Mistoria de México Contemporáneo II

TERCERA EDICIÓN

DIRECTORIO

DR. JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA Director General

DR. EFRÉN PARADA ARIAS Secretario General

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ Secretaria Académica

DR. JOSÉ MADRID FLORES Secretario de Extensión e Integración Social

DR. LUIS HUMBERTO FABILA CASTILLO Secretario de Investigación y Posgrado

DR. HÉCTOR MARTÍNEZ CASTUERA Secretario de Servicios Educativos

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS

Secretario de Administración

LIC. LUIS ANTONIO RÍOS CÁRDENAS Secretario Técnico

ING. LUIS EDUARDO ZEDILLO PONCE DE LEÓN Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

ING. JESÚS ORTIZ GUTIÉRREZ Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

> MTRO. FERNANDO SARIÑANA MÁRQUEZ Director General de XE-IPN TV Canal 11

LIC. LUIS ALBERTO CORTÉS ORTIZ Abogado General

LIC. ARTURO SALCIDO BELTRÁN Director de Publicaciones

MEXICO CONTEMPORÁNEO II

TERCERA EDICIÓN

ROSENDO BOLÍVAR MEZA

Historia de México Contemporáneo II Rosendo Bolívar Meza Tercera edición: 2008

D.R. © 2008 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Luis Enrique Erro s/n Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Col Zacatenco, 07738, México D.F.

Dirección de Publicaciones Tresguerras 27, Col. Centro Histórico 06040, México, D.F.

http://www.publicaciones.ipn.mx

ISBN: 978-970-36-0502-6

FIPN: 2008-916

Impreso en México / Printed in Mexico

Índice

Introduccion	11
Objetivo general	15
México y el imperialismo mundial, características generales	17
El porfiriato (1876-1910)	17
El porfiriato	21
Aspectos políticos	21
Aspectos económicos	25
El Positivismo como ideología del sistema	29
Movimientos de oposición y crisis del proyecto liberal	30
Educación y cultura	34
Cuestionario de evaluación	37
Bibliografía	39
La Revolución mexicana (1910-1920)	41
Inicio de la Revolución	41
El maderismo	41
El zapatismo	49
El movimiento de Pascual Orozco	53
El villismo	54
Dictadura huertista, auge del movimiento revolucionario y tendencias	
revolucionarias	55
El constitucionalismo	62
Escisión revolucionaria y Convención de Aguascalientes	69
El Congreso Constituyente y la Constitución de 1917	79
La Revolución mexicana en el contexto internacional.	83
El gobierno constitucional de Venustiano Carranza y el interinato de Adolfo	
de la Huerta	88
Cuestionario de evaluación	93
Bibliografía	97
La reorganización del Estado (1920-1940)	101
Los gobiernos caudillistas	101
El maximato	109
Aspectos socioeconómicos	114

10 Historia de México contemporáneo II

Educación y cultura	116
Política internacional	117
El cardenismo	120
El Plan Sexenal 1934-1940	120
El nacionalismo económico y la reforma agraria	122
Política de masas y corporativismo	125
La educación socialista.	130
Política internacional	132
Cuestionario de evaluación	135
Bibliografía	139
El milagro mexicano y su crisis (1940-1982)	143
La industrialización, la unidad nacional y el civilismo	
Inicio del civilismo	145
El "desarrollo estabilizador": características y consecuencias	148
Movimiento obrero, campesino y popular	
"Charrismo sindical" y represión	151
Crisis del Estado de bienestar	158
Los gobiernos de la crisis	159
La apertura democrática y la reforma política	164
Aspectos sociales	168
Desarrollo educativo y cultural	170
México en el contexto internacional	172
Cuestionario de evaluación	179
Bibliografía	183
Los gobiernos del neoliberalismo (1982-?)	187
El neoliberalismo	
La globalización, el Tratado de Libre Comercio y sus consecuencias	191
La reforma del Estado	200
La construcción de la democracia	204
Los movimientos sociales	222
Educación neoliberal	228
México y el contexto internacional	232
Cuestionario de evaluación	237
Bibliografía	243

Introducción

l propósito de esta tercera edición es actualizar y adaptar los contenidos al programa de la asignatura de *Historia de México contemporáneo II*, la cual coadyuva a analizar el proceso económico, político e ideológico nacional y desarrolla habilidades cognitivas en los estudiantes, que son útiles no sólo para el estudio del pasado, sino también para conocer los procesos sociales actuales: manejo, selección e interpretación de información; ubicación en el tiempo histórico y en el espacio geográfico; identificación de cambios, continuidad y ruptura de los procesos históricos, sus causas y consecuencias; valoración de la influencia de hombres y mujeres, grupos y sociedades, así como de los factores naturales en el devenir histórico; identificación de relaciones de interdependencia, influencia mutua y dominación.

Esta asignatura se ubica en el tercer semestre del plan de estudios del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional. En el mapa curricular tiene como antecedente a las asignaturas de Historia de México contemporáneo I, Filosofía II y Comunicación Oral y Escrita, y como consecuente a la asignatura de Entorno Socioeconómico de México. En tercer semestre tiene relación de colateralidad con la asignatura de Comunicación Científica.

Historia de México contemporáneo II tiene como visión proporcionar a los estudiantes del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional, y de bachilleratos afines, una preparación académica que los hará conscientes, participativos y competitivos.

En concordancia con la misión del Instituto adquirirán valores, actitudes y habilidades para acceder, tanto a un grado académico superior, y aplicar, en alguna especialidad profesional, los conocimientos, valores y actitudes adquiridos; como incorporarse, con responsabilidad social, al campo laboral al finalizar este nivel educativo.

La misión de la asignatura es formar en los estudiantes del nivel medio superior, mediante el análisis del devenir histórico de México, una conciencia crítica de la realidad histórica a través de un proceso dinámico, propositivo y de respeto a la diversidad cultural, para que fortalezca su identidad nacional.

Este libro, al igual que el programa de la asignatura, se divide en cinco capítulos o unidades temáticas.

En el primer capítulo titulado "El porfiriato (1876-1910)", se analiza la influencia del imperialismo en México a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de los gobiernos de Porfirio Díaz, y el positivismo como justificación del porfiriato.

En el segundo capitulo, "La Revolución mexicana (1910-1920)", se analizan los factores que contribuyeron a la caída del porfiriato y que propiciaron el inicio de la Revolución, los movimientos encabezados por Francisco I. Madero, Emiliano Zapata y Francisco Villa, la dictadura huertista, el constitucionalismo, la Convención de Aguascalientes y la lucha entre las facciones revolucionarias, el triunfo constitucionalista, el Congreso Constituyente y la Constitución de 1917, la Revolución mexicana en el contexto internacional, así como el gobierno constitucional de Venustiano Carranza y el interinato de Adolfo de la Huerta.

"La reorganización del Estado (1920-1940)" es objeto de estudio del tercer capítulo. En éste se aborda el análisis de los gobiernos caudillistas de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, el periodo conocido como "maximato" consistente en una dualidad de poderes y de tránsito a la institucionalidad, y el cardenismo concebido como el periodo de consolidación de las instituciones y de los principios de la Revolución mexicana.

Con el capítulo cuarto "El milagro mexicano y su crisis (1940-1982)", se estudian los años de la industrialización y la unidad nacional como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, el inicio del civilismo, los movimientos sociales y el aspecto político, además de las tres décadas de mayor crecimiento económico en la historia de México conocidas como milagro económico mexicano. También se aborda el estudio de la crisis internacional del Estado de bienestar y sus consecuencias en México, así como la apertura democrática y la reforma política.

Finalmente, en el quinto capítulo se analizan "Los gobiernos del neoliberalismo (1982-?)", la implementación del modelo neoliberal en México dentro de la globalización y el Tratado de Libre Comercio, la reforma del Estado y todos los aspectos político-electorales que han conducido a México a lo que se conoce como la construcción de la democracia y la alternancia política.

Objetivo general

Fortalecer la identidad nacional del estudiante, desarrollar su capacidad de análisis y reflexión del proceso histórico, desde el porfiriato hasta el neoliberalismo, que le lleve a participar activamente como sujeto histórico de su entorno social.

CI porfiriato (1876-1910)

OBJETIVO: Conocer las características del imperialismo para comprender el desarrollo de México en este contexto, así como las contradicciones del porfiriato que propiciaron la Revolución mexicana.

MÉXICO Y EL IMPERIALISMO MUNDIAL, CARACTERÍSTICAS GENERALES

ntre fines del siglo XIX y principios del XX, Inglaterra, Francia y Estados Unidos fueron los principales países capitalistas del mundo. El gran crecimiento económico de estos tres países propició la concentración de capitales y la formación de monopolios que frenaron la libre competencia, es decir, la libre empresa y el comercio.

El imperialismo, fase superior del capitalismo, tiene varias características, entre ellas el propósito de un Estado de anexarse territorios de otro y/o someterlo económicamente para explotar sus recursos naturales y su mano de obra.

Ya para principios del siglo xx se consideran como características del imperialismo las siguientes: a) el reparto del mundo entre las grandes potencias; b) la concentración de la producción, el capital y la riqueza en unas cuantas manos, para dar

origen a la formación de monopolios, en que las grandes industrias, por ser más productivas, desplazan a las pequeñas empresas y controlan la producción; y c) la fusión del capital bancario con el capital industrial para dar origen al capital financiero, así como la exportación o inversión de capitales de un país desarrollado a uno con menor desarrollo.

El desarrollo capitalista trae consigo lo que se conoce como capitalismo dependiente, en que los países altamente industrializados explotan las materias primas de los países no industrializados e invierten su dinero en ellos, propiciando una situación de dependencia económica de un país no industrializado hacia uno industrializado.

En todo el siglo XIX y los primeros años del siglo XX, el mundo estuvo repartido entre las grandes potencias. Los pueblos atrasados y débiles fueron despojados de sus riquezas naturales, muchas veces con métodos salvajes, violentos e inhumanos. En este periodo o se era un país desarrollado e imperialista, o se era un país dependiente de otra nación capitalista. De esta forma, en la época histórica en que en México se dieron los gobiernos del porfiriato, el capitalismo llegó a ser el modo de producción predominante en el mundo.

Inglaterra, el país donde se inició la revolución industrial, se consolidó en esta época como la principal potencia capitalista e imperialista del siglo XIX y principios del siglo XX, llegando a tener cuatro millones de millas cuadradas de territorio y ochenta y ocho millones de habitantes.

Desde mediados del siglo XVIII los ingleses empezaron a extender sus dominios en la India, país al que sometieron y explotaron, al grado de considerarla como la más rica colonia inglesa. Para incrementar su riqueza, los ingleses fomentaron las comunicaciones y una industria nativa, y se formó una burguesía y un proletariado hindú, que en el siglo XX exigió y logró la independencia de su país. El poderío de Inglaterra se extendió hasta Asia, Oceanía (hoy Australia), África y el canal de Suez, entre otras regiones.

En Francia, desde fines de 1851, se comenzaron a realizar grandes obras públicas, se construyeron ferrocarriles, se impulsó la industria, etcétera. Poco a poco se fue consolidando la nueva república en que se estableció una constitución parlamentaria y se reafirmaron los derechos individuales. Dominó varios países como Argelia, Túnez y la región de África ecuatorial. En Asia, Francia conquistó Indochina después de haber fracasado en su intervención a México. Llegó a poseer 3.7 millones de millas cuadradas de territorio.

Con respecto a Estados Unidos, una vez terminada su guerra de secesión, concluye también la colonización de su territorio. Se construyen vías de comunicación, como ferrocarriles, canales y carreteras, y se desarrolló enormemente la industria. En las últimas décadas del siglo xix y las primeras del siglo xx se formaron las concentraciones industriales más grandes del mundo, así como el sistema bancario y comercial más sólido e integrado.

El enorme y bien construido aparato de producción estadunidense proporcionó a extensos sectores de la población un nivel de vida más elevado que el de muchos países. Sin embargo, tuvieron lugar importantes luchas, entre las que destaca la huelga de Chicago, que el 1º de mayo de 1886 culminó con la condena y muerte de algunos dirigentes. Esta lucha, realizada para demandar la jornada de trabajo de ocho horas, dio lugar a la proclamación internacional del 1º de mayo como Día del Trabajo.

La población estadunidense creció enormemente en gran parte por una fuerte inmigración. Llegaron pobladores de países europeos, sobre todo irlandeses, ingleses, italianos y alemanes. El trabajo de los braceros mexicanos en muchas partes del sur, así como el de japoneses y chinos, fue considerado como mano de obra barata.

Además de extender su territorio por el oeste y el sur, Estados Unidos compró en 1869 el territorio de Alaska al gobierno de Rusia. En 1898 ocupó el archipiélago de Hawai, que había sido posesión de ingleses y franceses. Ese mismo año, durante el movimiento de independencia de Cuba, hizo explosión una embarcación estadunidense que estaba anclada frente a La Habana. Estados Unidos declaró la

guerra a España, la derrotó y se apoderó de Filipinas, Puerto Rico y Cuba, que todavía eran colonias españolas.

La creciente industria estadunidense llevó al país a aplicar una política de expansión económica, para conseguir mercados dónde vender sus productos y dónde obtener fuentes de materias primas, para producir mercancías.

En suma, podemos ver que en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, se presentó el apogeo del capitalismo. El mundo se repartió en zonas de influencia económica entre Inglaterra, Francia y Estados Unidos, principalmente.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, años en los que ocurrió el porfiriato, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y Holanda fueron los principales países inversionistas en México.

Al mismo tiempo, durante este periodo México se ubica claramente dentro del modo de producción capitalista, al iniciar cierto proceso de industrialización y modernización, aunque con capital extranjero, cuya inversión era superior a la que realizaban inversionistas nacionales. En México se presentó un alto crecimiento de la agricultura para exportación, y nuestro país pasó a ser el segundo productor de cobre del mundo e incrementó la producción en minería y metales. Aunado a lo anterior creció el número de trabajadores asalariados, sobre todo en el sector industrial, el mercado cambió de local a nacional, es decir, se vinculó más con el mercado mundial, además se ampliaron los transportes y medios de comunicación.

EL PORFIRIATO Aspectos políticos

En 1876 Porfirio Díaz encabezó el plan y la rebelión de Tuxtepec, en que enarboló la bandera de la no reelección del presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Después de levantarse en armas, las tropas de Díaz derrotaron al ejército lerdista, por lo que don Porfirio llegó al poder en 1876 como presidente provisional y convocó a elecciones en 1877, en las cuales él mismo participó, obtuvo el triunfo y gobernó a partir de entonces como presidente constitucional hasta 1911, con una interrupción de sólo cuatro años, que van de 1880 a 1884, cuando gobernó Manuel González.

El periodo de la historia de México en que Porfirio Díaz gobernó se divide en tres etapas:1) pacificación del país (1876-1888); 2) consolidación del sistema (1888-1904); 3) crisis del porfiriato (1904-1911).

En su primer gobierno, de 1876 a 1880, Díaz no supo manejar su gabinete. Con mucha frecuencia puso y quitó ministros. Para seis secretarías de Estado empleó 22 secretarios. Empezó a perfilarse como un buen gobernante cuando ya iba de salida. Reformó la Constitución al prohibir la reelección y restableció relaciones diplomáticas con Francia.

Manuel González asumió la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1880 y gobernó hasta 1884. Supo hacerse de un buen gabinete y gobernó bien, pero al final de su mandato cometió dos errores: arregló desfavorablemente la deuda con Inglaterra e hizo circular la moneda de níquel en vez de la de oro, la cual no fue aceptada por el pueblo, motivo por el que la fama de González decayó.

La opinión pública tuvo cierta aceptación para el retorno de Díaz al poder para el periodo 1884-1888, para lo cual se reformó la Constitución estableciéndose la reelección no inmediata para el cargo de presidente, el cual ocupó nuevamente después de haber ganado las elecciones. En éste su segundo gobierno,

Díaz se propuso pacificar al país al sofocar los levantamientos de descontentos y opositores a su gobierno, desde el momento en que se iniciaban. De ahí la frase de "mátalos en caliente". El ejército combatió las sediciones políticas de los indígenas descontentos, y frenó todo intento de rebelión. Se inició la etapa de reacomodo político y pacificación del país.

Por otro lado, se hicieron grandes intentos para sanear la hacienda pública, pagando parte de las deudas al extranjero, sobre todo a Estados Unidos, para evitar pretextos intervencionistas.

Tras previa reforma electoral en 1888, en que se modificó nuevamente la Constitución de 1857, esta vez para permitir la reelección indefinida, Porfirio Díaz aseguró su reelección a propuesta del Congreso de Jalisco, avalada y apoyada por la prensa, que argumentó que Díaz reunía en su persona la suma de todas las virtudes y que, por tanto, debía reelegirse. Don Porfirio participó en las elecciones y obtuvo 98% del total de la votación. A partir de esta su tercera presidencia creyó que ya era hora de licenciar del servicio público a una parte de sus compañeros de armas y generación, con quienes combatió en la guerra de Reforma y contra la invasión francesa, que después formaron parte de su gabinete entre los años de 1876 a 1880 y de 1884 a 1888.

Hasta 1888, Porfirio Díaz gobernó con la simpatía de amplios sectores sociales, pues se consideraba que sólo él podía manejar los destinos de la nación. A partir de ese año y hasta 1911 gobernó México ininterrumpidamente, lo que hizo que pudiera concentrar un gran poder y se perpetuara en la presidencia.

Así, en 1888, Díaz reinició uno más de sus gobiernos, siendo considerado como el héroe de la integración nacional, la concordia internacional, la paz y el progreso. Este año México recobró la confianza de algunas naciones y consiguió préstamos del exterior, como muestra del buen crédito de México ante el mundo.

Para este nuevo gobierno (1888-1892), Díaz comenzó a rodearse de un nuevo equipo, más joven, de tecnócratas, de gente culta, civil y educada en el extranjero llamado "los científicos", que eran impulsores del positivismo.

"Los científicos" era un grupo de unas cincuenta personas integradas principalmente por Francisco Bulnes, Alfredo Chavero, Ramón Corral, José Ives Limantour, Miguel y Pablo Macedo, Porfirio Parra, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa y Justo Sierra. No pertenecieron a "los científicos", pero colaboraron muy estrechamente con ellos: José López Portillo y Rojas y Bernardo Reyes. Todos provenían de las clases medias y tenían una sólida formación en diversos campos de estudio. Algunos habían sido profesores, y a todos les interesaba la política; por eso, no esperaron dos veces para incorporarse al gobierno de Díaz cuando éste se los propuso. Se enriquecieron una vez que ocuparon altos cargos públicos, y fueron considerados como enlace entre el gobierno y el capital extranjero.

El grupo tendía al conservadurismo, la oligarquía y la tecnocracia. Eran positivistas, pues se consideraban discípulos de Augusto Comte. Les gustaba más Francia como modelo que Estados Unidos. Realizaron un reajuste de los gastos de guerra, mejoraron el sistema de captación de impuestos, fomentaron una política comercial atractiva para nacionales y extranjeros, mejoraron el sistema de enseñanza pública y de impartición de justicia; es decir, mejoraron la administración pública y la hicieron más eficaz y eficiente. Díaz no les dio la oportunidad de participar en las decisiones políticas. En cambio, les dio todas las facultades para administrar el país.

Desde este su tercer gobierno iniciado en 1888 se afianzó el gobierno personalizado y dictatorial de Díaz, y se puso en ejercicio el lema rector de "poca política y mucha administración". La primera era competencia de Díaz y la segunda de "los científicos". Con esto, el presidente concentró en su persona todo el poder político, pues impuso y removió gobernadores, silenció a la oposición parlamentaria y limitó la libertad de expresión. Era la autoridad indiscutida. Inclusive, para mantener el orden y la estabilidad política, se creó la Acordada: una especie de policía rural encargada de reprimir a los grupos que se opusieran a la política porfirista.

Cabe aclarar que al término de cada uno de sus gobiernos, Díaz participó en las elecciones y, con fraude o sin fraude, se siguió reeligiendo. "Los científicos" estaban agrupados en un partido, y se encargaban de promover y apoyar la candidatura presidencial de Díaz para los distintos periodos de gobierno.

A partir de entonces, la estabilidad en el gabinete comenzó a ser asombrosa, en un país acostumbrado a cambiar de ministros con frecuencia. Los secretarios de Estado se perpetuaron en el poder junto con Díaz: José Ives Limantour duró 18 años en la Secretaría de Hacienda, mientras que Bernardo Reyes iba y venía de la gubernatura de Nuevo León a la Secretaría de Guerra, para reorganizar y disciplinar al ejército.

Comenzó a ser muy común en el ejército la frase de "sin novedad", aunque hubo nuevas leyes y códigos militares para reestructurar al ejército.

Ni el Senado ni la Cámara de Diputados se convirtieron en un verdadero contrapeso al poder del presidente. El Legislativo, en realidad, no hacía las leyes, simplemente las aprobaba.

En política internacional, las fricciones con el exterior se redujeron al mínimo. Con Inglaterra se discutieron los derechos sobre Belice y se delimitaron las fronteras entre ese país y México. Con Guatemala también se dieron tratados sobre límites territoriales.

Las dos manifestaciones más importantes de eficacia del gobierno de Díaz fueron "paz adentro y crédito afuera". Lo primero era obra de Díaz, lo segundo se debió al papel jugado por el ministro de Hacienda José Ives Limantour.

En México, como en general en todo el mundo, se vivió una etapa de prosperidad de 1888 a 1904. La bonanza económica sólo benefició a unos cuantos. Aquí, como en el resto del mundo, hubo orden y estabilidad política. Sin embargo, a partir de 1904, se dio el principio del ocaso del porfiriato.

En 1904 se realizaron elecciones presidenciales, ganadas obviamente por Porfirio Díaz, un hombre de 74 años de edad. Este mismo año se instauró el cargo de vicepresidente, que lo ocupó el norteño de 56 años, Ramón Corral, poco conocido fuera de Sonora, integrante de "los científicos", y capaz de poder suplir a Díaz en la presidencia en caso de faltar éste por muerte, renuncia o incapacidad. Para entonces, el presidente se había vuelto un hombre muy emotivo y olvidadizo, y

comenzó a dudar de sus colaboradores más que nunca. Junto con la instauración de la vicepresidencia se decretó que el periodo de gobierno pasaría de cuatro a seis años.

La edad promedio de los ministros integrantes del gabinete, los legisladores y los gobernadores era entonces de 70 años. Había un gobierno gerontocrático, es decir, de ancianos. Del gabinete porfirista sólo tres presentaban una gran vitalidad: Justo Sierra, José Ives Limantour y Bernardo Reyes. Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública desde 1905, revitalizó la cultura nacional, mientras que Limantour continuó desempeñando muy bien su papel en Hacienda. Reyes, por su parte, siguió siendo el hombre fuerte de Díaz en el norte del país, particularmente en Nuevo León, y en la Secretaría de Guerra.

De 1904 a 1910 Díaz gobernó con relativa calma, sin embargo, en estos años comenzó a gestarse una oposición burguesa a su gobierno encabezada por Francisco I. Madero.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Durante los años del porfiriato el modo de producción imperante en México fue el capitalismo, ya que se dio un proceso de industrialización y modernización. Aunado a lo anterior, siguieron subsistiendo vestigios del feudalismo, sobre todo en algunas haciendas del centro y sur del país.

Los años de mayor prosperidad económica fueron de 1888 a 1904, sobre todo a partir de 1895. Continuó la idea de que el progreso de la agricultura mexicana sólo era posible con la inmigración europea. Se presentó la entrada de extranjeros que por lo general optaron por invertir en la industria, la minería, el petróleo, los transportes y la banca, y muy poco en el campo. A pesar de ello, en los primeros años del siglo xx se suscitó un crecimiento de la agricultura de exportación.

Por otro lado, la ganadería sólo obtuvo módicos progresos. La minería aumentó su valor a un ritmo anual de 6%. El valor del cobre creció 10% anual, y México pasó a ser el segundo productor mundial de este metal. También se incrementó la producción de plomo, zinc, plata y petróleo.

Creció el número de trabajadores asalariados, sobre todo en las tres industrias más dinámicas: azúcar, telas y tabaco. Se impulsó la industria eléctrica. El desarrollo de la manufactura se debió al incremento de la demanda interior, en el creciente número de compradores de la clase media y del proletariado de las ciudades.

Durante los años de mayor apogeo económico del porfiriato (1895-1904), el mercado pasó de ser local a nacional, y el mercado nacional se ligó más con el mercado mundial. Para 1895, 250 mil personas se dedicaban al comercio.

El comercio se desarrolló gracias a la mejoría y ampliación de los transportes, así como por la prohibición a los estados de la República de cobrar impuestos por el tránsito de personas o cosas que atravesaban por su territorio. Todo esto impulsó el comercio exterior.

Algunos de los principales productos de exportación fueron minerales, café, henequén, chicle y maderas preciosas, mientras que casi todo lo adquirido por México del exterior eran manufacturas. Los principales países compradores y vendedores de México fueron Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y España.

La construcción de los ferrocarriles siguió adelante. Para 1891 había 10 mil kilómetros de vías férreas. De este año en adelante se construyeron 500 kilómetros anuales. Se hicieron grandes inversiones en telégrafos, correos y puertos.

En 1901 se emitió una ley petrolera, la cual estableció dar concesiones a las compañías petroleras que se instalaron en México. Estas concesiones consistían en permitir-les explotar el petróleo del país cobrándoles pocos impuestos.

Las obras de comunicación, el progreso de la industria y la minería, así como parcialmente el de la agricultura, se debieron en gran parte al capital foráneo, es decir, al capital extranjero. El capital mexicano no hubiera podido por sí solo hacer estas tareas. Pocos veían mal que el gobierno porfirista mantuviera un clima favorable a las inversiones extranjeras. Se consideraba necesario al capital extranjero, pues contribuía al enriquecimiento y bienestar del país.

Entre 1904 y 1908 el mayor apoyo de la dictadura fueron los hombres de empresa, es decir, la nueva burguesía, y no los ricos hacendados tradicionales que concentraban la propiedad de la tierra.

Las inversiones extranjeras iban en aumento. Del total de la inversión extranjera (1 700 millones de dólares), 38% procedía de Estados Unidos, 29% de Inglaterra, 27% de Francia y el resto de Alemania, Italia y España.

La agricultura empezó a prosperar. La extracción petrolera se incrementó de manera considerable. La rama textil no creció mucho. Comenzaron a ser significativas las exportaciones de productos manufacturados, ayudando al superávit comercial de nuestro país.

Según el censo de población de 1910, había en México 840 hacendados y 411 096 personas calificadas como agricultores y 3 096 827 jornaleros del campo, lo cual era claro reflejo de la concentración de la propiedad de la tierra en unas cuantas manos.

La población total de México ascendía a 15 160 369 habitantes, de los cuales 12 millones (80% de la población) dependía de un salario rural. Por ello, una de las causas fundamentales que dieron origen a la Revolución mexicana fue la existencia de enormes haciendas en poder de unas cuantas personas, así como el proceso de concentración de las tierras. El otro 20% de la población lo constituían obreros, extranjeros, la burguesía, el clero, los militares y los hacendados.

Los hacendados eran hombres que gozaban de un inmenso poder, porque además solían ser propietarios de fincas urbanas, accionistas de empresas mineras y de bancos.

El latifundismo (concentración de la tierra en unas cuantas manos), se expresó durante el porfiriato en forma de hacienda, en la cual se explotó el trabajo de una gran cantidad de campesinos. Esta concentración de la tierra se explica por la creación de las compañías deslindadoras, las cuales tuvieron la función de detectar las tierras no habitadas o no trabajadas y sin título de propiedad, para colonizarlas y hacerlas productivas. Muchas veces estas compañías realizaron abusos al quitar ilegalmente tierras a las comunidades indígenas.

Por otro lado, el ferrocarril se convirtió en impulsor del capitalismo, ya que no sólo fue un medio de transporte, sino que contribuyó a la fase de distribución y traslado de mercancías y productos, principalmente rumbo a la frontera norte del país. Para 1910 la red ferrocarrilera superaba los 20 000 kilómetros. Los ferrocarriles fueron construidos por empresas inglesas y estadunidenses.

Para 1910 las principales inversiones de capital en la economía mexicana, excluida la agricultura, se concentraban en ferrocarriles, minería, bancos, industria, electricidad y petróleo. El 77% de estas inversiones provenía del exterior.

El capital extranjero invertía así: ferrocarriles (61.8%) predominaba el capital inglés; minería (97.5%) predominaba el estadunidense; en bancos (76.7%) predominaba el francés; en petróleo (100%) predominaba el inglés; la industria (85%) predominaba el francés; en electricidad (87.2%) predominaba el inglés. El comercio en gran escala era alemán, francés y español y la mayoría del comercio al menudeo era de turcos, armenios y chinos.

En resumen, del total de los capitales invertidos en México en 1910, sin contar a la agricultura, 77% correspondía al capital extranjero y 23% al capital nacional. De aquí se desprende el predominio absoluto del capital extranjero sobre el nacional.

EL POSITIVISMO COMO IDEOLOGÍA DEL SISTEMA

El positivismo fue una corriente filosófica traída de Francia a México en 1867 por el médico Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte, quien expuso su filosofía positiva, que sirvió de guía ideológica de 1867 a 1910, es decir, en los gobiernos de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, cuyo lema consistía en "libertad, orden y progreso". Libertad como medio, orden para lograr la paz y progreso como fin. Muchos de los liberales de la época de Juárez y de Lerdo asimilaron las ideas del positivismo, lo mismo que el grupo de "los científicos" durante el porfiriato.

Los escritores positivistas, que prepararon ideológicamente el advenimiento de la dictadura porfirista retomaron sólo dos de los tres principios del positivismo: "orden y progreso", facilitaron su labor al proporcionarle una justificación histórica y filosófica de carácter nacionalista, de acuerdo con la cual lo que se hacía no sólo respondía a necesidades inmediatas de la sociedad, sino que lo imponía la propia naturaleza, por encima de lo que los hombres desearan o pensaran. Decían que por naturaleza los hombres son desiguales y los más aptos en la lucha por la vida se imponen a los más débiles.

La ideología positivista de los años de la República Restaurada (1867-1876) y del porfirismo, pregonada por Gabino Barreda, Porfirio Parra, Miguel y Pablo Macedo, Justo Sierra, José Ives Limantour y Emilio Rabasa, entre otros, planteaba que la educación llevaría a un orden social que conduciría al progreso, en el que la sociedad se debía organizar científicamente.

Esta ideología positivista es la defensa de una realidad que no cambia: critica la anarquía, la revolución y, por tanto, justifica el estado existente de cosas.

Los positivistas concebían al régimen que se vivía en México entre 1867 y 1910, como una etapa de transición hacia una nueva sociedad en que tanto la dictadura como el privilegio se debían disolver para dar paso a una sociedad democrática. Sin embargo, en el porfirismo se estableció un gobierno autoritario y dictatorial, con la finalidad de promover el orden y el progreso.

MOVIMIENTOS DE OPOSICIÓN Y CRISIS DEL PROYECTO LIBERAL

La situación social del porfiriato fue muy desigual. Por un lado había grupos sociales privilegiados que constituían una minoría: extranjeros, porfiristas, hacendados, miembros del ejército, el clero y la burocracia; y por otro, una mayoría explotada de campesinos y obreros.

Pese al crecimiento económico registrado durante el porfiriato hubo una gran desigualdad social: la riqueza y la tierra se concentraban en una cuantas manos, los obreros eran explotados y los campesinos e indígenas despojados de sus tierras. El bienestar alcanzó a muy pocos. La superioridad y la riqueza de unos se basó en la inferioridad y la pobreza de otros. Coexistieron formas precapitalistas o semicapitalistas con formas capitalistas de producción.

Surgieron sociedades mutualistas, cooperativas y sindicatos, los cuales se organizaron para defenderse de la explotación del porfiriato.

En los primeros años del siglo XX se comenzó a criticar la inmigración extranjera de hombres, capitales y modas. Se acusó a Díaz de extranjerismo desmesurado y de favorecer ampliamente al capital extranjero. La nueva juventud intelectual manifestó sentimientos nacionalistas y patrióticos. Era una juventud liberal y progresista que también buscó el progreso, pero que aspiraba al poder; estaba contra la corrupción, las prebendas o privilegios, las injusticias y los abusos.

Con estos principios se realizó en 1901 el Congreso de San Luis Potosí, convocado por Camilo Arriaga, de donde surgió la Confederación Liberal, autora de un manifiesto antiporfirista. En el segundo congreso, reunido en 1902, se votó por la efectiva libertad de expresión, el sufragio efectivo, el municipio libre, la reforma agraria y la creación de clubes liberales en todo el país.

En 1903 se lanzó otro escrito firmado por Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gamma, Juan Sarabia y los hermanos Flores Magón, entre otros, donde se expresó la necesidad de combatir al clero y al militarismo, y demandaban libertad de

expresión, sufragio efectivo, reforma agraria, defensa de los derechos de los trabajadores, menos apoyo al capital extranjero, enseñanza laica, jornada máxima de trabajo de ocho horas, descanso dominical y salario mínimo. El gobierno respondió rápida y violentamente oponiéndose a estas propuestas, por lo que Arriaga y los Flores Magón se refugiaron en Estados Unidos para evitar ser aprehendidos.

En julio de 1906 elaboraron en San Luis Missouri, Estados Unidos, un programa político antirreeleccionista, antimilitarista, libre pensador, xenófobo (antiextranjero), anticlerical, laborista y agrarista, de influencia en las clases medias letradas, muchos de cuyos integrantes ya para ese entonces eran antiporfiristas. Ese mismo año Ricardo Flores Magón encabezó la creación del Partido Liberal Mexicano, que defendió un programa con los puntos arriba señalados.

A partir de 1904 las relaciones obrero-patronales comenzaron a deteriorarse. Como consecuencia surgieron varios movimientos laborales como las huelgas de Cananea y Río Blanco.

En 1906 estalló la huelga de Cananea, un conflicto político-sindical. Los trabajadores de la empresa minera de Cananea hicieron suyas las resoluciones tomadas por la junta organizadora del Partido Liberal, es decir, tenían una fuerte influencia floresmagonista. El sentimiento xenófobo se manifestó porque los trabajadores estadunidenses ocupaban los puestos más altos en la empresa, ganaban más y cobraban en dólares, mientras que los mineros mexicanos ganaban menos y les pagaban en pesos, por lo que se lanzaron a la huelga el 1º de junio de 1906, y exigieron la destitución del mayordomo de la empresa, un salario mínimo de cinco pesos por ocho horas de trabajo, trato respetuoso a todos los trabajadores y que se ocupara 75% de personal mexicano y 25% extranjero, con salario igual para trabajo igual. Cinco mil trescientos mineros se incorporaron a la huelga. Los agentes de la empresa atacaron la manifestación, mataron a un obrero y sus compañeros respondieron matando a agentes de la empresa. Se violó la soberanía del país, ya que el gobierno porfirista permitió la entrada de 275 soldados estadunidenses, quienes junto con los soldados mexicanos reprimieron a los huelguistas. Fue el gobernador de Sonora quien pidió la ayuda a los rangers del país del norte que entraron a México. El movimiento fue derrotado y sus líderes

encarcelados. Encabezaron este movimiento huelguístico Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez.

Siete meses después estalló otra de las huelgas que anunciaban el ocaso del porfiriato: la huelga de Río Blanco. A mediados de 1906 los obreros textiles de Río Blanco, Veracruz, organizaron el Gran Círculo de Obreros Libres, que se extendió por varios estados cercanos como Puebla y Tlaxcala. Los patrones poblanos prohibieron toda organización obrera bajo pena de despido. Estallaron paros y huelgas en defensa de ese derecho. Los obreros de Río Blanco le escribieron una carta al presidente Díaz pidiéndole que fuera árbitro en el conflicto; él respondió, pero apoyando a los patrones. Por disposición presidencial se estableció que se negaría todo derecho de organización obrera y se ordenaba para el día 7 de enero de 1907 la reanudación del trabajo en las 96 empresas textiles en paro. Ese día los obreros textiles de Río Blanco no entraron a trabajar, fueron atacados por los agentes de la empresa y un obrero murió. La multitud se lanzó sobre la tienda de raya, la saqueó y la incendió. El ejército los reprimió. Los dirigentes del Gran Círculo de Obreros Libres fueron fusilados.

Las organizaciones que dirigieron ambas huelgas estaban vinculadas al Partido Liberal Mexicano de Ricardo Flores Magón, que planteaba derribar a la dictadura, realizar reformas políticas, económicas y sociales, sufragio libre, no reelección, supresión de caciques, educación laica y obligatoria, nacionalización de los bienes del clero, jornada de ocho horas de trabajo, descanso dominical obligatorio, salario mínimo, anulación de las deudas de todos los peones con los terratenientes, abolición de las tiendas de raya, fundación de un banco agrícola, distribución de tierras, etcétera.

Durante el porfiriato también se presentaron levantamientos campesinos, pero no tenían programa, salvo la vuelta al pasado en la mera recuperación de las tierras comunales, además, eran movimientos de carácter local. Las luchas obreras, por su parte, miraban hacia el futuro y tenían alcances nacionales: los trabajadores de Cananea exigían ocho horas de trabajo diario y los de Río Blanco demandaban el derecho a la organización sindical.

Los campesinos fueron objeto de gran explotación por parte de los dueños de muchas haciendas. Esta explotación se expresó en las tiendas de raya, las que pagaban al peón o trabajador rural no con dinero, sino con vales que sólo se podían cambiar en estas tiendas. Siempre se buscó la forma de mantener endeudado al campesino y su familia para evitar que pudiera abandonar la hacienda mientras no pagara sus deudas. Uno de los intentos más significativos para romper con esta situación de explotación fue la rebelión de los indígenas yaquis y mayos en Sonora, encabezados por José María Leyva, mejor conocido como Cajeme, quienes al ser derrotados fueron deportados a Quintana Roo, Yucatán y Valle Nacional, en Oaxaca, para realizar trabajos forzados.

Por otra parte, las características de la burguesía eran muy variadas, las principales: un sector era extranjero y otro nacional, uno era agrario y otro industrial, uno era porfirista y el otro antiporfirista.

La clase media urbana surgió durante el porfiriato como grupo social, conformada principalmente por profesionistas, burócratas y sus familias, cuyos sueldos e ingresos económicos les permitían vivir con ciertas comodidades; mientras que la pequeña burguesía (pequeños propietarios y comerciantes), se manifestaban como el principal grupo antiporfirista por no tener los apoyos suficientes del régimen para mejorar su situación económica, ya que el gobierno de Díaz no les daba concesiones a estos grupos como lo hacía con otros sectores de la burguesía, particularmente los provenientes del extranjero.

Respecto de la prensa, los periodistas y escritores de la época se convirtieron en férreos críticos de la dictadura porfirista por concentrar un gran poder y frenar las libertades políticas. El acosamiento a aquélla, expresada en el cierre de periódicos o en el encarcelamiento de periodistas, fue una actitud cotidiana del gobierno de Díaz. La prensa fue el último bastión de la oposición. Desde el gobierno de Manuel González (1880-1884), se había instituido la "ley mordaza", la cual suprimía la libertad de expresión. Había arrestos, supresiones, clausuras y hasta asesinatos de periodistas. Los periódicos más importantes de la época fueron: El Monitor Republicano, Regeneración (dirigido por Ricardo Flores Magón), El Diario del Hogar, El Hijo del Ahuizote y El Imparcial, este último fue el periódico oficial.

Durante el porfiriato se impulsó la educación al aumentar el número de escuelas y de alumnos, se crearon más escuelas preparatorias en los estados, con base en el modelo positivista traído a México por Gabino Barreda, que consistía en comenzar por el estudio de las ciencias naturales, después seguir con las ciencias sociales, para finalmente acceder al estudio de la sociología. Se abren también más escuelas normales para instruir al profesorado. En 1900 los planteles escolares del clero eran aproximadamente 500, y representaban 4% de los existentes. Sólo accedían a la educación media y superior los estratos sociales altos y de las ciudades. Las principales carreras que se estudiaban eran leyes, medicina e ingeniería.

En los últimos años del porfirismo, las nuevas generaciones de intelectuales se volvieron muy críticas. Eran personas de entre 30 y 45 años que al sentirse maduros para ejercer la política, pero impedidos por el propio gobierno de que se incorporaran en sus filas, se convierten en censores del porfirismo y del positivismo. Mucho de esto tiene que ver el Ateneo de la Juventud, creado en 1908 e integrado por José Vasconcelos, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y otros. El Ateneo, a pesar de que sus miembros habían sido educados en el positivismo se lanzó contra éste y pregonó el idealismo, clamaron una educación humanista y espiritualista. Tuvieron como guía a Justo Sierra, junto con quien participaron en la creación de la Escuela de Altos Estudios y la reapertura de la Universidad Nacional de México en 1910.

En las letras continuó el dominio del romanticismo, aunque ya comenzaba a presentarse el movimiento modernista. Referente a la pintura, estuvo representada básicamente por el paisajista José María Velasco, considerado como la figura máxima de la pintura mexicana del siglo XIX.

A pesar de los esfuerzos educativos del porfiriato, la ciencia y la técnica mexicana se basaron en los conocimientos adquiridos y generados en otros países. Los científicos mexicanos, por lo general, sólo acumularon datos, lo que propició que la ciencia y la técnica mantuvieran un notable atraso respecto del que se generaba en Europa o en Estados Unidos, no por falta de ingenio o conocimientos, pues la inventiva nacional ha sido permanente, sino debido a que la producción capitalista en México era dominada por las potencias económicas de la época, particularmente Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Sin embargo, la excepción fueron importantes aportaciones en medicina, geografía y matemáticas.

Las ciencias tuvieron pocos representantes, aunque por el impulso del positivismo se extendió hasta cierto punto su interés y estudio.

Durante el porfiriato el país se industrializó y creció, mas la producción científica y técnica propia fue escasa, sobre todo por lo cerrado de la ciencia positivista, lo cual tuvo como consecuencia posterior la decadencia del porfiriato y el estallido de la Revolución mexicana.

Cuestionario de evaluación

- 1. ¿Qué es el imperialismo y cuáles son sus características?
- 2. ¿Qué países se encontraban en su fase imperialista entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX?
- 3. ¿Cuáles fueron las condiciones del modo de producción capitalista en México durante esta época?
- 4. ¿Cuáles son las características políticas más importantes de los gobiernos de Porfirio Díaz entre 1876 y 1888?
- 5. ¿Cuáles son las características políticas más importantes de los gobiernos de Porfirio Díaz entre 1888 y 1904?
- 6. ¿Cuáles son las características políticas más importantes de los gobiernos de Porfirio Díaz entre 1904 y 1911?
- 7. ¿Quiénes conformaron el grupo de "los científicos" y cuál fue su participación e influencia durante el porfiriato?
- 8. Reseña brevemente los aspectos más importantes del proceso económico del porfiriato.

- 9. ¿Qué es el positivismo y por qué se le considera como fundamento y justificación del porfiriato?
- 10. Explica los principales aspectos de la estructura social del porfiriato.
- 11. ¿Cuáles fueron las propuestas más importantes del Congreso de San Luis Potosí y quiénes las encabezaron?
- 12. ¿Cuáles son los principales planteamientos del Partido Liberal Mexicano y quiénes encabezaron su fundación?
- 13. Reseña los aspectos más importantes de las huelgas de Cananea y Río Blanco.
- 14. Señala los aspectos más importantes de la educación en el porfiriato, particularmente en lo que se refiere a la creación del Ateneo de la Juventud y la reapertura de la Universidad Nacional de México.
- 15. Elabora una breve reseña de los aspectos más importantes de la cultura durante el porfiriato.
- 16. ¿Cuál fue el proceso científico y tecnológico registrado en el porfiriato?

Bibliografía

- Basurto, Jorge, *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Bolívar Meza, Rosendo y Luis Romero Sánchez, *Historia de México, de mesoamérica a nuestros días*, México, edición de los autores, 1992.
- Brom, Juan, Esbozo de historia universal, México, Grijalbo, 1971.
- Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, Editorial Nacional, 1972.
- Cardoso, Ciro, Formación y desarrollo de la burguesía en México, México, Siglo XXI, 1981.
- Cardoso, Ciro (coord.), México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social, México, Nueva Imagen, 1980.
- Coatsworth, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, dos vols., México, SEP, colección Sep-setentas, 1976.
- Colmenares, Francisco, *Petróleo y lucha de clases en México (1864-1982)*, México, El Caballito, 1983.

40

Córdova, Arnaldo, La ideología de la revolución mexicana, México, Era, 1977.

Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia general de México*, dos vols., México, El Colegio de México, 1980.

Cosío Villegas, Daniel et al., Historia moderna de México, México, Hermes, 1978.

De la Torre Zermeño, Francisco et al., Historia de México en el contexto universal, México, McGraw-Hill, 1993.

Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI, 1976.

Leal, Juan Felipe, La burguesía y el Estado mexicano, México, El Caballito, 1983.

López Gallo, Manuel, Economía y política en la historia de México, México, El Caballito, 1980.

Semo, Enrique (coord.), México, un pueblo en la historia, México, Nueva Imagen, 1990.

Valadés, José, *El porfirismo. Historia de un régimen*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

La Revolución mexicana (1910-1920)

OBJETIVO: Analizar el proceso histórico de la Revolución mexicana, las tendencias que se dan en el curso del movimiento armado, sus fortalezas y debilidades, así como la culminación del movimiento plasmado en la Constitución de 1917.

INICIO DE LA REVOLUCIÓN EL MADERISMO

principios del siglo XX comenzó a gestarse en México una oposición al gobierno de Porfirio Díaz encabezada por Francisco I. Madero, miembro de una rica familia de terratenientes del estado de Coahuila, quien planteó una negociación con la dictadura que propiciara el retiro paulatino de Porfirio Díaz del poder; pero, ante la intransigencia de Díaz impulsó la consigna de no reelección y sufragio efectivo y libre. Madero y la oposición de terratenientes y propietarios mexicanos y nacionalistas que él encabezaba no tenían en un principio la finalidad de realizar una revolución como la que finalmente estalló, sino más bien deseaban frenar y evitar el estallido revolucionario popular, hacer a un lado a Díaz y asegurar la sucesión pacífica del poder a través de algunas reformas políticas.

Además de la oposición maderista hacia el gobierno de Porfirio Díaz, otros grupos opositores lo constituían los trabajadores (como los de Cananea y Río Blanco) y

los campesinos, quienes no obstante los levantamientos que realizaron en distintos puntos del país fueron derrotados.

La situación empeoró con la crisis económica que el país sufrió en 1908, al caer la producción de maíz y los precios de algunos productos. Disminuyeron las exportaciones y las importaciones, y la balanza comercial fue negativa. El nivel de vida de la población se deterioró y aumentó el disgusto social.

Ese mismo año de 1908, se realizó la entrevista Creelman-Díaz, donde don Porfirio declaró al periodista estadunidense James Creelman, después de hacer un balance de la situación política del país, que se retiraría de la vida política al concluir su periodo de gobierno en 1910, y que no aceptaría otro; dijo además que vería con buenos ojos la creación de partidos políticos, aún cuando fueran de oposición a él. A partir de entonces, la sociedad revitaliza su actividad política, se comienzan a escribir folletos y libros sobre elecciones y partidos. Nacen nuevos partidos políticos como el revista, encabezado por Bernardo Reyes, así como el Partido Democrático, de Manuel Calero. Ambos coincidían en proponer nuevamente a Díaz para la Presidencia de la República, pero se disputaban la vicepresidencia. Estos partidos no lograron tener éxito y desaparecieron poco tiempo después.

En 1909 se creó el Club Central Antireeleccionista dirigido por Francisco I. Madero, quien escribió el libro La sucesión presidencial en 1910. Participaron en este Club Francisco y Emilio Vázquez Gómez, Filomeno Mata, Luis Cabrera y José Vasconcelos, entre otros. Tenían como principio el lema de "Sufragio efectivo, no reelección". Realizaron varias giras políticas por toda la República y vigorizaron el antirreeleccionismo.

A pesar de esto, "los científicos", grupo político defensor del porfiriato y que integraba su gabinete, promovieron la reelección de Díaz y éste aceptó. Así reapareció el viejo Club Reeleccionista el 9 de febrero de 1909. Aceptaron también que Ramón Corral se mantuviera como candidato a la vicepresidencia.

Para 1909 sólo quedaban dos partidos en lucha para disputarse el poder presidencial y participar en las elecciones de 1910: el Reeleccionista y el Antirreeleccionista.

Desde inicios de 1910 los clubes antirreeleccionistas se extendieron por toda la República y cobraron cada vez más fuerza. Su líder indiscutible era Madero, quien fue propuesto como candidato a la presidencia. Donde había una gran disputa era en quién sería el candidato a la vicepresidencia, pues había varios candidatos, como Toribio Esquivel Obregón, José María Pino Suárez y Francisco Vázquez Gómez, entre otros. Este último, con débil mayoría, fue el candidato antirreeleccionista a la vicepresidencia y compañero de fórmula de Madero para las elecciones de 1910.

Una vez electo candidato a la Presidencia de la República, Madero inició una gira por todo el país, que por cierto fue muy exitosa. Estando en campaña en Monterrey, fue acusado por los porfiristas de incitar al pueblo a la violencia. Como la orden de aprehensión emanó del juez de distrito de San Luis Potosí, Madero fue encarcelado en la penitenciaría de esta ciudad. Estando preso Madero se realizaron las elecciones en que Díaz se reeligió una vez más. Aunque en estas elecciones hubo gran cantidad de votos en favor de Madero, éstos fueron anulados porque al estar en la cárcel perdió sus derechos constitucionales.

También en 1910, con motivo del centenario del inicio de la Independencia, Díaz se dio a la tarea de inaugurar importantes obras de interés común. Se puso en servicio la nueva Escuela Normal para Maestros y se reabrió la Universidad Nacional de México.

Un mes después del centenario del inicio de la Independencia, en octubre, se expidió el Plan de San Luis. En éste, Francisco I. Madero, recién escapado de la cárcel de San Luis Potosí, refugiado en San Antonio, Texas, y apoyado por Manuel Sánchez Azcona, Roque Estrada y Aquiles Serdán, declara nulas las elecciones, desconoce al gobierno de Díaz, exige el sufragio efectivo y la no reelección, y señala el 20 de noviembre de 1910 a las seis de la tarde para que los mexicanos se levanten en armas contra el gobierno de Díaz. Con este acontecimiento se inició la persecución maderista. Se realizaron levantamientos en Puebla encabezados

por Aquiles Serdán, quien muere asesinado por el ejército porfirista antes del 20 de noviembre, también se dan levantamientos en Chihuahua encabezados por Pascual Orozco, Francisco Villa, José de la Luz Blanco y Abraham González. En Sonora el líder del movimiento fue José María Maytorena, mientras que los pequeños comerciantes Eulalio y Luis Gutiérrez lo hicieron en Coahuila. Todos consideraban a Madero el jefe de la revolución.

En el artículo 3 del Plan de San Luis se declara que se restituiría a sus antiguos propietarios (en su mayoría indígenas) las tierras de las que fueron despojados abusivamente. Éste era el único punto del plan que trataba una reivindicación social, y fue el que atrajo y concentró la atención de los campesinos del país para seguir el llamado a las armas que planteaban los maderistas.

En Chihuahua, con la protección del gobernador Abraham González, partidario de Madero, se produjeron los primeros levantamientos. Francisco Villa y Pascual Orozco, entre otros, encabezaron pequeñas partidas guerrilleras campesinas y derrotaron a los destacamentos militares. Simultáneamente hubo levantamientos en Coahuila y Durango.

En el estado de Morelos también se inició la lucha armada maderista encabezada, en un primer momento, por Pablo Torres Burgos y, a la muerte de éste, por Emiliano Zapata. La revolución maderista se iba extendiendo por todo el país, pero mostró dos centros visibles que perduraron a lo largo de toda la lucha: los estados de Chihuahua y Morelos.

La Revolución mexicana se inició el 20 de noviembre de 1910, y Díaz se mantuvo en el poder hasta mayo de 1911. Conforme pasaba el tiempo cada vez más gente se sumaba a las filas revolucionarias y éstas obtenían triunfos importantes. El 24 de marzo de 1911 varios ministros presentaron su renuncia a Díaz. El 28 instauró un nuevo gabinete, integrado por Francisco León de la Barra en Relaciones Exteriores, Miguel Macedo en Gobernación, Demetrio Sodi en Justicia, Jorge Vera Estañol en Instrucción Pública, Manuel Marroquín en Fomento, Norberto Domínguez en Comunicaciones, Manuel González Cossío en Guerra y José Ives Limantour en Hacienda. Los dos últimos repitieron al no ser aceptada su renuncia.

El 1º de abril, Díaz acudió a la apertura de sesiones en la Cámara de Diputados y propuso emprender importantes enmiendas jurídicas a la Constitución de 1857, como la no reelección presidencial, que aseguraba la retirada de Díaz del poder en 1916, una vez que terminara su actual periodo de gobierno, a sus 86 años de edad y a los 40 de haber asumido por primera vez la presidencia. Propuso además castigo a los abusos de poder, reformas a la ley electoral para hacer efectivo el sufragio, reorganizar el poder judicial y fraccionar el latifundio.

Mientras las fuerzas revolucionarias maderistas avanzaban y lograban posiciones importantes, Díaz decidió dialogar con los revolucionarios con la intención de poner fin al conflicto. Representantes del gobierno y revolucionarios se entrevistaron en Ciudad Juárez, Chihuahua, pero en este primer intento no hubo arreglos.

En mayo de 1911 las tropas maderistas se hallaban en las afueras de Ciudad Juárez. En tanto Madero dudaba y postergaba el ataque, Villa y Orozco, sin esperar órdenes, asaltaron la ciudad y la ganaron para la causa revolucionaria.

El 10 de mayo Ciudad Juárez cayó en poder de los maderistas. El 17 se reanudaron las pláticas de paz en esta localidad, pero Madero se opuso a una ruptura total con el régimen porfirista. Francisco Vázquez Gómez presionó a Madero para que incluyera en las condiciones de paz la renuncia de Díaz y Corral a la presidencia y vicepresidencia de la República, así como la renovación completa de todo el gabinete.

Paralelamente en el sur, el 20 de mayo las fuerzas revolucionarias de Emiliano Zapata tomaron Cuautla y controlaron el estado de Morelos. Díaz y Madero detectaron la doble advertencia del norte y del sur: había que llegar a un acuerdo antes de que los revolucionarios campesinos los rebasaran y ya no los pudieran controlar. Por esto realizaron los Acuerdos de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911. En estos acuerdos, Díaz se compromete a renunciar y entregar el poder como presidente interino a Francisco León de la Barra, entonces secretario de Relaciones Exteriores, quien debía convocar a elecciones generales; se intentaba poner fin a la lucha armada.

Los Acuerdos de Ciudad Juárez tenían como propósito dar por concluida la revolución, por lo que, ante la renuncia de Díaz al poder Madero se comprometía a realizar el licenciamiento de las tropas revolucionarias; es decir, desarmar a los grupos que siguieron su llamado para tomar las armas e iniciar la revolución: fundamentalmente campesinos. Hubo grupos campesinos que siguieron el llamado de Madero y entregaron las armas, como los villistas y orozquistas, pero otros que no como los zapatistas.

En estos acuerdos entre Díaz y Madero, no se mencionaba cómo y cuándo resolver el problema de la tierra ni sobre ningún otro de los puntos mencionados en el Plan de San Luis que hicieron que los campesinos participaran en la lucha revolucionaria.

El 25 de mayo de 1911 Díaz renunció a la presidencia y fue sustituido por León de la Barra, y un día después decide exiliarse a Francia: parte el 31 de mayo en el barco "El Ipiranga", siendo escoltado en su trayecto de la Ciudad de México al puerto de Veracruz por el general Victoriano Huerta.

Con la renuncia de Díaz al poder, Madero creyó que terminaba la revolución, sin embargo, esto no fue así. Hasta ese momento fue una revolución política por cambios en el poder, pero la verdadera revolución social, con cambios profundos en México, apenas se iniciaba con las demandas de reparto y restitución de tierras que enarbolaba Emiliano Zapata. Esto porque la revolución maderista fue encabezada por la burguesía nacionalista; es decir, por hacendados y propietarios mexicanos que deseaban hacer a un lado de la presidencia a Porfirio Díaz, y asegurar su sucesión pacífica a través de algunas reformas políticas, no económicas ni sociales.

Las masas campesinas y populares, como no tenían organismos propios independientes como partidos o sindicatos, combatieron en las filas de la burguesía nacionalista y tomaron como suyas las demandas maderistas. El conservadurismo de este último grupo y su temor a hacer los cambios sociales que el país necesitaba termina por abrir la puerta a la intervención revolucionaria de las masas.

En diversos puntos del país grupos campesinos armados tomaron las tierras de los latifundios, y recuperaron por cuenta propia lo que en años anteriores les había sido arrebatado por los hacendados y las compañías deslindadoras. Este movimiento se presentó en todo el país, pero se asentó principalmente en los estados de Morelos y Puebla, de gran influencia zapatista.

El levantamiento campesino era reflejo del fracaso de los Acuerdos de Ciudad Juárez, porque no se habían tomado en cuenta sus demandas de reparto y restitución de tierras. Así, confluyeron dos movimientos en el proceso conocido como Revolución mexicana.

Uno era la revolución encabezada por Madero, que fue de carácter burgués y político. Él mismo pertenecía a una de las familias más ricas del país, ocupó altos puestos públicos en Coahuila, pero siempre mantuvo su oposición al gobierno central, a Díaz y a las reelecciones. Inclusive Díaz llegó a sospechar que la familia Madero patrocinaba levantamientos populares contra su reelección. El otro fue el movimiento campesino de Zapata y sus seguidores, cuya revolución no era para hacer cambios políticos, sino económicos y sociales, sobre todo con el reparto y la restitución de tierras.

Una vez firmados los Acuerdos de Ciudad Juárez, Francisco León De la Barra asumió de manera provisional la Presidencia de la República, cargo que ocupó de mayo a noviembre de 1911. Su mayor triunfo fue lograr el rompimiento entre Madero y Zapata. El caudillo del sur, como se le conocía a Zapata, confiaba en que Madero realizaría el reparto y la restitución de tierras planteadas en el Plan de San Luis, mientras que Madero pretendía resolver el problema de un modo paulatino, luego del licenciamiento de las tropas revolucionarias. Mientras no se cumplieran sus demandas los zapatistas no entregarían las armas ni se disolverían como ejército revolucionario.

Madero pidió al gobierno de De la Barra amplias facultades para viajar a Cuautla y arreglar personalmente con Zapata el licenciamiento de tropas. Madero se quejó ante De la Barra de las atrocidades cometidas por las tropas de los generales Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet contra los zapatistas. De la Barra anunció que detendría el ataque del ejército federal contra los zapatistas con la condición de que éstos depusieran las armas y licenciaran sus tropas.

Después de entrevistarse con él, Madero sale de Morelos y le promete a Zapata que sus demandas se cumplirán al llegar a la Presidencia de la República. Sin embargo, no cumplió con lo dicho y los zapatistas consideraron esto como un engaño, por lo que rompieron con Madero.

En noviembre de 1911, Madero llegó a la Presidencia de la República a través de un proceso electoral, pero sólo gobernó durante 15 meses, en medio de gran inestabilidad política. El poder legislativo, en su mayoría porfirista, se convirtió en opositor del ejecutivo. El ataque de la prensa contra Madero fue muy incisivo, sin embargo, se mantuvo la libertad de prensa y expresión.

Además de la oposición política de grupos porfiristas y zapatistas, Madero tuvo que afrontar tres rebeliones particularmente serias: las de Bernardo Reyes, Pascual Orozco y Félix Díaz.

La rebelión de Bernardo Reyes se inició en Nuevo León en diciembre de 1911 y fue fácilmente sofocada, él fue aprehendido y encarcelado en la prisión de Santiago Tlatelolco.

La rebelión de Pascual Orozco, uno de los hombres más cercanos a Madero al inicio de la revolución, estalló en Chihuahua en 1912 sin un claro programa político y sin bases sociales de apoyo. Por instrucciones de Madero, Huerta combatió a Orozco, a quien en realidad nunca consideró su enemigo, ya que llegó a decir que si él quisiera se pondría de acuerdo con Pascual Orozco y con las tropas de ambos quitarían a Madero de la presidencia.

En octubre de 1912 se realizó en Veracruz la rebelión de Félix Díaz, que planteaba el retorno al porfiriato, este movimiento se dio a conocer como Plan de Veracruz. Al poco tiempo Díaz se rindió y fue encarcelado.

La política agraria del gobierno maderista consistió en crear la pequeña propiedad privada, sin que necesariamente se despojara de sus tierras a los latifundistas, sin embargo, Madero aceptó que no se había cumplido totalmente con la restitución de tierras a los despojados arbitrariamente de ellas.

Durante el gobierno de Madero se crearon varias organizaciones obreras, destaca la Casa del Obrero Mundial, fundada en 1912 por obreros, artesanos y algunos intelectuales anarquistas. También se formó el Departamento del Trabajo y se legalizó la libertad sindical y el derecho de huelga. Además, se construyeron escuelas, líneas férreas y carreteras.

Sin embargo, los cambios más importantes del maderismo no ocurrieron en el aspecto social o económico, sino en el político, como respeto a la independencia de poderes, libertad de prensa, voto secreto y directo para los hombres mayores de 21 años, así como respeto al federalismo.

A fines de 1912 el gobierno maderista estaba paralizado y en crisis. Las fuerzas conservadoras de la sociedad exigían reprimir más enérgicamente para terminar con la revolución zapatista. Las tendencias moderadas pedían medidas reformistas que hicieran algunas concesiones a la demanda de tierra por los campesinos para terminar con la insurrección. Madero no se inclinó claramente por ninguna de estas dos tendencias y no se propuso derrotar al zapatismo por la fuerza. El golpe de Estado que acabó con su gobierno y con su vida fue encabezado por los sectores más conservadores de la sociedad, los cuales planteaban el regreso a la situación imperante durante el porfiriato.

EL ZAPATISMO

El zapatismo fue la más clara expresión de la participación de los campesinos en la Revolución mexicana. En Morelos había gran cantidad de campesinos que defendían sus tierras o buscaban recuperar las que les habían quitado.

Emiliano Zapata, el jefe máximo del Ejército Libertador del Sur, era un hombre honesto y carismático que gozaba de una gran simpatía popular.

En noviembre de 1910, cuando estalló la Revolución mexicana al llamado maderista, Zapata tenía reuniones conspirativas en Villa de Ayala, como miembro del grupo partidario de Madero. En ese momento el dirigente de aquel grupo conspirador era el profesor Pablo Torres Burgos, pero la fuerza y la autoridad efectiva correspondía a Zapata.

Torres Burgos se entrevistó con Madero, y para febrero de 1911 regresó a Morelos, donde confirmó con documentos el reconocimiento de Madero, por lo que el propio Torres Burgos fue considerado como jefe del maderismo en el estado.

El levantamiento zapatista se concretó hasta el 10 de marzo de 1911 con la sublevación en el poblado de Villa de Ayala. Allí Torres Burgos leyó el Plan de San Luis y llamó a todos a sumarse a la Revolución.

Al poco tiempo del levantamiento, Torres Burgos, el jefe reconocido por Madero, fue fusilado por tropas federales. El movimiento quedó sin dirigente por lo que uno de los grupos armados más fuertes decidió elegir a Emiliano Zapata como jefe supremo del movimiento revolucionario del sur. Torres Burgos representaba el ala conciliadora del grupo conspirador inicial, y Zapata el ala radical, que estaba más ligada a los campesinos. El desplazamiento de esa jefatura rompió el lazo de dependencia con Madero. Torres Burgos fue designado por Madero, mientras que Zapata fue electo en forma directa por las masas campesinas.

Sin embargo, Zapata esperó el reconocimiento oficial del maderismo antes de alzarse. En su intención estaba una revolución que asegurara las tierras para los campesinos. Zapata quería estar unido a un programa nacional, y ese programa era entonces el Plan de San Luis.

La dirigencia del grupo de Villa de Ayala encabezado por Zapata unió en torno suyo a todos los grupos rebeldes de la región. En el movimiento del sur no se dio una dirección burguesa, sino una dirección campesina, con rasgos cada vez más independientes a partir de la jefatura de Zapata. Los pueblos del sur comenzaron dando su apoyo político incondicional a un ala de la burguesía que encabezó Madero, y cuando éste convocó se sublevaron. Pero pronto ese apoyo dejó de ser

una subordinación y se transformó en una alianza con la burguesía nacionalista, a medida que la revolución del sur desarrollaba su propia dirección independiente y sus intereses eran distintos a los del maderismo.

Finalmente, esa alianza se transformó en ruptura y enfrentamiento, con un programa propio del sur: el Plan de Ayala, que fue el acta de nacimiento y programa político del zapatismo.

Mientras Madero realizaba negociaciones con el gobierno de Díaz, en lo que se conoce como los Acuerdos de Ciudad Juárez, Zapata decidió tomar Cuautla, una ciudad importante del estado de Morelos.

Establecido el gobierno interino de Francisco León de la Barra de mayo a noviembre de 1911, el presidente pretendió el desarme de las fuerzas campesinas, pero no pudo lograrlo en el sur, ya que Zapata se negó a entregar las armas mientras no recibiera las tierras. Se realizó un proceso de negociación y los zapatistas aceptaron desarmar una parte de su ejército, a cambio, el gobierno pagaría sus fusiles por el licenciamiento. Sin embargo, esto fue una maniobra campesina, ya que sólo entregaron las carabinas más viejas e inservibles.

El estado de Morelos, bajo control zapatista, fue el único foco de resistencia organizado que quedó durante el gobierno de León de la Barra, hecho que se aprovechó para concentrar toda la presión militar sobre ese estado. Los periódicos con tendencias conservadoras iniciaron una campaña exigiendo que se desarmara por la fuerza a los zapatistas y se recuperaran las tierras tomadas por los campesinos. Varias veces Madero negoció con Zapata y le prometió que al aplicar las leyes se entregarían las tierras, una vez que asumiera la presidencia.

Las negociaciones se interrumpieron porque el ejército federal avanzó sobre Cuautla. Eufemio Zapata propuso a su hermano Emiliano apresar a Madero y fusilarlo por traidor, pero éste se negó. Madero regresó a la capital y la lucha contra el zapatismo recobró toda su fuerza.

En octubre de 1911 se realizaron las elecciones presidenciales en las cuales participó Madero, quien ganó, y en noviembre de ese año asumió la presidencia

constitucional. Su principal preocupación fue acabar con la revolución campesina. A las tres semanas de la llegada de Madero a la presidencia, Zapata dio a conocer el Plan de Ayala.

Este plan fue elaborado en Villa de Ayala, Morelos, por Emiliano Zapata y Otilio Montaño, un profesor rural. Las ideas correspondieron a Zapata, pero la redacción a Montaño, quien, como muchos profesores rurales, supo dar expresión a las demandas, sentimientos y necesidades de los campesinos.

El Plan de Ayala fue firmado el 28 de noviembre de 1911 por los principales revolucionarios zapatistas, quienes se constituyeron en la Junta Revolucionaria del estado de Morelos. El documento denuncia que Madero abandonó la revolución, que desde el poder persigue a los revolucionarios, que se ha aliado a los elementos del porfirismo y que en nombre de los Acuerdos de Ciudad Juárez había anulado las promesas hechas en el Plan de San Luis. Declaró traidor a Madero, desconociéndolo como jefe de la revolución y como Presidente de la República, llamó a su derrocamiento y reconoció a Pascual Orozco como jefe de la revolución zapatista.

Además, el Plan de Ayala establecía que todos los terrenos, montes y aguas usurpados por los hacendados entrarían en posesión inmediata de los pueblos o ciudadanos que tengan los títulos de esas propiedades. Manifestó que las tierras se expropiarán previa indemnización. También propuso la nacionalización de los bienes de todos los enemigos de la revolución.

Es importante resaltar dos aspectos del Plan de Ayala. Uno es el punto que plantea la nacionalización de todos los bienes de los enemigos de la revolución; es decir, de los terratenientes y capitalistas de México; el otro trasciende los marcos jurídicos vigentes y tiene un objetivo anticapitalista, porque nunca busca una propiedad privada sino una propiedad comunal.

EL MOVIMIENTO DE PASCUAL OROZCO

El Plan de Tacubaya fue el primer programa antimaderista previo a su llegada a la presidencia. Proponía a Madero aceptar como candidato a la vicepresidencia a Emilio Vázquez Gómez y no a José María Pino Suárez. Este plan fue consecuencia de los Acuerdos de Ciudad Juárez y representó una alianza entre el maderismo y la vieja oligarquía porfiriana.

Este plan se dio a conocer el 31 de octubre de 1911, declaró nulas las elecciones en que Madero llegó a la presidencia, llamó a derribarlo y llevar a la presidencia a Emilio Vázquez Gómez.

Meses después, en marzo de 1912, ya durante el gobierno de Madero, se suscitó un levantamiento antimaderista de antiguos maderistas encabezado por Pascual Orozco, quien se alzó en armas defendiendo un plan de reformas políticas y sociales. Dominó rápidamente el estado de Chihuahua, pero en mayo fue derrotado por las tropas federales comandadas por Victoriano Huerta.

La principal batalla victoriosa del maderismo, la toma de Ciudad Juárez en mayo de 1911, la habían encabezado Francisco Villa y Pascual Orozco, en desacato a las órdenes de Madero. Fue una de las primeras manifestaciones graves de la divergencia entre Madero y la base campesina en que se apoyaba.

A través del Pacto de la Empacadora del 25 de marzo de 1912, Pascual Orozco se levantó en armas contra el gobierno de Madero, siendo apoyado por la legislatura de Chihuahua. Este pacto comienza reconociendo los principios del Plan de San Luis, Plan de Ayala y Plan de Tacubaya, denuncia lo que considera como traición de Madero a la revolución por no cumplir sus promesas expresadas en el Plan de San Luis, y afirma que Madero hizo la revolución con el apoyo de Estados Unidos, a cambio de lo cual puso en manos de ese gobierno el destino de México.

Planteó la nacionalización completa de los ferrocarriles, supresión de las tiendas de raya, el pago de salario en efectivo, la jornada máxima de trabajo de 10 horas,

prohibición del trabajo en fábricas a niños menores de diez años, jornada de seis horas a los mayores de 10 años y menores de 16, el aumento de salarios y vivienda obrera, reparto de tierras, la devolución de tierras a sus legítimos dueños y expropiación de los latifundios para su reparto entre los campesinos.

Éste fue uno de los tres levantamientos armados que intentaron quitar del poder a Madero sin tener éxito. Sin embargo posteriormente, al ser derribado del poder y después asesinado, Madero, en febrero de 1913, mediante la "decena trágica", Pascual Orozco, siguiendo su línea antimaderista, pero alejándose de sus preocupaciones sociales enunciadas en el Pacto de la Empacadora, dio su apoyo al jefe militar que antes lo había derrotado, Victoriano Huerta, y con su gente, "los colorados" de Orozco, fue uno de los más feroces defensores del gobierno de Huerta contra las tropas de Villa, su antiguo aliado.

Pascual Orozco creyó que el movimiento zapatista era únicamente antimaderista, por lo que envió a su padre como emisario ante Emiliano Zapata para convencerlo de que la lucha contra Madero ya había triunfado y que había que deponer las armas y apoyar al gobierno de Huerta. Zapata respondió suprimiendo del Plan de Ayala el nombre de Pascual Orozco como jefe de la revolución zapatista y fusiló al padre de Orozco para demostrar que no negociaba con traidores.

Mientras tanto, continuaba una feroz campaña contra el zapatismo por parte de la prensa, que argumentaba que si el gobierno no acababa con el zapatismo el zapatismo acabaría con el gobierno.

EL VILLISMO

A diferencia del zapatismo, el villismo fue el grupo campesino que más leal se mantuvo a Madero, por lo que no tuvo una independencia política de la dirección burguesa de la Revolución. Por el contrario, se convirtió en el brazo militar del maderismo, y después, temporalmente, del constitucionalismo encabezado por Venustiano Carranza.

Desde un principio, Francisco Villa y su tropa se unieron a la causa maderista. Con los Acuerdos de Ciudad Juárez aceptaron el licenciamiento de las tropas y se incorporaron al ejército federal dirigido por Victoriano Huerta, quien buscó cualquier pretexto para deshacerse de Villa y lo acusó de insubordinación e indisciplina, por lo que fue encarcelado en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, en junio de 1912. Allí conoció a Bernardo Reyes quien también fue encarcelado al rebelarse contra Madero e intentar quitarlo de la presidencia. En diciembre de ese año, Villa escapó de la prisión y se refugió en El Paso, Texas.

Al consumarse el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, en febrero de 1913, por parte de Victoriano Huerta –según se verá en el siguiente apartado—, Villa se acercó en Arizona a José María Maytorena y Adolfo de la Huerta, quienes lo apoyaron para la rebelión contra el usurpador Huerta. En abril de 1913 entró al país con tan sólo nueve hombres para vengar la muerte de Madero.

Francisco Villa encabezó la División del Norte, que fue el más poderoso de todos los ejércitos revolucionarios, además jugó el papel más importante para derribar del poder a Huerta.

DICTADURA HUERTISTA, AUGE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Y TENDENCIAS REVOLUCIONARIAS

Desde que se inició la Revolución mexicana en noviembre de 1910, Victoriano Huerta se mostró contrario a este movimiento, entre otras cosas porque era uno de los generales más importantes del ejército federal porfirista. Una vez que triunfó la revolución maderista y durante el gobierno interino de León de la Barra (mayo-noviembre de 1911) fue enviado a combatir a los zapatistas que seguían en lucha en el estado de Morelos. Mientras que Madero quería apaciguar a Zapata, Huerta quería eliminarlo.

Francisco I. Madero ocupó la presidencia a partir de noviembre de 1911. Al finalizar 1912, el gobierno maderista estaba paralizado y en crisis. Los grupos conservadores y los hacendados exigían una represión más enérgica para terminar con la revolución campesina zapatista que seguía luchando por el reparto y la restitución de tierras, y en muchas ocasiones había ocupado algunas tierras en poder de los hacendados. En ese momento era evidente que el gobierno de Madero caería pronto, ya fuera que lo hicieran caer las tropas revolucionarias zapatistas o los porfiristas que fueron desplazados del poder.

Las tendencias pequeño-burguesas dentro del maderismo, es decir, los pequeños comerciantes y los pequeños productores, pedían medidas reformistas que hicieran algunas concesiones a la demanda de tierra por parte de los campesinos para terminar con la insurrección. Madero no fue capaz de aplicar ninguna medida importante en este sentido, por lo que el movimiento que acabó con su gobierno y con su vida se iba haciendo cada vez más evidente.

El descontento contra la política maderista se presentó en varios sectores de la población. En noviembre de 1911 Emiliano Zapata, con el Plan de Ayala, desconoció a Madero como presidente y lo consideró traidor a la Revolución mexicana por no cumplir con su promesa de reparto de tierras. Por otra parte, un mes después el general Bernardo Reyes se sublevó en Nuevo León. Para marzo de 1912, su antiguo correligionario Pascual Orozco se alza en Chihuahua y para octubre Félix Díaz se rebeló en Veracruz. Todos ellos intentaron quitar del poder a Madero sin lograrlo, pero eran evidentes síntomas de la inestabilidad política del gobierno maderista.

El año de 1913 se inició con nuevos augurios de levantamientos militares. El 9 de febrero estalló lo que se conoce como la "decena trágica". Las fuerzas porfiristas y militares adversas a Madero buscaron derrocarlo de la presidencia para reimplantar el sistema prevaleciente durante el porfiriato.

El periodo conocido como la "decena trágica" abarcó del 9 al 18 de febrero de 1913. Se inició con la sublevación del general Manuel Mondragón, que puso en libertad a los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz de las prisiones de Santiago Tlatelolco y Lecumberri, respectivamente, por haber encabezado cada uno de ellos un movimiento armado con la intención de quitar a Madero de la presidencia, pero al ser derrotados fueron encarcelados.

Luego de ser liberados planearon asaltar el Palacio Nacional, el Castillo de Chapultepec, la Ciudadela y otras dependencias de la Secretaría de Guerra. Decretaron el estado de sitio y acordaron establecer un gobierno provisional y después convocar a elecciones.

Los alumnos de la Escuela Militar de Tlalpan y Tacubaya avanzaron hacia el Palacio Nacional en respaldo a Madero. Su defensa estaba a cargo del general Lauro Villar, quien resultó herido en los primeros combates. Madero nombró en su lugar a Victoriano Huerta. En el primer combate frente al Palacio Nacional murió el general Bernardo Reyes.

Los rebeldes no lograron tomar el Palacio Nacional y se atrincheraron en la Ciudadela, vieja fortaleza militar. Mientras, los diplomáticos se reunieron en la embajada estadunidense para acordar cómo proteger su vida y los intereses de sus 25 000 compatriotas, que habitaban en la Ciudad de México.

La "decena trágica" concluyó con un acuerdo entre los jefes rebeldes encabezados por Félix Díaz y el jefe del ejército federal, Victoriano Huerta, por el cual se destituyó a Madero de la presidencia, se designó a Huerta presidente provisional, se formó un nuevo gabinete, y quedó Félix Díaz en libertad de acción para presentar su candidatura a la Presidencia de la República en las siguientes elecciones. Este acuerdo se firmó el 18 de febrero de 1913 en la sede de la embajada de Estados Unidos en México, con la intervención directa del embajador Henry Lane Wilson, y se le conoce como el Pacto de la Ciudadela o Pacto de la Embajada. Ese mismo día fueron apresados en Palacio Nacional Madero y Pino Suárez: obligados a renunciar a sus cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, luego apresados y el 22 de febrero fueron asesinados.

El golpe contrarrevolucionario encabezado por Victoriano Huerta, quien traicionó a Madero y se pasó del lado de los militares sublevados, en lugar de frenar la revolución, fue como la señal que dio el flamazo para que la lucha campesina, que en ese momento sólo se daba en el estado de Morelos con los zapatistas, se extendiera en todo el país.

El 19 de febrero se realizó la farsa que dio la apariencia de legal a la forma en que Huerta asumió la Presidencia de México. Después de que Madero y Pino Suárez fueron obligados a renunciar, el Congreso de la Unión aceptó sus renuncias y designó presidente interino, conforme a la legislación vigente, al secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, quien una vez en funciones nombró secretario de Gobernación al general Huerta y dejó vacante el cargo de vicepresidente y de secretario de Relaciones Exteriores; por lo que, al renunciar Lascuráin a los 50 minutos de haber asumido la presidencia, el Congreso designó a Victoriano Huerta como presidente interino por estar establecido así en las leyes vigentes.

La pacificación fue la principal tarea del gobierno de Victoriano Huerta, quien planteó el retorno a los tiempos pasados, al orden y a la paz porfiriana. Para ello, intentó atraerse a las fuerzas de Pascual Orozco en el norte y de Emiliano Zapata en el sur, invocando su oposición a Madero. Orozco se sumó a la contrarrevolución huertista, mientras que Zapata llamó a luchar contra Huerta, proclamando nuevamente el Plan de Ayala.

Durante su gobierno, Huerta buscó la pacificación del país para poder desarrollar la economía e invitó a todos los sectores de la población a participar en esa labor.

Las primeras manifestaciones contrarias a Huerta se expresaron en el norte del país, en concreto en Coahuila, donde el gobernador Venustiano Carranza calificó la llegada de Huerta al poder como una usurpación y un acto ilegal e ilegítimo. Carranza se levantó contra el huertismo con el Plan de Guadalupe, promoviendo la continuidad del maderismo.

El 4 de marzo de 1913 Carranza rompió definitivamente con Huerta, inició con esto el movimiento constitucionalista, cuyas características se verán más adelante.

Como una forma de contribuir a la pacificación del país, Huerta comenzó a tomar medidas como la ley de amnistía, que consistió en no sancionar a aquellas personas que se encontraran levantadas en armas o fueran opositoras a su gobierno, a cambio de que dejaran de expresar su oposición y descontento y entregaran las armas.

En su gobierno iniciado en febrero de 1913, Huerta se dedicó a reestructurar el ejército, aumentó el número de militares, los profesionalizó e incrementó sus salarios, por lo que la militarización del país exigió destinar gran cantidad de recursos del erario para solventar los gastos del ejército. Para ello, el gobierno se endeudó principalmente con España, Inglaterra y Francia, además incrementó los impuestos al oro, alcohol y petróleo, principalmente.

La fuerza de Huerta radicó en el apoyo que le dieron los banqueros, comerciantes y hacendados que anhelaban regresar a los tiempos pasados en que reinaba la paz porfiriana.

Los tres principales enemigos de la política huertista fueron los revolucionarios, el gobierno de Estados Unidos y la mayoría de los diputados y senadores. Las iniciativas de ley del Ejecutivo eran sumamente discutidas y algunas otras aplazadas. La mayoría de los diputados y senadores habían sido maderistas. Algunos diputados, como Serapio Rendón, también maniobraron fuera de la Cámara, conspiraron y planearon sublevaciones contra el usurpador Victoriano Huerta que no se realizaron o fueron detectadas previamente.

El senador Belisario Domínguez hizo la más valiente denuncia contra las atrocidades del gobierno de Huerta, lo consideró un hombre inepto para gobernar, demostró que su política de pacificación se estaba dando a base de represión y asesinatos, además advirtió que era incapaz de controlar a su gabinete y lo culpó de provocar conflictos internacionales que podían llevar a una intervención en México. Con estas bases propuso la renuncia de Huerta a la Presidencia de la República. También afirmó que con la llegada de Huerta al poder la revolución se había extendido a casi todos los estados del país y que muchas naciones que anteriormente habían tenido buenas relaciones con México se rehusaban a reconocer a su gobierno por

ilegal. Por otra parte, la moneda se encontraba depreciada, no había crédito para el país, la prensa se encontraba amenazada o vendida al gobierno, los campos abandonados, había hambre y miseria en la población. Por todas estas acusaciones, Belisario Domínguez fue asesinado.

Este hecho y la oposición casi generalizada del Poder Legislativo dio a Huerta el pretexto para decretar la disolución de las cámaras, arguyó que se extralimitaban en sus poderes y funciones. La policía entró al recinto legislativo y aprehendió a varios legisladores que fueron llevados a la penitenciaría. Con la disolución de las cámaras, todos los poderes quedaron concentrados en Huerta, se constituyó así en un dictador. Afirmó que no convocaría a elecciones para presidente constitucional hasta no tener un país pacificado.

El gobierno de Huerta no fue reconocido por varios países de la comunidad internacional, especialmente por Estados Unidos. Diez días después de que llegó al poder hubo cambios en la presidencia de Estados Unidos: William Taft concluyó su mandato, y su lugar lo ocupó Woodrow Wilson, quien no aceptó que los intereses estadunidenses en México se tuvieran que proteger con sangre mexicana.

El cambio de presidente en Estados Unidos, el 3 de marzo de 1913, a tan sólo unos cuantos días de que Huerta usurpara la presidencia, trajo consigo el cambio del embajador estadunidense Henry Lane Wilson, quien patrocinó el Pacto de la Embajada mediante el cual Huerta llegó al poder al derribar a Madero.

El nuevo gobierno del país del norte no aceptó a Huerta como representante de la nación, y en mayo la prensa denunció el boicot que este país le aplicaba a México en materia de comercio. Publicó además que era notoria la ayuda que brindaban a los revolucionarios carrancistas y comenzó a sentirse la inminencia de una intervención de Estados Unidos para pacificar el país y garantizar elecciones libres y limpias.

A partir de entonces, Huerta hizo un constante llamado al patriotismo, a la defensa de la soberanía y la nación. Hubo muestras de adhesión a la política internacional de Huerta por parte de los sectores más conservadores de la sociedad mexicana.

La política de Estados Unidos hacia México consistió en no reconocer al gobierno de Huerta para debilitarlo y poder intervenir en México. En cambio el gobierno de ese país tuvo relación con todos los grupos revolucionarios, ya que delegados estadunidenses llegaron a tener conversaciones con los mandos zapatistas y villistas. Por su parte, Carranza tuvo representantes permanentes en tal nación.

Las localidades fronterizas con Estados Unidos eran puntos de reunión de revolucionarios, y lugares de compra de contrabando de armas y pertrechos militares. En toda la primavera de 1913, los revolucionarios constitucionalistas encabezados por Carranza se proveyeron de armas en dicha frontera. El ganado fue el principal medio de pago que los revolucionarios del norte utilizaron para adquirir armas. Mientras tanto, los abastecimientos de armas para Huerta y el ejército federal llegaban de Alemania e Inglaterra, sobre todo por el puerto de Veracruz.

La intervención estadunidense fue determinante en el curso de la Revolución mexicana. México continuaba siendo un país de lucha entre el imperialismo de Estados Unidos y el inglés para lograr más inversiones. Prueba de ello fue que, en defensa de sus intereses los primeros apoyaron a Madero contra Díaz, pero luego, a través de su embajador, estuvieron con Huerta contra Madero y después le retiraron el apoyo a Huerta para dárselo a los revolucionarios.

Por la vinculación del gobierno huertista con el imperialismo inglés, Estados Unidos comenzó a tomar medidas para perjudicarlo directamente; demostrando con hechos que estaba dispuesto a intervenir militarmente en México, cualquiera que fuera el bando triunfador, cuando se atacara o pretendiera expropiar los bienes de los capitalistas estadunidenses, en particular las propiedades petroleras y mineras.

El 21 de abril de 1914, con el pretexto de un incidente con unos marineros estadunidenses en el puerto de Tampico, la infantería de marina, al mando del almirante Fletcher, ocupó el puerto de Veracruz luego de vencer en corta lucha la resistencia de su guarnición. Con esto Estados Unidos logró evitar que de Alemania e Inglaterra llegaran armas para el gobierno de Huerta.

Victoriano Huerta llamó al pueblo de México a luchar contra la invasión, y aprovechó para invitar a los revolucionarios a dejar la lucha interna y unirse en un frente nacional contra el invasor. Los revolucionarios, cuya victoria ya era inminente, no aceptaron, sobre todo cuando estaba claro que las tropas estadunidenses no intentarían internarse en territorio nacional más allá del puerto de Veracruz.

En la revolución contra Huerta, el dirigente que tomó la representación de la nación fue Venustiano Carranza, quien se dirigió al gobierno de Estados Unidos para exigir el retiro de las tropas de Veracruz y declaró que la defensa del territorio nacional estaba por encima de las luchas internas en el país. Francisco Villa y Emiliano Zapata también se opusieron a la invasión. Finalmente, el ejército estadunidense desalojó Veracruz en noviembre de 1914, tres meses después del triunfo constitucionalista.

La usurpación, la impopularidad y el rechazo a Huerta fue lo que aglutinó en su contra a las fuerzas revolucionarias dispersas, ya que el gobierno y la figura de Huerta representaban el orden de cosas contra las que el pueblo luchaba. Sin embargo, sólo mientras Huerta permaneció en el poder las diferentes facciones revolucionarias estuvieron unidas en la lucha contra el usurpador y lo que éste defendía. Después de la caída de Huerta empezaron a disgregarse los grupos revolucionarios. Si la lucha común contra Huerta y lo que éste representaba no pudo unir cabalmente a los revolucionarios, la victoria lo pudo aún menos.

EL CONSTITUCIONALISMO

En el Plan de Guadalupe encabezado por Venustiano Carranza se desconoció al gobierno del usurpador Victoriano Huerta y a los gobernadores que lo apoyaron, y se propuso la creación del ejército constitucionalista que luchó contra el ejército federal huertista, nombrar a Carranza como primer jefe del ejército constitucionalista, retomar los principios de la Constitución de 1857 estableciendo, además, que de triunfar el movimiento constitucionalista Carranza pasaría a

ocupar provisionalmente la Presidencia de la República y convocaría después a elecciones.

En la lucha contra el huertismo, la División del Norte, el ejército comandado por Francisco Villa, jugó un papel determinante. Aparte de esta fuerza militar, el ejército constitucionalista estuvo integrado principalmente por el ejército del noreste, al mando del general Pablo González, que operó básicamente en los estados de Tamaulipas y Nuevo León, y el ejército del noroeste, dirigido por Álvaro Obregón, que actuó desde el estado de Sonora, desde donde descendió al sur por todos los estados de la costa del oeste.

Los principales triunfos los obtuvieron Obregón por el oeste y Villa por el centro. Ambos siguieron las líneas férreas para su desplazamiento hacia la capital del país: uno el ferrocarril del pacífico, otro el ferrocarril del centro. La revolución siguió el camino de los trenes: del norte al centro.

Técnicamente la División del Norte pertenecía al ejército del noroeste. Carranza nunca quiso dar su reconocimiento de ejército –sino sólo de división– a las tropas villistas por desconfianza a las direcciones campesinas de la Revolución mexicana. Cabe señalar que por esta razón el ejército zapatista no fue incorporado por Carranza al ejército constitucionalista.

La División del Norte consiguió los triunfos más importantes contra las tropas de Huerta, tomó ciudades importantes como Torreón, Zacatecas y una vez más Ciudad Juárez. Tuvo una etapa de auge durante 1914, año en que se dio la máxima capacidad de combate de las masas campesinas. El ejército villista fue el ejército campesino dentro del constitucionalismo.

Mientras Villa iba tomando algunas ciudades, los zapatistas además de controlar el estado de Morelos, tomaron Iguala y Chilpancingo, en el estado de Guerrero, mientras que el ejército del noreste ocupaba Monterrey.

Carranza impidió que fuera el ejército villista (la División del Norte) el que se dirigiera a la Ciudad de México para realizar la batalla definitiva contra el ejército huertista, como correspondía a la táctica de guerra en ese momento por ser el grupo mejor armado.

Continuó el éxito de la lucha villista, pero se acentuaban los problemas de Villa con Carranza. El primer jefe del ejército constitucionalista, Venustiano Carranza, encomendó a Pánfilo Natera tomar Zacatecas, lo que enfureció a Villa, quien aseguró que las tropas de Natera no podrían triunfar y las suyas sí. En realidad, Carranza intentó detener el avance de Villa, por lo que le ordenó no atacar Zacatecas y desviar sus fuerzas a Saltillo, Coahuila, orden que iba en contra de toda lógica militar pues esto significaba un retroceso en el terreno ya ganado.

A partir de entonces el conflicto se hizo evidente y Villa envió a Carranza su renuncia como jefe de la División del Norte, la cual fue aceptada por el primer jefe constitucionalista. Los generales villistas exigieron que Carranza no la aceptara, pero éste se negó y todos los generales villistas sostuvieron a Villa como jefe de la División del Norte y declararon que no acatarían ninguna orden de Carranza y se insubordinaron contra la jefatura del ejército constitucionalista.

En estas condiciones, a mediados de junio de 1914, Villa, siguiendo la vía del ferrocarril, avanzó hacia el sur sobre la plaza de Zacatecas. Después de la toma de Zacatecas se dio la toma de Aguascalientes para preparar la entrada a la Ciudad de México.

Los problemas de reconocimiento de la División del Norte continuaron con Carranza, quien para frenar la llegada de Villa al centro del país bloqueó la entrega de carbón a los trenes villistas, así como armas y municiones que debían llegar de Tampico, quedando detenido el avance villista.

Así comenzó la carrera entre la División del Norte y el ejército del noroeste, comandado por Obregón, para llegar primero a la Ciudad de México, capital de la República y lugar donde todavía se encontraba gobernando Victoriano Huerta.

El ejército federal huertista intentó detener a ambos ejércitos, sobre todo al de Villa, en quien vio la amenaza más grave, ocurrió una especie de alianza entre el carrancismo y el huertismo para disminuir el peligro villista. Esto también se hizo contra Zapata, a quien Carranza no reconoció como parte de su causa. El ejército zapatista también emprendió la marcha hacia la capital del país.

Por todos estos factores, fue Obregón y su ejército del noroeste quien ganó la carrera hacia la Ciudad de México, no Zapata ni Villa. Sin embargo, esto no cambió el rumbo de la historia, sino que lo retardó, ya que meses después los villistas y los zapatistas entraron triunfantes a la capital, desde el norte y desde el sur, respectivamente, sin disparar un sólo tiro.

Mediante lo que se conoce como el Pacto de Torreón, del 8 de julio de 1914, se resolvieron aparentemente las diferencias entre Villa y Carranza. En este pacto la División del Norte reconoció a Carranza como primer jefe del ejército constitucionalista y cesó su insubordinación, y la jefatura constitucionalista reconoció a Villa como jefe de la División del Norte, a la que se comprometía a otorgar los elementos de guerra y pertrechos militares de acuerdo con sus disponibilidades. Carranza se comprometió también a convocar a una convención de jefes constitucionalistas, una vez derrotado Huerta, con el objetivo de fijar la fecha para las elecciones presidenciales y legislativas, discutir y aprobar el programa de gobierno al que deberían ajustarse el presidente y los representantes electos, además se planteó la desaparición completa del ejército huertista, el cual sería sustituido por el ejército constitucionalista, a propuesta de Villa, junto con la idea de implantar un régimen democrático, procurar el bienestar de los obreros, emancipar a los campesinos y distribuir las tierras.

Con esto, Villa demandó concesiones políticas en virtud de su fuerza militar, asimismo, fue apoyado por algunos militares constitucionalistas, como Francisco J. Múgica y luego Lucio Blanco, quienes compartieron la idea de realizar reformas sociales.

Con el paso del tiempo, Carranza desconoció los acuerdos del Pacto de Torreón, aceptó lo referente a la subordinación de la División del Norte, pero no los puntos programáticos ni el compromiso de convocar a una convención. Carranza salió con este desconocimiento cuando su objetivo ya estaba logrado: Obregón se encontraba a las puertas de la Ciudad de México.

El ejército de Obregón fue el punto de apoyo militar más importante de Carranza, a pesar de que Pablo González –jefe del ejército del noreste– era políticamente mucho más afín a Carranza. En la oficialidad obregonista se encontraba un sector de tendencia militar nacionalista que más tarde fue influida por el villismo, como son los casos de Lucio Blanco y Rafael Buelna.

Debido al triunfo revolucionario en el norte y en el sur del país, pero sobre todo en el norte, Victoriano Huerta renunció a la Presidencia de México el 15 de julio de 1914 y abandonó el país. Lo sustituyó un presidente interino llamado Francisco Carbajal, quien 10 días después se dirigió a Obregón para proponerle negociar la rendición de la Ciudad de México, la disolución del ejército federal huertista y la entrega del gobierno a los constitucionalistas mediante lo que se conoció como los Tratados de Teoloyucan, firmados el 13 de agosto de 1914.

Así, dos días después, el ejército obregonista entró a la capital del país, y de acuerdo con el Plan de Guadalupe, Carranza asumió de manera provisional la Presidencia de la República y el mando del ejército.

Se suscitó otra intervención en México después de la renuncia de Huerta, en julio de 1914, con la idea de garantizar el respeto de los compromisos financieros, las propiedades y la vida de los estadunidenses, una vez que había triunfado el ejército constitucionalista. En esta ocasión se dio una victoria para Carranza, ya que logró la retirada incondicional de las fuerzas de ocupación a fines de noviembre de 1914.

En la derrota de Huerta participaron los ejércitos revolucionarios, representados por distintas facciones organizadas, que después entraron en conflicto político y luego militar; éstos fueron cuatro ejércitos: el zapatista, el villista, el obregonista y el carrancista.

Entre los más radicales estaba el zapatista, con el Ejército Libertador del Sur, que planteó una revolución social y la aplicación del Plan de Ayala. Controló algunos estados del sur del país.

En ruptura con Carranza y en alianza cada vez más estrecha con Zapata, estaba el villismo, con la División del Norte, con base de operaciones en Chihuahua y Durango.

En el centro de estas cuatro fuerzas estaba Álvaro Obregón, con su ejército del noroeste, que ocupó la capital del país. Su tendencia representó a la pequeña burguesía nacionalista en sus dos alas: la que se inclinaba hacia un desarrollo capitalista, como el mismo Obregón, y la que se sentía atraída por las reivindicaciones campesinas y obreras y era un puente hacia el villismo, esta facción estuvo representada por Francisco J. Múgica y Lucio Blanco; por su parte, en el villismo hubo oficiales que se sintieron atraídos hacia el obregonismo.

Entre los más conservadores estuvieron Carranza y Pablo González con su ejército del noreste, que tuvo escasa autoridad y prestigio militar, pero fue el punto de apoyo directo de Carranza y la representación militar de su tendencia. Encabezó un proyecto conservador que no incluyó las reformas sociales que garantizaran mejorar el nivel de vida de la población.

En el momento del triunfo sobre Huerta, Carranza se apoyó en Obregón y González para enfrentarse a Villa y Zapata. Obregón apoyó a Carranza pero hizo su propia política: atrajo y controló las negociaciones con los dirigentes revolucionarios, mientras la política de Carranza fue neutralizar y someter políticamente a las direcciones campesinas encabezadas por Villa y Zapata.

Con la entrada del ejército de Obregón a la Ciudad de México, el movimiento sindical reinició su actividad pública y se reabrió la Casa del Obrero Mundial –fundada en 1912 por el gobierno de Madero y clausurada por Huerta–, con lo cual se crearon y reorganizaron varios sindicatos.

Desde la llegada de Carranza a la Ciudad de México, se dieron conversaciones entre zapatistas y carrancistas. Las negociaciones llegaron a un punto muerto; tenían posiciones irreconciliables. Zapata insistía en que la base de todo acuerdo era la aceptación del Plan de Ayala por los constitucionalistas, es decir, la aceptación del reparto de tierras.

Carranza sólo aceptaba el sometimiento del Ejército Libertador del Sur a sus fuerzas, y rechazó lo referente al reparto de tierras. Éstos eran los términos de la discusión entre la dirección burguesa de Carranza y la dirección campesina zapatista.

En agosto de 1914, los zapatistas dieron a conocer un manifiesto donde fijaron sus posiciones políticas, exponían que los campesinos se lanzaron a la lucha no sólo para conquistar derechos políticos, sino también para procurarse un pedazo de tierra; rechazaron todo gobierno militar y toda solución meramente política que no significara reformas sociales; reivindicaron el Plan de Ayala; que fueran los jefes de los grupos combatientes los que designaran al presidente interino, y demandaron que quien asumiera el cargo aceptara los tres grandes principios del Plan de Ayala: expropiación de tierras por causa de utilidad pública, confiscación de bienes a los enemigos del pueblo y restitución de tierras a los individuos y comunidades despojadas. En caso contrario, la lucha zapatista seguiría hasta imponerse.

El 8 de septiembre de 1914, Zapata emitió un decreto en el que puso en práctica el Plan de Ayala en los poblados ocupados por los zapatistas.

Después del enfrentamiento entre Carranza y Villa, siguió un proceso más sinuoso pero también definitivo. La inestable alianza entre la dirección burguesa y la dirección campesina del constitucionalismo —que se unieron para combatir al enemigo común: Huerta y el proyecto porfirista—, se rompió a la hora del triunfo.

Obregón jugó un papel importante en este proceso, siguiendo su propia lógica de poder intentó impedir la ruptura entre la dirección burguesa y la dirección campesina del constitucionalismo; es decir, entre carrancismo y villismo, fungiendo como mediador. Fue a Chihuahua a discutir con Villa para tratar de convencerlo de que se sometiera al gobierno de Carranza. Obregón buscó al mismo tiempo apoyarse en Villa para obligar a Carranza a realizar una política de ciertas concesiones a las masas obreras y campesinas, para extender su base social de apoyo. Al mismo tiempo, Obregón tanteó la solidez de la autoridad de

Villa sobre sus oficiales, trató de influir en algunos de ellos e hizo una evaluación personal directa de la fuerza militar de la División del Norte.

Villa se percató del doble juego de Obregón y estuvo a punto de fusilarlo, porque pensó que había ido a intrigar y a espiar al cuartel villista. Mientras Obregón negociaba con Villa, este último envió una carta a Carranza para pactar, lo cual no fue aceptado.

En suma, al momento del triunfo revolucionario, y una vez eliminada toda posibilidad de insurrección contrarrevolucionaria, los cuatro ejércitos triunfadores de la Revolución mexicana en su etapa antiporfirista y antihuertista: carrancistas, obregonistas, villistas y zapatistas, se encontraban divididos y con distintas posiciones.

ESCISIÓN REVOLUCIONARIA Y CONVENCIÓN DE AGUASCALIENTES

En el Pacto de Torreón se presentó la posibilidad y la necesidad de realizar un congreso o convención de las fuerzas revolucionarias, para fijar los planes y programas de gobierno una vez obtenida la victoria. Esto lo plantearían tanto constitucionalistas como zapatistas.

A mediados de septiembre de 1914, Venustiano Carranza envió una carta a Álvaro Obregón y a Francisco Villa, en que les informó que convocaría a una reunión de jefes militares para el 1º de octubre, en la Ciudad de México. Ésta era una concesión a las presiones de Obregón y Villa acerca de realizar una convención.

Villa envió una carta de respuesta y rechazó la reunión del 1º de octubre, porque no se precisaban los puntos que serían tratados, concretamente el problema de la tierra, y consideraba que los objetivos de la convención sólo podían ser la inmediata convocatoria a elecciones de poderes federales y estatales y la implantación de la reforma agraria.

Carranza nunca contestó esa carta porque al día siguiente se produjo la ruptura, Villa desconoció definitivamente la jefatura de Carranza y denunció que el primer jefe rehusó aceptar la convención sobre las bases propuestas en el Pacto de Torreón, y que no aceptó el programa de la carta citada.

Carranza intentó realizar la convención en la Ciudad de México, que se iniciaría el 1º de octubre con los delegados civiles y militares de Carranza y según su propio calendario. Estos delegados ratificaron al primer jefe como encargado del Poder Ejecutivo. Pero no fue esa asamblea, ni el lugar, ni la fecha pactados con Villa en Zacatecas, por lo que la División del Norte amagó un avance hacia el sur y un posible enfrentamiento con las tropas carrancistas.

Para evitar el rompimiento, oficiales constitucionalistas, como Lucio Blanco, se propusieron realizar la convención en un terreno neutral: Aguascalientes. Inicialmente Carranza rechazó la propuesta diciendo que debía respetarse su autoridad. Blanco, incluso, mantuvo al tanto a Emiliano Zapata y le pidió que enviara delegados a la convención. Finalmente, por un acuerdo entre delegados carrancistas encabezados por Obregón y delegados villistas se gestionó la celebración de una convención de jefes militares en Aguascalientes, a partir del 10 de octubre de 1914.

El grupo de oficiales constitucionalistas encabezados por Obregón, Lucio Blanco, Francisco J. Múgica y otros, temían el choque con Villa, al mismo tiempo que se sintieron influidos por la revolución campesina y sus demandas, por lo que no estuvieron del todo de acuerdo con la posición de Carranza. De ahí que en aras de conciliar buscaran un acercamiento con Villa sin romper con Carranza. Es así como impusieron a Carranza la Convención de Aguascalientes.

En la Convención de Aguascalientes se propuso la elaboración de leyes y un programa revolucionario de gobierno, pero los primeros asistentes llegaron sin un plan previo. Obregón se vio como el árbitro entre las posiciones del villismo que demandaba el reparto de tierras y la realización inmediata de elecciones, y las de Carranza que no quería realizar cambios sociales importantes ni convocar de inmediato a elecciones, puesto que él ocupaba la presidencia interina.

Según lo acordado, la Convención inició sus trabajos el 10 de octubre de 1914 con delegados carrancistas (bajo la dirección de Obregón) y villistas. A los pocos días de instalada fue declarada soberana y resolvió mandar una comisión para que invitara formalmente a Zapata para enviar a sus delegados.

El 27 de octubre se incorporó a la Convención la delegación zapatista, la que asistió con voz pero sin voto, ya que Zapata puso como condición para enviar una delegación efectiva, la aprobación de los principios del Plan de Ayala. La delegación zapatista revitalizó la Convención, ya que fue la única que se presentó con un programa elaborado.

Con lo anterior, y precisamente en Aguascalientes, se dio por primera vez la conjunción entre villismo y zapatismo tan temida por Carranza. El 28 de octubre, la Convención en pleno, con el voto del villismo y el apoyo obligado de los carrancistas, aprobó todos los artículos del Plan de Ayala.

En la Convención se planteó el retiro de Carranza de la presidencia, quien respondió que primero debían retirarse Villa y Zapata del mando militar antes que él. Fue una discusión sin salida en que nadie cedió y se hizo más evidente que la solución al conflicto sería por la vía armada.

El 30 de octubre la Convención aprobó una propuesta que acordó quitar a Carranza como presidente de la República, de Villa como jefe de la División del Norte y el nombramiento de un presidente interino que convocara posteriormente a elecciones. Carranza no acató la decisión tomada y no aceptó dejar de ser Presidente de la República. El 1º de noviembre la Convención eligió presidente interino al general Eulalio Gutiérrez, quien contó con el apoyo villista y el visto bueno del zapatismo. El 3 de noviembre Villa propuso solucionar sus diferencias con Carranza, por medio del suicidio de ambos o con el fusilamiento por parte de la Convención para terminar con los problemas.

De esta manera, si al iniciar la Convención de Aguascalientes se buscaba la unidad del movimiento revolucionario y elaborar leyes y un programa de gobierno en el que todos los grupos estuvieran de acuerdo, el resultado fue otro. La Convención terminó sin llegar a acuerdos y con la ruptura entre los grupos revolucionarios que se dividieron en dos bandos. Por un lado los convencionistas, que apoyaron los acuerdos de la Convención, integrado por villistas y zapatistas, es decir, los ejércitos campesinos; y por el otro los constitucionalistas integrados por los obregonistas y los carrancistas. No sólo eso, también de aquí surgieron dos presidentes y dos gobiernos simultáneos: uno fue el convencionista, el electo en la Convención, encabezado por Eulalio Gutiérrez y que se establece en la Ciudad de México, y el otro el de Carranza, autonombrado presidente interino en el Plan de Guadalupe, que traslada su gobierno a Veracruz.

Para el 10 de noviembre, Eulalio Gutiérrez declaró rebelde a Venustiano Carranza y nombró a Villa como jefe de operaciones del ejército de la Convención.

Obregón fracasó en su papel de árbitro. Se reunió con Carranza y le dio su apoyo. Éste trasladó su gobierno a Veracruz, y el 12 de noviembre declaró rebeldes a su gobierno a Villa y a Gutiérrez.

Villa anunció a Zapata que avanzaría sobre la Ciudad de México y le pidió que movilizara sus fuerzas para evitar que desde Veracruz y Puebla los carrancistas enviaran ayuda a la guarnición de la capital.

Entre tanto, los delegados carrancistas abandonaron la Convención de Aguascalientes; se perdió toda posibilidad de solución política y se encauzó hacia una solución militar entre el gobierno convencionista presidido por Eulalio Gutiérrez y el gobierno constitucionalista presidido por Carranza, con Villa y Obregón como sus jefes militares, respectivamente.

La lucha militar fue la continuación natural de la crisis política. La Convención fue una derrota política para la dirección carrancista y además para Obregón, que la había auspiciado y a quien se le salió de control totalmente.

Carranza, por su parte, negoció con los estadunidenses la entrega del puerto de Veracruz, y los constitucionalistas (Obregón y Pablo González) se atrincheraron con sus tropas en Veracruz para rehacer la ofensiva.

Algunos oficiales constitucionalistas como Lucio Blanco se inclinaron hacia el convencionisno (la alianza de los líderes campesinos Villa y Zapata), debilitando aún más al ejército constitucionalista. El 23 de noviembre las tropas estadunidenses salieron de Veracruz, el 24 la fuerzas de Obregón salieron de la Ciudad de México rumbo a Veracruz, donde Carranza decidió instalar su gobierno. En la misma fecha, por la noche, entraron los zapatistas a la capital de la República, dando garantías a toda la población.

El 3 de diciembre entraron las tropas de la División del Norte a la Ciudad de México, junto con la Convención y su gobierno. El 4 de diciembre se produjo el encuentro entre Villa y Zapata en Xochimilco, y se establece el Pacto de Xochimilco, que significó la alianza entre villistas y zapatistas para luchar por las causas campesinas. En éste se acuerda dar el poder a la persona más capaz; por su parte, ellos continuarían su acción militar en su zona, propusieron además el reparto de tierras.

Los ejércitos campesinos, tanto villistas como zapatistas, ocuparon la capital, parte del sur, el centro y el norte del país, mientras que las tropas de Carranza sólo ocuparon, en ese momento, el estado de Veracruz.

Los campesinos zapatistas y villistas tomaron la capital del país y el Palacio Nacional. El poder estaba vacante y alguien tenía que tomarlo. La dirección campesina no lo tomó, sólo lo tuvo en custodia, para entregarlo después a los dirigentes de la Convención.

Para ejercer el poder se necesitaba un programa, una política y un partido. Los campesinos, salvo los zapatistas, no tenían ni podían tener ninguna de estas cosas. El proletariado, por su parte, estaba ausente del proceso revolucionario.

En realidad, durante la Revolución mexicana no hubo una alianza obrero-campesina, porque no tenían programas comunes, aunque en ocasiones los obreros se mostraban solidarios con los campesinos.

El 6 de diciembre, desde los balcones del Palacio Nacional, Villa y Zapata asistieron al desfile de las tropas de la División del Norte y del Ejército Libertador

74 Historia de México contemporáneo II

del Sur. Después se fotografiaron juntos y se sentaron alternadamente en la silla presidencial.

Hubo una alianza entre las direcciones campesinas y el gobierno convencionista. Los dirigentes campesinos no sabían qué hacer con el vacío de poder y se propusieron encargar al gobierno de la Convención que lo administrara "en favor del pueblo".

Los gobernantes de la Convención aceptaron el encargo, pero tampoco supieron qué hacer y sintieron que los dirigentes campesinos no los trataban como dignatarios.

Lo que hicieron los dirigentes campesinos fue establecer un gobierno frente al de Carranza. El gobierno constitucionalista estaba debilitado militarmente en ese momento, sin embargo, era el único que tenía una perspectiva nacional.

Al poco tiempo, el gobierno de la Convención se mostró incapaz de realizar una política revolucionaria. En cambio, el constitucionalismo radical de Obregón ganaba adeptos.

Desde el punto de vista militar, en un primer momento la situación favorecía a los ejércitos de la Convención. Éstos dominaban la capital, el centro del país, muchos estados norteños y casi toda la vía ferroviaria, lo único que no controlaban era Veracruz.

A fines de diciembre de 1914 y principios de enero de 1915, todo el territorio del país era un vasto campo de batalla entre convencionistas y constitucionalistas. En Xochimilco, Villa y Zapata habían acordado combatir cada uno en su zona. Con este criterio estaba en desacuerdo el general villista Felipe Ángeles, quien proponía perseguir y descalabrar al debilitado ejército de Álvaro Obregón.

Obregón, por su parte, durante la primera mitad de diciembre reorganizó sus tropas para la contraofensiva y el 13 de ese mes Carranza lo designó jefe de operaciones contra Villa y fijó como primer objetivo la recuperación de la plaza de la

Ciudad de México. Mientras Villa y Zapata no supieron qué hacer con la capital del país, Obregón la necesitaba como centro político nacional.

Así como había una dualidad de poderes entre el gobierno convencionista y el gobierno constitucionalista de Carranza, también se estableció una dualidad de poderes en la capital entre el gobierno de la Convención y las direcciones campesinas, por lo que el gobierno convencionista entró en crisis y el ejército de Obregón se mostró más sólido.

Fue el momento en el que los dirigentes de la Convención decidieron desertar de la lucha o se sumaron a Obregón. Esto se hizo tan evidente que en enero de 1915 Eulalio Gutiérrez, presidente convencionista, y sus más allegados, como Lucio Blanco, escribieron una carta a Obregón en la que ofrecieron pasarse a sus filas y quitar el mando a Villa. En este momento se dio una derrota psicológica en las masas campesinas villistas y zapatistas por la desilusión ante la impotencia política de sus direcciones.

Ese mismo mes de enero de 1915, Venustiano Carranza expidió la ley agraria del 6 de enero de 1915, con la finalidad de atraerse a las masas campesinas y debilitar a Villa y Zapata, ya que proponía el reparto y la restitución de tierras a los campesinos, dictando otros decretos destinados a ganarse el apoyo de la población urbana, como la limitación de la jornada de trabajo y la fijación de un salario mínimo.

La desilusión política se presentó entre las masas campesinas porque no encontraron una salida a su gigantesco alzamiento social. Así se explica la dispersión militar de fuerzas que siguió inmediatamente. Con esto se expresó la imposibilidad histórica de establecer un gobierno campesino nacional. Esto demostró que la Revolución mexicana había llegado al nivel más alto y al límite insalvable, a partir de allí se inició el descenso revolucionario.

En la ruptura entre Villa y Carranza, Obregón, quien había participado como mediador y conciliador, se unió estrechamente a Carranza. Al mismo tiempo, Carranza se vio obligado a apoyarse en la política de Obregón y en el ala radical

del constitucionalismo que pretendía hacer reformas sociales para hacer frente a la amenaza villista y zapatista.

La ruptura con el villismo en lugar de acentuar la tendencia derechista y conservadora de Carranza dentro del constitucionalismo, produjo la radicalización del movimiento, precisamente para poder enfrentarse socialmente a los ejércitos campesinos en plena fase culminante de la revolución. La radicalización del constitucionalismo ocurrió porque, para ganarse el apoyo de las masas debía elaborar un programa de reformas sociales que ofreciera respuesta a los intereses y preocupaciones de los campesinos, obreros y capas pobres urbanas.

Desde Veracruz, Obregón se dedicó a aplicar toda su energía para reorganizar las fuerzas constitucionalistas y hacer la contraofensiva sobre la Ciudad de México, su primer paso iba a ser la recuperación de Puebla.

Veracruz seguía siendo la sede del gobierno constitucionalista. Obregón y Carranza tenían dos ventajas con esto: el puerto, sus ingresos y la vía de libre acceso para importar armas y pertrechos militares, así como los recursos petroleros de la zona de Minatitlán.

La contraofensiva constitucionalista más que militar fue política y tuvo dos aspectos: la reformulación programática de los objetivos de la revolución a través de la ampliación del Plan de Guadalupe donde se nota la influencia de Obregón, porque establece el reparto de tierras. Para combatir a Villa y Zapata el constitucionalismo tenía que tomar una parte de sus objetivos. El otro aspecto se dirigió a plantear reivindicaciones tendientes a atraer el apoyo obrero y de las masas urbanas que estaban ausentes en el Plan de Ayala.

En esa coyuntura, Carranza, como primer jefe del ejército constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo Federal, aprobó en Veracruz el decreto de Adiciones al Plan de Guadalupe. Estas reformas y adiciones cambiaron la concepción esencial de la versión original del Plan de Guadalupe.

En el artículo 2 se estableció que durante la lucha se pondrían en vigor todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a satisfacer las necesidades económicas, políticas y sociales del país para buscar la igualdad entre los mexicanos y se realizarían leyes agrarias que favorecieran la formación de la pequeña propiedad, disolver los latifundios y restituir a los pueblos las tierras que les fueron injustamente quitadas; leyes fiscales para un sistema equitativo de impuestos; legislación para mejorar la condición del peón rural y del obrero; libertad municipal; reorganización del Poder Judicial; revisión de las leyes civiles, es decir, del Código Civil, Penal y de Comercio; cumplimiento de las Leyes de Reforma; revisión de las leyes relativas a los recursos naturales del país; así como las reformas políticas que garantizaran la verdadera aplicación de la Constitución de 1857.

El artículo 3 expresó que Carranza estaba autorizado para convocar y organizar el ejército constitucionalista y dirigir las operaciones de campaña, nombrar a los gobernantes y comandantes militares de los estados y removerlos libremente, para hacer las expropiaciones por causa de utilidad pública que sean necesarias para el reparto de tierras, para contratar empréstitos, etcétera.

Este programa que lanzó Carranza –aunque después se negó a aplicarlo totalmente— iba más lejos de los acuerdos del Pacto de Torreón, que seis meses antes se había negado a aceptar por considerarlos radicales. Este programa obtuvo una respuesta social, atrajo a los obreros y a algunos sectores campesinos.

Tal programa político-económico se combinó con una lucha militar encabezada por Obregón para derrotar a Villa, quien fue vencido en el plano político y en el militar.

Las diferencias entre convencionistas y constitucionalistas se resolvieron por la vía militar en favor de los constitucionalistas. El primer paso del ejército de Obregón, denominado entonces como ejército de operaciones, fue la recuperación de Puebla, el 5 de enero de 1915, que estaba en manos de los zapatistas. Después de realizada la toma de Puebla, Obregón se lanzó a la toma de la Ciudad de México y después a combatir a Villa en el norte.

Una vez que Obregón tomó la capital realizó un pacto con la Casa del Obrero Mundial. En este pacto, los trabajadores afiliados a la organización dieron su apoyo a los constitucionalistas en la lucha contra el villismo. El pacto se firmó en Veracruz el 17 de febrero de 1915. La Casa del Obrero Mundial se comprometió a armar grupos de obreros para incorporarlos al ejército obregonista, así se crearon los "batallones rojos". Gran parte de los integrantes de esta organización sindical se opusieron al carrancismo y algunos dirigentes, como Antonio Díaz Soto y Gama, se incorporaron al zapatismo. Los "batallones rojos" integrados por nueve mil obreros combatieron al ejército de Villa.

A partir de marzo de 1915 el ejército obregonista concentró todas sus fuerzas para combatir a Villa, razón por la cual el 6 de abril de 1915 se inició en Celaya, Guanajuato, la primera de las cuatro batallas decisivas entre los ejércitos de Villa y Obregón, en la que lograron triunfar los obregonistas. Días después se realizó la segunda batalla de Celaya. Esta vez la derrota villista fue mayor, por lo que Villa se retiró a Aguascalientes para reorganizar su ejército. Allá decidió enfrentar una tercer batalla en Trinidad, adelante de León, Guanajuato, donde quedó consumada una nueva derrota de las fuerzas villistas. La última y definitiva batalla se dio en Aguascalientes, en la que fue quebrado para siempre el poderío de la División del Norte. Con la derrota de Aguascalientes el ejército villista regresó al norte debilitado, sin perspectiva social y disolviéndose poco a poco.

Mientras tanto, la Ciudad de México estaba nuevamente ocupada por los zapatistas, después que el ejército de Obregón la abandonó para ir a combatir a Villa. Fue hasta agosto de 1915 cuando los zapatistas dejaron la capital, la cual fue ocupada definitivamente por los constitucionalistas triunfantes, y Carranza establece nuevamente su gobierno en la capital. Para diciembre de ese año todas las ciudades importantes del país estaban en manos de los constitucionalistas.

Por otro lado, en 1916 estalló la primera huelga general de la historia de México, duró tres días. El carrancismo también se lanzó a enfrentar al movimiento obrero.

Cuando Carranza ya no necesitó el apoyo de las organizaciones sindicales para combatir al villismo, el gobierno constitucionalista se volvió contra sus aliados obreros, por lo que a principios de 1916 el mando constitucionalista declaró disueltos los "batallones rojos", licenció a la mayoría de sus miembros e incorporó a los restantes a las tropas regulares del ejército.

Con la huelga general que estalló el 31 de julio de 1916, en la que participaron aproximadamente 90 mil obreros de la capital del país, encabezada por los electricistas, se hizo evidente la ruptura de relaciones entre el gobierno de Carranza y el movimiento obrero. A los dirigentes del movimiento, Carranza los calificó de traidores a la patria, e inclusive emitió un decreto que estableció la pena de muerte para los huelguistas, aunque éste nunca se aplicó. Se cerró la Casa del Obrero Mundial y sus principales dirigentes fueron encarcelados, este hecho consumó la ruptura entre el carrancismo y el movimiento obrero.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917

En esta coyuntura, el presidente interino Venustiano Carranza resolvió convocar en Querétaro a un Congreso Constituyente para hacer reformas a la Constitución de 1857. La convocatoria era una concesión a las tendencias radicales del constitucionalismo que reclamaban la aprobación legal de algunas de las promesas revolucionarias y un medio para buscar la unificación del mismo constitucionalismo.

El programa revolucionario de gobierno que había podido hacerse en Aguascalientes en 1914 durante la Convención, se realizó en Querétaro en 1916, pero en esta ocasión sin los hombres y las tendencias revolucionarias, a quienes no se les podía quitar la palabra en 1914: zapatistas y villistas. Sólo estuvieron presentes y tuvieron voz y voto en el nuevo Congreso Constituyente los representantes de la facción triunfadora del conflicto armado, es decir, obregonistas y carrancistas.

En la convocatoria emitida en septiembre de 1916 se estableció que para poder elegir a los integrantes del Congreso Constituyente, se debía aprobar el Plan de Guadalupe. Así se integró el Constituyente de Querétaro, en el que de sus 200 representantes, sólo tres venían del movimiento sindical.

El Congreso Constituyente se inauguró en Querétaro en noviembre de 1916, fue presidido por Luis Manuel Rojas. Su objetivo era, según Carranza, única-

mente reformar la Constitución de 1857, pero en realidad de ahí salió una nueva Constitución con la cual no estuvo de acuerdo.

Desde la apertura del Congreso se produjo la división entre la tendencia progresista avanzada y la tendencia conservadora del constitucionalismo. Las discusiones comenzaron sobre un proyecto enviado por Carranza, que no era otra cosa más que una reforma a la Constitución de 1857 y no incluía ninguna de las conquistas y demandas sociales prometidas en el curso de la revolución, particularmente a partir de diciembre de 1914.

En la discusión se definieron políticamente dos corrientes del Constituyente: una conservadora, que apoyaba el proyecto de Carranza, y otra radical-jacobina, que quería introducir profundas reformas políticas y sociales (salud, educación, derecho al trabajo, a la tierra, organización política y sindical, democracia, nacionalizaciones, límites al derecho de propiedad privada, etcétera).

La tendencia radical-jacobina, encabezada por Francisco J. Múgica, tenía la mayoría en el Congreso. Del proyecto de Carranza fueron aceptadas por lo general las innovaciones en cuanto a la organización política del país sobre la Constitución de 1857.

En los artículos 3, 27, 123 y 130, los más importantes, se impuso el ala radical jacobina, fueron éstos los que convirtieron el proyecto de reformas al texto de 1857 en una nueva Constitución, la de 1917. En el momento de su aprobación fue la más avanzada del mundo, ya que incluía la satisfacción de demandas sociales, legislaba sobre derechos obreros y campesinos y no solamente sobre garantías individuales o "derechos del hombre". Además de ser nacionalista era antimperialista, pues defendía el interés nacional por encima del interés extranjero.

La Constitución de 1917, aprobada en Querétaro el 5 de febrero de ese año, se dividió en tres partes: la parte orgánica, que establece la forma de gobierno que adopta nuestro país y constata que México es una República representativa, democrática y federal; la parte de las garantías individuales, derechos que tiene todo individuo por el simple hecho de haber nacido: educación, igualdad, libertad

de reunión, asociación, expresión de ideas, etcétera; y la parte de las garantías sociales que expresa en los artículos 3, 27 y 123 el derecho a la educación, a la propiedad de la tierra, al trabajo y formas de organización sindical.

El ala radical jacobina del Constituyente que impuso a Carranza las reformas, también contó con el apoyo indirecto de Obregón, quien consideró que era necesario hacer concesiones a las masas campesinas que habían participado en la Revolución mexicana.

El texto de la Constitución de 1917 fue realizado por una alianza entre los obregonistas y el ala radical jacobina, en la que quedó fuera la posición inicial conservadora de Carranza. En el texto definitivo de la Constitución influyó también el Plan de Ayala y la ley agraria carrancista de 1915.

Los artículos más importantes de la versión original de la Constitución de 1917 son los siguientes:

Artículo 3. Establece que la educación que imparta el Estado será laica, libre, gratuita y tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional.

Artículo 5. Libertad de profesión, industria, comercio y trabajo. Cada individuo puede dedicarse a la actividad que más satisfaga sus necesidades. Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento.

Artículo 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponden originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo así la propiedad privada. Establece, además, que las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. Contempla tres tipos de propiedad: privada, ejidal y comunal.

Artículo 28. En México quedan prohibidos los monopolios privados y la exención en los pagos de impuestos.

Artículo 115. La base de la división territorial política y administrativa es el municipio, el cual será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil. Establece el derecho a la organización sindical, contrato de trabajo, jornada máxima de trabajo de ocho horas, regula la jornada de trabajo nocturno, salario mínimo, derechos, obligaciones y prestaciones laborales, prohibición al trabajo de los menores de 14 años de edad, etcétera.

Artículo 130. Permite la práctica del culto religioso y establece la separación entre las funciones de la Iglesia y el Estado. Para ejercer en México el ministerio de cualquier culto religioso se necesita ser mexicano por nacimiento. Los ministros de los cultos religiosos no deben hacer proselitismo político ni participar como institución en actividades políticas.

Después de promulgada la Constitución de 1917, el gobierno estadunidense inició una fuerte crítica de ésta, sobre todo a los artículos 27, 28 y 123, pues afectaban sus intereses. Lo mismo hizo la Iglesia católica, que no estuvo de acuerdo con el contenido de los artículos 3, 27 y 130. El propio Carranza, quien gobernó al país hasta 1920, en nombre de los grupos conservadores trató de reformar estos artículos para restringir sus alcances o evitar la aplicación de estas leyes.

Hubo que esperar a que llegara al poder el ala radical constituyente encabezada por Francisco J. Múgica, como parte integrante del equipo de Lázaro Cárdenas, para que hicieran realidad las conquistas agrarias y sociales expresadas en la Constitución de 1917.

La Revolución mexicana en el contexto internacional

La política de Estados Unidos hacia México, en los primeros años de la revolución, particularmente de 1911 a 1913, fue muy variada, ya que el gobierno del presidente William Taft osciló entre el apoyo y la amenaza al gobierno maderista. En ocasiones favoreció a una facción o grupo de revolucionarios, en ocasiones a otros y muchas veces mantuvo contacto con todas a la vez. Por otro lado, siempre argumentó que peligraba la vida de los estadunidenses que habitaban el país, lo cual fue motivo de constantes presiones a México.

La intervención de Estados Unidos fue incierta y en parte contradictoria en esta etapa. Estaban desconcertados por la Revolución mexicana: era un fenómeno nuevo para ellos. El imperialismo estadunidense y su gobierno no hicieron nada para evitar la caída de Porfirio Díaz ante Francisco I. Madero, sin embargo, apoyaron a Victoriano Huerta contra Madero, pero al poco tiempo rompió con Huerta y mostró simpatías por la causa carrancista, aunque posteriormente realizó presiones a Venustiano Carranza.

Las relaciones con Estados Unidos fueron menos tensas a partir de que Woodrow Wilson llegó a la presidencia de ese país, el 4 de marzo de 1913, a los pocos días del asesinato de Madero, sin embargo, intervino en los asuntos internos de México en cuatro etapas de progresiva intromisión. Entre marzo y mayo de 1913 el gobierno estadunidense fue un simple espectador de los acontecimientos; de mayo a agosto trató de mediar entre Huerta y los constitucionalistas; de agosto de 1913 a febrero de 1914 afirmó que su política sería de "vigilante espera", y consiguió que su Congreso y la opinión pública y las potencias europeas apoyaran sus amenazas contra Huerta para obligarlo a renunciar. En la cuarta y última de las etapas, que se inició en febrero de 1914, cobraron fuerza los propósitos intervencionistas de Wilson, quien se valió de un incidente en Tampico para ordenar la ocupación armada de Veracruz.

El gobierno estadunidense tuvo un programa claro: oponerse a la Revolución mexicana y defender sus inversiones e intereses. Durante la pugna entre conven-

cionistas y constitucionalistas tuvo una disyuntiva: apoyar a los ejércitos campesinos o apoyar al constitucionalismo encabezado por Carranza. Finalmente optó por apoyar a este último. Mientras tanto, envió representantes a las distintas facciones revolucionarias: carrancismo, obregonismo, villismo y zapatismo.

No tardó en sumarse otro tipo de intervención: la supuesta mediación de Argentina, Brasil y Chile ante los grupos en lucha, convocada y dirigida por el propio Wilson. A mediados de agosto de 1915 Estados Unidos concretó su propuesta de mediación. El secretario de estado estadunidense y los representantes diplomáticos en Washington de Argentina, Brasil y Chile, enviaron a Carranza, Villa y Zapata un mensaje conjunto, conocido como nota panamericana, la cual propuso que esos países actuaran como mediadores para reunir a los representantes de todas la facciones revolucionarias en lucha, constituir un gobierno provisional y restablecer el orden constitucional en el país.

Villa, Zapata y varios integrantes del gobierno de la Convención aceptaron la propuesta. Carranza rechazó la nota panamericana porque iba ganando en la lucha y para él no tenía ningún sentido aceptar la propuesta de mediación con quienes prácticamente estaban en derrota militar.

Carranza contestó a los firmantes de la nota que los asuntos internos del país no se arreglaban con la iniciativa de ningún gobierno extranjero, ya que esto lesionaba la independencia del país. Al mismo tiempo solicitó su propio reconocimiento como único gobierno legal de México. El 19 de octubre de 1915 Estados Unidos reconoció oficialmente al gobierno de Carranza, impuso el embargo a la compra de armas a sus enemigos, en especial a Villa, y permitió el paso por su territorio a las tropas carrancistas para combatir a Villa.

Por otro lado, a principios de 1916, los villistas tuvieron incidentes con los estadunidenses. Con el reconocimiento de Estados Unidos a Carranza como único Presidente de México, se rompió la relación entre Villa y aquél. El jefe villista, Pablo López, fusiló a 17 ciudadanos estadunidenses que viajaban por tren en Chihuahua. El 9 de marzo, Villa encabezó una invasión a Columbus, población de Estados Unidos, donde hizo destrozos, saqueó la ciudad y des-

pués se retiró. Cabe señalar que en toda la historia de dicho país, ésta ha sido la primera y única ocasión en que un ejército extranjero los ha invadido y atacado.

El gobierno de Estados Unidos resolvió enviar a México una "expedición punitiva" con militares encabezados por el general John Joseph Pershing, con el objetivo de encontrar a Villa y ajusticiarlo. Mientras Villa incursionó en Columbus con apenas 500 hombres, el 15 de marzo de 1916 entraron a México 12 000 soldados estadunidenses con la idea exclusiva de localizar y castigar a Villa. Esta invasión fue infructuosa en la búsqueda de Villa y sus ejércitos a quienes nunca encontraron.

A pesar de que el ejército estadunidense entró al país únicamente para ajusticiar a Villa, no para declararle la guerra a México, Carranza siempre se opuso al ingreso de esas tropas y exigió su retiro inmediato de territorio nacional. Ante la imposibilidad de una negociación diplomática, el gobierno carrancista intensificó la concentración de tropas para hacer frente a la columna invasora. En junio había en Chihuahua 10 mil soldados carrancistas dispuestos a combatir a las tropas estadunidenses si hubiera sido necesario.

En octubre de 1916 Villa lanzó un manifiesto a la nación convocando a la lucha contra los invasores, invitó a expropiar y nacionalizar todas las empresas mineras y ferroviarias extranjeras, particularmente estadunidenses. También planteó que se prohibiera la posesión de cualquier propiedad en el país a todo extranjero con menos de 25 años de residencia en México. El manifiesto terminaba con el lema de "México para los mexicanos".

A fines de 1916 era evidente que la "expedición punitiva" había fracasado, no sólo no había encontrado a Villa (quien aparecía como el símbolo de la resistencia popular contra los estadunidenses), sino que reanimó su popularidad en el norte de México y en todo el país.

El 2 de enero de 1917, el general Pershing recibió la orden de retirarse con sus tropas. La evacuación de la fracasada "expedición punitiva" concluyó el 5 de febrero de 1917, fecha en que se promulgó en Querétaro la nueva Constitución.

86

Así pues, en 1914 y 1916-1917 hubo tropas estadunidenses en Veracruz y Chihuahua, respectivamente. En los años intermedios, el Presidente de Estados Unidos continuó presionando a México y, paradójicamente, trató de conciliar a los grupos revolucionarios.

Como se vio, la Constitución de 1917 motivó las protestas del gobierno de Estados Unidos porque los artículos 27, 28 y 123 lesionaban los intereses extranjeros, sobre todo el artículo 27 que establece que todos los bienes del suelo y del subsuelo corresponden a la nación, lo cual afectaba los intereses de las compañías petroleras estadunidenses.

Para contrarrestar las presiones de Estados Unidos hacia México, el gobierno de Carranza inició una política amistosa hacia Alemania y Japón. Se valió del juego de intereses de la Primera Guerra Mundial, en la que aquél no participó.

La Primera Guerra Mundial fue un conflicto bélico que enfrentó a los países centrales (Alemania y Austro-Hungría) contra los países aliados o de la Entente (Inglaterra, Francia y Rusia) entre 1914 y 1918. El desencadenamiento de la guerra se produjo cuando un nacionalista servio asesinó el archiduque Francisco Fernando en Sarajevo, el 28 de junio de 1914, razón por la cual Austro-Hungría declaró la guerra a Servia, motivando la intervención de varios países europeos. En realidad, la causa principal del estallido del conflicto fue el interés de los países centrales por buscar un nuevo reparto del mundo. Tras cuatro años de combates Alemania y sus aliados fueron derrotados.

Durante la guerra, el gobierno alemán ofreció a México una alianza en que los alemanes darían apoyo financiero e instalarían bases navales en nuestro país, para utilizarlas contra Estados Unidos en caso de que este país decidiera participar en la guerra en favor de los aliados. A cambio, prometían a México que de triunfar los alemanes se recuperaría para México el territorio que Estados Unidos había arrebatado en el siglo XIX (Texas, Arizona, Nuevo México y Alta California). Esto se manejó en lo que se conoció como el Telegrama Zimmerman, cuyo contenido se mantuvo en secreto.

Este acuerdo nunca se cumplió y sólo quedó como intento, pues México defendió el principio de neutralidad en esa guerra.

Mediante el Tratado de Versalles, acuerdo que puso fin a la Primera Guerra Mundial, se despojó a Alemania de sus antiguas colonias, las cuales fueron repartidas entre los países vencedores. El Imperio Austro-Húngaro se desintegró y se formaron nuevos países como Checoslovaquia y Yugoslavia, entre otros.

En Rusia, país que participó en la guerra, se realizó también una revolución social encabezada por Lenin en 1917, que al triunfar establece una nueva forma de organización económica, política y social: el socialismo, que se inspira en las ideas del marxismo.

Como producto de la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la Revolución socialista en Rusia se consolidó un nuevo orden económico internacional, y se estableció un nuevo reparto del mundo entre las grandes potencias, comenzaron a convivir dos modos de producción: el capitalista encabezado por Inglaterra y secundado por Estados Unidos, y el socialista impulsado por la naciente Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Al finalizar dicha guerra, en 1918, los países aliados o de la Entente crearon la Liga de las Naciones, a la que tuvieron acceso casi todos los países. El gobierno de México encabezado por Carranza no aceptó formar parte de ella, ya que en las bases de la Liga no se establecía la perfecta igualdad de todas las naciones y razas. Además, en las Conferencias de Paz de París (fines de 1918 y principios de 1919) se trató de imponer la Doctrina Monroe, y México declaró públicamente y notificó oficialmente que jamás había reconocido tal doctrina ni la reconocería, porque atacaba la soberanía y la independencia de nuestro país, porque constituía una tutela forzosa de Estados Unidos hacia el continente americano.

A cambio de ello, se desarrolló lo que se conoció como la Doctrina Carranza, cuyos principios han sido parte de la base de la política exterior mexicana. En ella se establece la igualdad de todos los países, la no intervención de un país en los asuntos internos de otro, la igualdad de nacionales y extranjeros ante la ley y el no reconocimiento de la Doctrina Monroe.

El gobierno constitucional de Venustiano Carranza y el interinato de Adolfo de la Huerta

Después de promulgada la Constitución de 1917, se realizaron elecciones el 11 de marzo de ese año para el elegir diputados, senadores y Presidente de la República. Estas elecciones se realizaron en todos los estados con excepción de Morelos, donde aún no existía el poder constitucionalista. Fue electo presidente constitucional Venustiano Carranza, y el 1º de mayo también asumió la Secretaría de Guerra y Marina ante la renuncia de Álvaro Obregón, quien se retiró a la vida privada en su natal Sonora y rompió sus vínculos con Carranza porque no estaba de acuerdo con su forma de hacer política sin aplicar reformas sociales ni respetar la Constitución de 1917.

Durante el gobierno constitucional de Carranza iniciado en 1917, continuaron las pugnas con Emiliano Zapata, quien fue asesinado a traición en Chinameca, en abril de 1919, por las tropas del general carrancista René Guajardo. Con esto se dio el primer asesinato de uno de los cuatro caudillos más importantes de la Revolución mexicana.

Después del asesinato de Zapata, Gildardo Magaña negoció con Carranza, a través de Lucio Blanco, la rendición de las fuerzas zapatistas, a cambio de ciertas garantías y concesiones. Con esto ya no habría obstáculos en Morelos para la aplicación de la política carrancista.

Prácticamente desde fines de 1916 se frenó y suprimió el reparto agrario con el que Carranza en realidad no estaba de acuerdo, y se devolvieron muchas tierras a los latifundistas del porfiriato, entre los cuales figuraban las familias Limantour, León de la Barra y Romero Rubio.

Cuando toda oposición al carrancismo y al constitucionalismo quedó eliminada, Carranza frenó el pacto social y las reformas sociales. La Constitución de 1917 representó un verdadero compromiso social con las masas, pero Carranza

ya no representaba ese compromiso, pues se negó a cumplir y aplicar la Constitución al intentar suprimir o modificar sus artículos más avanzados.

Por otro lado, a partir de 1918 se reanimó el movimiento obrero, hubo un gran número de huelgas y huelguistas en la lucha por sus demandas laborales y por la aplicación de las conquistas sociales expresadas en la Constitución de 1917. En mayo de ese año se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la primera central obrera nacional del país creada al término de la revolución. Un año después, en 1919, se crearon el Partido Comunista Mexicano por la influencia del triunfo de la Revolución rusa, y el Partido Laborista Mexicano, brazo político de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Después de haber triunfado sobre los ejércitos campesinos villistas y zapatistas, y después del asesinato de Zapata, Carranza limó la punta revolucionaria del constitucionalismo e implementó algunas medidas que más bien parecían un intento por restaurar el antiguo orden porfirista, como dejar crecer el latifundio.

La oposición a Carranza no sólo se mostró entre campesinos y obreros, sino también en el sector radical de los jóvenes oficiales revolucionarios. Esto se hizo evidente cuando Carranza intentó imponer en la Presidencia de la República al ingeniero Ignacio Bonillas, miembro del Partido Nacional Democrático, un personaje prácticamente desconocido, contra la candidatura de Álvaro Obregón apoyada por gran parte del ejército, los campesinos y los obreros.

A mediados de 1919, Obregón lanzó desde Sonora su candidatura a la Presidencia de la República para el periodo 1920-1924, argumentó el incumplimiento de las promesas de la Revolución mexicana por el gobierno de Carranza, quien terminó ofreciendo garantías a la propiedad privada, al capital y a las inversiones extranjeras. La candidatura de Obregón se convirtió en el polo de atracción de todo el descontento contra Carranza, y fue obstaculizada por éste al grado tal de intentar hacerle un juicio militar para que no pudiera participar en las elecciones de 1920.

Con esto el constitucionalismo se dividió en dos alas irreconciliables: carrancismo y obregonismo. Desde marzo de 1920, el zapatista Gildardo Magaña hizo

una alianza con Obregón en el que le aseguró el apoyo de los zapatistas para luchar contra Carranza.

A raíz de un conflicto entre Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora, y el presidente Venustiano Carranza, el primero se rebeló formalmente contra el segundo mediante el plan y la rebelión de Agua Prieta, en el que militares y civiles reconocieron a De la Huerta como jefe del ejército libertador constitucionalista, con facultades para organizar el movimiento hasta que se nombrara un presidente sustituto, que sería el propio De la Huerta.

El 23 de abril de 1920, el a partir de entonces llamado grupo Sonora encabezado por los generales Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Joaquín Amaro, entre otros, firmó el Plan de Agua Prieta, cuyos objetivos eran quitar a Carranza del poder, nombrar presidente provisional a Adolfo de la Huerta y luego, realizar elecciones para establecer un gobierno constitucional. Como casi todo el ejército se fue a favor de Obregón, se expresó el aislamiento político y militar de Carranza.

Debido al levantamiento militar de los generales sonorenses, el 7 de mayo de 1920, el presidente Carranza abandonó la capital e intentó trasladar su gobierno a Veracruz, con una reducida escolta de leales y sus familias y un pesado convoy ferroviario en el que pretendía transportar consigo todo lo necesario para establecer su gobierno en ese estado. Carranza nunca llegó a Veracruz, ya que fue perseguido y acosado por diversas partidas obregonistas y zapatistas, por lo que pretendió hacer el viaje a pie. Finalmente, el 21 de mayo de 1920, mientras dormía en Tlaxcalantongo, Puebla, fue asesinado el presidente Carranza, con lo que se consumó el segundo asesinato de uno de los cuatro caudillos más importantes de la Revolución mexicana.

El 24 de mayo de 1920, el Congreso, que apoyó a Obregón desde antes de la caída de Carranza, eligió presidente provisional a Adolfo de la Huerta. Con esto el grupo Sonora llegó al poder.

Durante la presidencia interina de Adolfo de la Huerta (de mayo a noviembre de 1920), se logró la pacificación del país y se evitó el levantamiento de

los carrancistas, se realizaron las elecciones presidenciales de 1920 en las cuales triunfó Obregón y se logró la rendición de Villa a cambio de ciertas condiciones como la entrega de una hacienda para él y sus hombres, el reconocimiento de su grado militar, el derecho a mantener una escolta armada para su protección personal, así como garantías y pago de licenciamiento para todos los hombres que se rindieron con él.

Parte de los obregonistas, como Plutarco Elías Calles, demandaron una rendición incondicional. Fue esto lo que propició que Villa se retirara de las negociaciones y tomara la población de Sabinas, Coahuila, el 26 de julio de 1920, y se apoderó de varios trenes.

Desde ahí, Villa anunció por vía telegráfica que había tomado la plaza y que quería establecer negociaciones directas con el presidente, y De la Huerta aceptó.

El 28 de julio de 1920 terminó definitivamente la rebelión villista. En el acuerdo se estableció que Villa y sus hombres dejarían las armas para retirarse a la vida privada. El gobierno cedió en propiedad al general Villa la hacienda de Canutillo, en Durango; en ese lugar tendría una escolta de cincuenta hombres de su confianza que él mismo designaría y que dependerían de la secretaría de Guerra y Marina; a los demás integrantes del ejército villista el gobierno se comprometió a pagarles el equivalente a un año de sueldo, según el grado militar que ostentaran y les dio tierras en propiedad en el lugar que indicaran para que en ellas se dedicaran a trabajar. Las personas que desearon continuar en la carrera militar fueron incorporadas al ejército federal.

Tres años después, el 20 de julio de 1923, Villa fue asesinado en una emboscada cuando se sospechaba que pretendía levantarse en armas otra vez para apoyar un movimiento en favor de Adolfo de la Huerta, así murió el tercero de los cuatro caudillos más importantes de la Revolución mexicana.

Cuestionario de evaluación

- 1. Explica cuáles fueron los principales factores que contribuyeron a la caída del régimen de Porfirio Díaz.
- 2. Elabora una breve semblanza del movimiento maderista. Señala los puntos más importantes del Plan de San Luis.
- 3. ¿En qué consistieron los Acuerdos de Ciudad Juárez?
- 4. Reseña las principales características del gobierno de Francisco I. Madero, de noviembre de 1911 a febrero de 1913.
- 5. Elabora una breve semblanza del movimiento zapatista. Señala los puntos más importantes del Plan de Ayala.
- 6. Señala las diferencias entre el movimiento maderista y el movimiento zapatista.
- 7. Reseña en qué consistió el movimiento de Pascual Orozco.
- 8. Explica las principales características del movimiento villista.
- 9. ¿En qué consistió la "decena trágica" y quiénes fueron sus principales actores?
- 10. Señala los aspectos más importantes del gobierno de Victoriano Huerta.

- 11. ¿En qué consistió el movimiento constitucionalista? Explica los puntos más relevantes del Plan de Guadalupe.
- 12. ¿Quién encabezó al ejército constitucionalista, cómo se integró y quiénes fueron sus principales jefes militares?
- Elabora una breve reseña del proceso político conocido como Convención de Aguascalientes.
- 14. ¿Cuál fue el grupo triunfador de la Revolución mexicana durante la disputa militar de 1915-1916, por qué obtuvo el triunfo y quiénes lo representaron?
- 15. ¿En qué consistió la nota panamericana?
- 16. ¿Por qué se dio la expedición punitiva y cuál fue su objetivo?
- 17. ¿Cuáles fueron los dos grupos o tendencias que participaron en la elaboración de la Constitución de 1917 y cuál era el proyecto político de cada uno?
- 18. Señala las características y componentes de la Constitución de 1917.
- 19. Explica el contenido de los artículos 3, 5, 27, 28, 115, 123 y 130 de la Constitución de 1917.
- 20. ¿Cómo fue la política de Estados Unidos hacia México durante la Revolución mexicana?
- 21. ¿Por qué se realizó la Primera Guerra Mundial y cómo se desarrolló?
- 22. ¿Cuál fue la posición internacional de México durante la Primera Guerra Mundial?
- 23. ¿Por qué y a cambio de qué Alemania invitó a México a participar en la guerra como su aliado?

- 24. ¿Cuáles son los dos sistemas económicos imperantes al término de la Primera Guerra Mundial y cuáles son sus características?
- 25. ¿Cuál fue el objetivo de la creación de la Liga de las Naciones y quiénes la conformaron? ¿Por qué México no participó en ella?
- 26. Señala los puntos más importantes de la Doctrina Carranza.
- 27. Reseña las principales características del gobierno constitucional de Venustiano Carranza, de 1917 a 1920.
- 28. ¿En qué consistió el plan y la rebelión de Agua Prieta y quiénes lo encabezaron?
- 29. Señala los aspectos más importantes del gobierno interino de Adolfo de la Huerta.

Bibliografía

- Ávila Carrillo, Enrique, et al., Historia de México contemporáneo, México, Quinto Sol, 1992.
- Bolívar Meza, Rosendo, "La prensa durante la presidencia interina de Victoriano Huerta (febrero-octubre de 1913), *Estudios Políticos*, núm. 18, mayo-agosto de 1998, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- —, La presidencia interina de Victoriano Huerta, 2ª. ed., México, Instituto Politécnico Nacional, 2007.
- —, "Una interpretación de la Revolución mexicana a través de la teoría de las élites", *Iztapalapa*, núm. 43, enero-julio de 1998, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Bolívar Meza, Rosendo y Luis Romero Sánchez, *Historia de México, de mesoamérica a nuestros días*, México, edición de los autores, 1992.
- Brom, Juan, Esbozo de historia universal, México, Grijalbo, 1986.
- Cockroft, J. D., Precursores intelectuales de la Revolución mexicana: 1900-1913, México, Siglo XXI, 1971.

- 98
- Colmenares, Ismael, Cien años de lucha de clases en México, t. II, México, Quinto Sol, 1985.
- Contreras, Mario y Tamayo, Jesús, *México en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución mexicana, México, Era, 1979.
- Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia general de México*, ts. 3 y 4, México, El Colegio de México, 1977.
- Gilly, Adolfo, Interpretaciones de la Revolución mexicana, México, Nueva Imagen, 1980.
- —, La revolución interrumpida, México, El Caballito, 1975.
- González Lemoine, Josefina, et al., Atlas de historia de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- González Ramírez, Manuel, *Planes políticos y otros documentos*, México, Fondo Cultura Económica, 1954.
- Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI, 1976.
- Hart, John, El México revolucionario: gestación y proceso de la Revolución mexicana, México, Alianza, 1990.
- Katz, Friederich, La guerra secreta en México, vol. I, México, Era, 1983.
- Kenneth Turner, John, *México bárbaro, México*, Editores Unidos Mexicanos, 1982.
- Krauze, Enrique, *Biografias del poder*, 8 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

- Labastida, Horacio, Belisario Domínguez y el Estado criminal (1913-1914), México, Siglo XXI, 2002.
- López Gallo, Manuel, Economía y política en la historia de México, México, El Caballito, 1989.
- Mancisidor, José, Historia de la Revolución mexicana, México, Costa-Amic, 1983.
- Quirarte, Martín, Visión panorámica de la historia de México, México, Porrúa, 1985.
- Semo, Enrique (coord.), México, un pueblo en la historia, México, Nueva Imagen, 1982.
- Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- —, Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- Tutino, John, De la insurgencia a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, México, Era, 1990.
- Ulloa, Bertha, La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914), México, El Colegio de México, 1977.
- Womack, John, Zapata y la revolución mexicana, 2ª. ed., México, Siglo XXI, 1969.

La reorganización del Estado (1920-1940)

OBJETIVO: Analizar el proceso político y socioeconómico del país de 1920 a 1940, para comprender la consolidación del movimiento revolucionario durante el régimen cardenista.

LOS GOBIERNOS CAUDILLISTAS

partir de 1920 se comenzó a gestar en México el Estado capitalista posrevolucionario, con gobiernos caudillistas basados en un poder personalizado (no institucional y por encima de las leyes), y se definió además la facción triunfadora de la Revolución mexicana por medio de la lucha armada. Esta facción fue conocida como grupo Sonora, integrada por los generales sonorenses Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Joaquín Amaro y Adolfo de la Huerta, entre otros. Fue precisamente en 1920, con la revuelta de Agua Prieta, en la que se realizó el triunfo de los sonorenses sobre los carrancistas.

Esta década de los veinte es una época de preparación del gobierno para institucionalizarse y poner en marcha un proyecto de desarrollo económico capitalista. El proceso de institucionalización consistió en eliminar al poder personalizado para entrar al poder netamente político institucional, basado fundamentalmente en leyes e instituciones y no sólo en personas. El nuevo proyecto económico capitalista, con bases en la Constitución de 1917, buscó extender el capitalismo a todas las regiones del país y crear una burguesía nacionalista y progresista.

Así, a partir de 1920 la gran tarea del nuevo grupo gobernante, el grupo Sonora, fue la institucionalización del sistema de dominación política y la reestructuración de la economía.

Con la derrota y el asesinato de Venustiano Carranza, en mayo de 1920, no desapareció el programa constitucionalista, sino que los vencedores lo reafirmaron. El movimiento anticarrancista no fue un movimiento anticonstitucionalista, sino que más bien fue un cambio de hombres, un reacomodo de fuerzas dentro del círculo dominante y la aplicación de medidas sociales que el carrancismo había dejado de cumplir. El triunfo militar de Adolfo de la Huerta y el grupo Sonora en 1920, conocido como rebelión de Agua Prieta, fue el último levantamiento militar armado que tuvo éxito.

En esta década se realizaron tres levantamientos militares, pero sin éxito: en 1923, 1927 y 1929. En 1923 se suscita una nueva rebelión de Adolfo de la Huerta; en 1927 se levantaron en armas los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano, y en 1929 el general José Gonzalo Escobar. Lo característico de estas tres rebeliones es que se dieron en épocas de sucesión presidencial, en que los alzados pretendían ocupar la Presidencia de la República, lo cual implicó una disputa por el poder.

Para acabar con la inestabilidad política, era necesario eliminar el caudillismo y buscar un proceso de institucionalización. El caudillismo (poder personalizado con sus propias bases de apoyo) es un fenómeno muy común después de un proceso revolucionario y también cuando hay un ejército ampliamente politizado debido a su participación en la lucha revolucionaria. Por ello, el caudillo es un militar cuyo prestigio se liga a su biografía militar, a sus victorias en campaña, por lo que trasciende al campo de la política.

Si bien es cierto, a principios de los años veinte se vivió en México un poder caudillista, a fines de esa década, sobre todo a partir de 1928, se inició la época del tránsito del caudillismo revolucionario al presidencialismo (caracterizado por la institucionalización del poder basado en leyes y centrado en la figura del Presidente de la República). Hubo que demostrar que el Estado, a través del Presidente, era la máxima autoridad, y no la de los caudillos del ejército. El caudillismo revolucionario sólo se mantuvo por la relación entre el caudillo y las masas. Uno de los objetivos de la institucionalización fue eliminar esa relación para suprimir las bases personales de apoyo.

Para eliminar el caudillismo fue necesario institucionalizar la actividad política, limitar el poder de los caudillos locales y diversificar y organizar las bases del poder al introducir a grupos obreros y campesinos como actores políticos dentro del sistema, aunque controlando siempre desde arriba su actividad y demandas.

A medida que este proceso se desarrolló, el peso político del ejército disminuyó y el problema de la sucesión presidencial se llevó a cabo sin violencia.

Entre Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, Presidentes de la República en esta década, hubo distintos estilos de gobernar. Obregón fue mejor militar y estratega; Calles se caracterizó por ser un estupendo negociador y político, sus bases de apoyo también fueron diferentes.

Obregón, Presidente de la República de 1920 a 1924, tuvo una base de apoyo campesina, su bandera fue el reparto agrario y por ello logró atraer a las masas campesinas. Fue el último gran caudillo de la Revolución mexicana. El partido que lo llevó al poder fue el Partido Nacional Agrarista, encabezado por Antonio Díaz Soto y Gama, que enroló en sus filas a muchos zapatistas. Por ello, Obregón fomentó durante su gobierno mayores leyes de interés agrario, así como corporaciones campesinas como la Liga Nacional Agrarista.

Para Obregón la solución al problema de la posesión de la tierra era la pequeña propiedad privada, para incrementar la productividad. El ejido era considerado como un paso intermedio para lograr la pequeña propiedad privada. Consideraba al problema agrario como esencialmente político, ya que todos los que tenían un pedazo de tierra siempre se esforzaban por consolidar el orden establecido.

Partía del hecho de que si los campesinos habían sido actores importantes en la Revolución mexicana, bastaba darles la tierra para que se sintieran satisfechos y dejaran de ser los portadores del descontento.

Durante los cuatro años del gobierno de Obregón se ejecutaron 650 resoluciones definitivas sobre 1 170 000 hectáreas repartidas, también dio la posesión provisional de 3 245 000 hectáreas que beneficiaron a 400 000 individuos.

En 1921 se creó la Confederación General de Trabajadores, central obrera de tendencia anarquista y contraria a los intereses de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), creada por Luis N. Morones en 1918.

Plutarco Elías Calles gobernó el país de 1924 a 1928 y concretó su base de apoyo en los obreros, particularmente los agrupados en la CROM. Pasó de una posición política radical a una conservadora. Como alto funcionario de los gobiernos de Carranza, De la Huerta y Obregón, así como cuando fue Presidente del país, gozó de fama de revolucionario porque tenía buenas relaciones con grandes sectores populares. Sin embargo, después de la muerte de Obregón, en 1928, y después de sus pugnas con Cárdenas, mantuvo posiciones demasiado conservadoras.

Para Calles la tierra cultivada constituía la verdadera riqueza de la nación, y los asuntos agrarios fueron tratados como un problema de orden técnico-económico y no se trataba, como en el caso de Obregón, de un problema político, esto es, que el reparto agrario no debía simplemente asegurar la pacificación, sino la productividad de la tierra. En un programa que se llamó "solución integral", que consistió no sólo en la dotación de tierras, sino en la garantía de su producción permitió, además, que quien recibiera la tierra fuera dotado también de semillas, agua, implementos y créditos necesarios para el cultivo.

Calles propuso fraccionar la gran propiedad y desarrollar la pequeña propiedad, para convertir a los campesinos en propietarios de la tierra. En sus cuatro años de gobierno se repartieron 3 045 802 hectáreas que beneficiaron a 301 587 familias.

También, durante el gobierno de Calles se realizó una reforma hacendaria dirigida a lograr los siguientes objetivos: la obtención de mayores ingresos para el Estado, la reorganización del sistema fiscal, el establecimiento de un sistema bancario capaz de asegurar y estimular las actividades económicas y la restauración del crédito interior y exterior.

Como parte de esta reforma hacendaria, el gobierno creó en 1925 el Banco de México, con 51% de capital público y 49% de capital privado. A partir de entonces se reafirmó la rectoría económica del Estado, con ésta se proporcionaron créditos, se construyeron obras de riego, carreteras, escuelas y edificios públicos que ampliaron la infraestructura económica del país. Con la intervención del Estado en la economía, no se sustituyó a la iniciativa privada, sino que se le abrió el camino e impulsó.

La otra gran transformación institucional llevada a cabo durante el gobierno de Calles fue la del ejército, con el secretario de Guerra y Marina, general Joaquín Amaro, que consistió en la profesionalización del ejército.

Una de las causas que llevó a Calles a emprender la reforma militar fue que la Secretaría de Guerra y Marina absorbía más de la tercera parte del presupuesto total, y más de cuatro veces lo que cualquier otra Secretaría. Los gastos militares absorbían dinero que Calles deseaba invertir en obras públicas, educación, agricultura, industria, etcétera.

Dentro de la reforma militar se realizó la reorganización de la Secretaría de Guerra y Marina, se mejoró el equipo de las tropas, se reedificaron algunos cuarteles militares, se construyó el Colegio Militar en Popotla y se elaboraron leyes y reglamentos militares.

Estas reformas militares modernizaron al ejército mexicano y lo sometieron al control del gobierno, ya que licenciaron o jubilaron a los caudillos militares que tenían sus propias bases de apoyo y que se resistían al cambio.

En suma, podemos ver que en el aspecto militar el Estado llevó a cabo lo que se conoce como la desmilitarización de la política o la despolitización del ejército, esto es, la separación entre las actividades políticas y las actividades militares.

En 1926 se inició una pugna violenta entre la Iglesia católica y el Estado, conocida como la "guerra cristera", aunque desde la presidencia de Obregón las relaciones entre ambas instituciones fueron tensas.

La crisis se agravó durante la presidencia de Calles, porque alentó las corrientes anticlericales. El conflicto se suscitó cuando el gobierno dictó algunas leyes argumentando que a la Iglesia sólo correspondía el poder espiritual y no el poder civil, además de que aplicó los artículos 3, 27 y 130 de la Constitución, que afectaban los intereses del clero. También clausuró conventos e iglesias y limitó el número de sacerdotes; se estableció además que los sacerdotes debían ser mexicanos y se expulsó a los extranjeros. Como respuesta a estas medidas, las puertas de las iglesias fueron cerradas y los sacerdotes dejaron de prestar servicios en los templos. En estos conflictos la Iglesia luchó por la eliminación de las cláusulas anticlericales, así como la reforma agraria y en general por la modificación de los artículos 3, 27 y 130 de la Constitución.

La guerra cristera tuvo un carácter fundamentalmente rural, aunque su dirección fue urbana. En 1928 Calles y los representantes de la Iglesia sostuvieron una serie de encuentros, pero sin llegar a ningún acuerdo. Hasta 1929, en el gobierno de Emilio Portes Gil, la Iglesia reanudó los servicios religiosos, el ejército cristero se disolvió y el gobierno se comprometió a hacer una aplicación conciliadora de las leyes. Cabe señalar que en el arreglo del conflicto religioso fue importante la participación del embajador de Estados Unidos en México, Dwight Morrow, quien fungió como mediador.

La sucesión presidencial de 1928 propició otra crisis política, para entonces se notaba un gran distanciamiento entre Obregón y Calles. Este último propuso como candidato a la presidencia al general Arnulfo R. Gómez, mientras que Obregón propuso como candidato al también general Francisco Serrano. Ante este conflicto, Obregón decidió que la mejor solución sería que él mismo volviera

a la presidencia buscando la reelección. En diciembre de 1927 Calles, no muy convencido, aceptó que el Congreso modificara los artículos 82 y 85 constitucionales, para permitir la reelección, siempre y cuando ésta no fuera inmediata, y aumentó también el periodo presidencial de gobierno de cuatro a seis años, el de los diputados de dos a tres años y el de los senadores también de cuatro a seis años. Esto provocó el levantamiento armado de los generales Serrano y Gómez, quienes en forma independiente lanzaron su candidatura a la presidencia, pero fueron muertos al poco tiempo.

El Partido Nacional Agrarista dirigido por Antonio Díaz Soto y Gama, trabajó intensamente para lograr la reelección de Obregón. Otros grupos políticos promovieron la reelección porque consideraron que significaba continuar las reformas sociales. Uno de éstos fue el Partido Comunista de México, creado en 1919, así como algunos miembros del Partido Laborista Mexicano, brazo político de la CROM. Estos fueron algunos de los partidos políticos más importantes de los años veinte.

Otro aspirante a la presidencia fue Luis N. Morones, dirigente de la CROM V del Partido Laborista Mexicano. Morones sabía que la alternativa que tenía era apoyar la reelección, pero lanzando su candidatura podía negociar con Obregón y retirarse a cambio de concesiones. Obregón deseaba liquidar políticamente a Morones mientras que Calles se abstuvo de apoyar públicamente a éste.

La mayoría del ejército apoyó la reelección de Obregón, lo que propició que Calles aceptara la candidatura del caudillo nacional.

Las elecciones se realizaron el primer día de julio de 1928. Sin embargo, la posibilidad histórica de la reelección quedó truncada el 17 de julio, ya que Obregón, siendo presidente electo, pero sin haber tomado posesión de la presidencia, fue asesinado por José León Toral, un fanático religioso. Este hecho estuvo a punto de convertirse en una guerra civil, ya que se había difundido la versión de que tanto Morones como Calles estaban involucrados en el asesinato. Como la mayor parte del ejército era obregonista, desde el primer momento se dejó ver la posibilidad de un levantamiento armado. El enojo de los obregonistas se dirigió básicamente contra Morones, quien era enemigo político de Obregón y, como se

vio, aspirante a la presidencia. Aparentemente el asesinato fue planeado por un pequeño grupo católico en plena guerra cristera. El asesinato del presidente electo, Álvaro Obregón, propició una crisis política muy severa que estuvo a punto de desencadenar un conflicto armado.

Para facilitar las investigaciones sobre el asesinato de Obregón, Calles cambió al inspector general de la policía, ocupando el cargo un obregonista. Dio una salida negociada y conciliadora al conflicto, pues convocó a los principales jefes militares para buscar a la persona que ocupara provisionalmente la Presidencia de la República, este cargo lo tomó el licenciado Emilio Portes Gil, quien concilió entre obregonistas y Calles.

Los obregonistas exigieron a Calles que expulsara de su gobierno a Morones y a sus allegados. Todas estas medidas ayudaron para que no estallara la rebelión militar.

A partir del asesinato de Obregón, Calles fue considerado por los propios obregonistas como el heredero del caudillo, como el "jefe máximo" de la Revolución mexicana y como el factor de unidad nacional que evitó una lucha interna.

En su último informe de gobierno, el 1º de septiembre de 1928, Calles afirmó que terminaba la era de los caudillos y comenzaba la era de las instituciones, anunció la creación de un nuevo partido, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Paralelamente a la denominación de Portes Gil a la presidencia interina de la República, se anunció que Calles se pondría al frente del nuevo partido, el cual, según dijo su creador, agruparía a todas las corrientes políticas que participaron en la Revolución mexicana. Señaló también que era preciso concluir con la etapa caudillista y construir un mecanismo que permitiera pacíficamente la sucesión presidencial, lo cual se lograría con la creación del PNR en 1929.

EI MAXIMATO

Se conoce como maximato al periodo de la historia de México que va de 1928 a 1934. Se llama así porque Plutarco Elías Calles, el "jefe máximo" de la Revolución mexicana, es el que realmente tiene el poder, puesto que gobierna sin ocupar la silla presidencial. Es un periodo de crisis económica y crisis política, en que en esos seis años gobiernan tres presidentes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, pero quien realmente tuvo el poder fue Calles, dándose así una dualidad de poderes, en que por un lado estaba el poder del presidente en turno, y por otro lado estaba el poder del "jefe máximo", Plutarco Elías Calles.

La forma en que se expresó el maximato fue la siguiente: "jefe máximo"-PNRcámaras-presidente; esto es, si Calles controlaba al Partido Nacional Revolucionario, controlaba a los candidatos a ocupar cargos en las cámaras: escogía por lo general incondicionales suyos, así, ejercía dominio sobre el presidente, quien tenía gran cantidad de adversarios en las cámaras y frenaban las iniciativas de ley presidenciales.

Otra forma en que se expresó el maximato fue: "jefe máximo"-gobierno-presidente, en que Calles impuso como secretarios de Estado a gente allegada a él, que en determinado momento obstaculizaban las tareas del Ejecutivo, si éste no acataba las disposiciones de Calles.

Este periodo marca el tránsito del caudillismo (poder personalizado) a la institucionalidad (poder organizado con base en leyes e instituciones), expresado a través de la existencia de partidos políticos, sindicatos e instituciones sociales.

Como acabamos de señalar, la crisis política que generó el maximato se presentó a raíz del asesinato de Álvaro Obregón, en julio de 1928, siendo ya presidente electo. La crisis política de 1928 propició la creación del PNR y el desmoronamiento de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

El PNR nació con la tutela y dirección real de Calles. Fue el instrumento del cual se valió el "jefe máximo" para hacer posible el maximato, es decir, poder gobernar detrás de la silla presidencial. Surgió como un partido de partidos regionales, ya que agrupó a una gran cantidad de pequeños partidos políticos de todo el país, que desaparecieron para integrarse y fusionarse al Partido Nacional Revolucionario.

El desmoronamiento de la CROM se dio cuando Calles le retira su apoyo a esta central obrera. Cabe señalar que la CROM fue una organización obrera muy vinculada a Calles desde antes de que éste ocupara la presidencia. Organizó los batallones para luchar contra la rebelión delahuertista. Luis N. Morones, el dirigente máximo de la central obrera durante el gobierno de Calles, fue incluso secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

Al debilitar a la CROM y desconocerla como su base de apoyo, Calles hizo que ésta perdiera fuerza al apoyar a otras organizaciones como la Confederación General del Trabajo (CGT), de tendencia anarquista. Al perder el apoyo gubernamental, muchos sindicatos afiliados anteriormente a la CROM rompieron con ella y se afiliaron a la CGT o a la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), creada en 1929, como brazo sindical del Partido Comunista de México.

Ante el desprestigio de la CROM de Morones, Vicente Lombardo Toledano formó la CROM "Depurada" y posteriormente la Confederación General de Obreros y Campesinos de México.

La CROM, en cuanto parte del Partido Laborista Mexicano, nunca quiso integrarse al PNR, por lo que se dio una franca hostilidad entre las dos, ambas artífices de la política callista. Calles buscó en varias ocasiones la integración de estas organizaciones sin lograrlo.

Como se señaló anteriormente, durante el maximato hubo tres Presidentes de la República.

La presidencia interina de Emilio Portes Gil duró de diciembre de 1928 a marzo de 1930. Desde un principio Calles fue reconocido como "jefe máximo" y hombre fuerte.

Portes Gil intentó ganarse el apoyo de los obreros combatiendo a la desprestigiada CROM y diciendo que los trabajadores no debían dejarse engañar por falsos líderes como Morones.

Durante su gobierno se continuó aplicando el reparto agrario pero de manera moderada, se puso fin a la guerra cristera, se creó formalmente el PNR y se prepararon las elecciones presidenciales de 1929.

El primer candidato a la presidencia por parte del PNR fue Pascual Ortiz Rubio, embajador de México en el extranjero, quien se encontraba desconectado de la política mexicana, lo cual podía favorecer que fuera manipulado por Calles.

En esta situación de elección de candidato del PNR, se dio el levantamiento militar del general José Gonzalo Escobar, viejo obregonista, quien acusó a Calles de intentar perpetuarse en el poder imponiendo en la presidencia a un incondicional suyo. Elaboró el Plan de Hermosillo en marzo de 1929, en que se autoproclamó presidente de la República. Este levantamiento militar fue aplacado al tomar Calles la Secretaría de Guerra y Marina.

Por su lado, José Vasconcelos, quien había sido secretario de Educación Pública, también se opuso a la política de Calles y del PNR, por lo que en 1929 lanzó su candidatura a la Presidencia de la República, siendo apoyado por una base urbana y universitaria. Nunca se vinculó a la rebelión escobarista, sino que la criticó.

El movimiento vasconcelista fue electoral y sin posibilidades reales de triunfo, aunque intentó vincularse a los cristeros para tener una base de apoyo militar.

En 1929, a raíz de un conflicto entre las autoridades universitarias y los estudiantes en relación con la modificación del reglamento de exámenes, la Escuela de Jurisprudencia se declaró en huelga, acto seguido por otras escuelas profesionales que fueron intervenidas por la policía. Se dice que no hubo vinculación entre la huelga universitaria y el movimiento vasconcelista, no obstante que la mayoría de los universitarios estaba con Vasconcelos. Los estudiantes demandaban la renuncia de algunos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y del rector de la Universidad, Antonio Castro Leal, así como la reorganización administrativa de la propia Universidad. Ante este problema, durante el gobierno de Emilio Portes Gil, el Congreso de la Unión, otorgó la autonomía a la Universidad, consistente en que a partir de entonces la Universidad Nacional Autónoma de México podía regirse por sus propias leyes y tener su propia forma de organización.

En las elecciones de 1929 a Vasconcelos se le reconocieron 100 000 votos, frente a dos millones de votos para Ortiz Rubio, quien un año después asumió la presidencia.

Pascual Ortiz Rubio ocupó la Presidencia de la República de manera constitucional de 1930 a 1932. Hizo varios intentos por quitarse la tutela de Calles, aunque no logró evitar la imposición de callistas en su gabinete. El "jefe máximo" logró imponer a los funcionarios del gobierno de Ortiz Rubio, con lo cual controló al presidente.

En la Cámara de Diputados los ortizrubistas realizaron una fuerte campaña para destruir a la camarilla callista, pero sin lograrlo.

Tanto Calles como Ortiz Rubio estaban a favor de la finalización del reparto agrario, propósito no compartido por los agraristas como Adalberto Tejeda y Lázaro Cárdenas. Esta idea de fomentar la pequeña propiedad privada venía siendo manejada por Calles desde 1925, aunque ya para 1928 se dieron los primeros pasos en firme para frenar el reparto agrario, limitando o frenando las expropiaciones. Calles y Ortiz Rubio consideraban que la propiedad privada era más rentable y productiva que la ejidal. En 1930 el gobierno dijo que ya no había más tierras por repartir.

Los agraristas como Adalberto Tejeda y Lázaro Cárdenas, entre otros, se opusieron al freno del reparto agrario, pues tenían como meta liquidar el sistema latifundista.

En julio de 1932 Ortiz Rubio intentó formar un frente anticallista para quitarse el control callista y poder gobernar como presidente sin enfrentarse al control de Calles, lo cual fue crucial, ya que una vez que se llegó a la mitad del sexenio, si el presidente renunciaba no había necesidad de convocar a nuevas elecciones, pues sería el Congreso de la Unión el que designaría al presidente sustituto.

Esta pugna entre Ortiz Rubio y Calles la perdió el presidente, pues contaba con menos poder y sin bases sociales de apoyo, por lo que Ortiz Rubio dejó el poder a pesar de que grupos ortizrubistas estaban decididos a ir a la lucha armada y renunció a la Presidencia de la República el 2 de septiembre de 1932.

Para sustituir a Ortiz Rubio se escogió al general Abelardo L. Rodríguez, un personaje muy allegado a Calles. El 3 de septiembre de 1932 el Congreso de la Unión designó al nuevo Presidente de la República, en carácter de sustituto, gobernando de 1932 a 1934, año en que concluyó el periodo sexenal de gobierno.

Desde un principio, Abelardo L. Rodríguez se propuso unificar a la familia revolucionaria. Su misión fundamental consistió en preparar y posibilitar la transmisión pacífica del poder al candidato electo para el sexenio 1934-1940. Concibió al gobierno como una mera administración y lo político lo dejó en manos de Calles. Durante su gobierno se destaca la creación de Nacional Financiera S. A. (Nafinsa), institución encargada de otorgar crédito público para el desarrollo de la industria. El gabinete de Rodríguez estuvo constituido lógicamente por callistas.

El punto más importante del gobierno de Rodríguez fue la elección del candidato presidencial del PNR. Se destacaron tres candidatos que fueron: Manuel Pérez Treviño, Lázaro Cárdenas y Adalberto Tejeda, este último dirigente del agrarismo radical. Pérez Treviño era el candidato apoyado por Calles, mientras que Cárdenas gozaba de una gran popularidad y simpatía de amplios sectores sociales, sobre todo campesinos que se habían visto beneficiados con el reparto agrario cuando fue gobernador de Michoacán.

Finalmente fue Cárdenas quien resultó electo candidato del PNR a la Presidencia de la República, contando también con el visto bueno de Calles.

114 Historia de México contemporáneo II

Desde un principio surgió la incógnita de si Cárdenas continuaría con el maximato y la política conservadora de Calles, quien intentó imponer de antemano el programa político del nuevo presidente, a través de lo que se llamó como Plan Sexenal para el periodo 1934-1940 ratificado por el PNR y Calles, a través de una plataforma de gobierno que el candidato a la presidencia, independientemente de quien fuera, debía cumplir.

En la II Convención del PNR, en que se diseñó el Plan Sexenal, se presentaron dos fuerzas en pugna: la callista-conservadora y la que estaba a favor de las reformas sociales y el reparto agrario, que tenía como máximo exponente al propio Cárdenas. Este último grupo fue el que se impuso y logró la candidatura a la presidencia en favor de Cárdenas.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Los años del maximato coinciden con un periodo donde se dio una crisis económica internacional iniciada en 1929, que también afectó a nuestro país. Fue una crisis cíclica del capitalismo, producto de la sobreproducción de mercancías en los países altamente industrializados, principalmente Estados Unidos e Inglaterra. En el ámbito mundial la crisis se inició en 1929 y concluyó entre 1939 y 1945, con la Segunda Guerra Mmundial, pero en los países en proceso de industrialización, como México, los años más agudos de la crisis fueron de 1929 a 1933, siendo 1932 el año más crítico.

Mucho se ha considerado que el atraso de la economía mexicana fue un factor que propició que la crisis no afectara grandemente a nuestro país. Debido a que gran parte de la población rural (la mayoría del país) laboraba en una economía de subsistencia, no se vio afectada por la crisis económica. Entre 1929 y 1932 hubo una disminución de 6% del Producto Interno Bruto (PIB), aunque en algunas ramas de la producción, como la minería, la caída fue de 50 por ciento.

La crisis económica internacional lesionó la economía mexicana casi en su totalidad, pero en una medida mucho menor de lo que afectó a la de los países europeos y a Estados Unidos.

En México, la crisis de 1929 afectó sobre todo a la economía con más vínculos con el sector externo, como la industria extractiva (petróleo, minería, etcétera), y algunos productos agrícolas de exportación.

Esta crisis llegó a su punto más crítico en 1932: había 6% de la Población Económicamente Activa (PEA) en desempleo. En 1930, 70% de la población se dedicaba a la agricultura, 14% a la industria y 16 % a los servicios. El desempleo se dio fundamentalmente en la industria extractiva, que constituía únicamente el 1% de la PEA, así como por el regreso de braceros mexicanos ante la crisis de Estados Unidos.

Los efectos negativos de la crisis se dejaron ver en el país a través de una baja sensible en el empleo minero y de los ingresos del gobierno federal. Sin embargo, la cifra de 6% de desempleo fue en realidad muy baja, sobre todo si se tiene en cuenta que en Estados Unidos y Europa los porcentajes de desempleo fueron de entre 20 y 40% y su recuperación mucho más lenta. En nuestro país, para 1934, el crecimiento del PIB ya era superior al de los años anteriores a la crisis.

México pudo salir de la crisis porque más de las dos terceras partes de su población trabajadora se encontraba ocupada en la agricultura, y ésta casi no se encontraba ligada al mercado internacional. El Estado también vio disminuir sus ingresos, lo que propició que se evitara el pago de la deuda y un decremento temporal de los sueldos de la burocracia.

Fue el propio subdesarrollo de la economía mexicana lo que resultó ser la mejor defensa contra los embates de la catástrofe externa. La mayoría de la producción agrícola se destinaba a satisfacer las necesidades de autoconsumo o del mercado interno. La ganadería mantuvo poca vinculación con el mercado externo. La pesca apenas se comenzaba a desarrollar. Los minerales y el petróleo constituían las principales exportaciones. Bajó el precio de la plata y el petróleo. Los ingresos

116 Historia de México contemporáneo II

de los ferrocarriles bajaron considerablemente, ya que gran parte de su carga consistía en transportar minerales. El valor de algunas manufacturas también disminuyó.

Si bien es cierto que hubo desempleo y disminución del salario, también lo es que los precios de los productos de primera necesidad bajaron. La depresión mundial fue un fenómeno importante que estuvo lejos de poner en peligro la estabilidad de las estructuras sociales de México.

Entre la crisis económica y la crisis política del maximato no hubo una relación causal (de causa-efecto), aunque las dos crisis se hayan agudizado en 1932. Éste fue el peor año de la crisis económica y, como ya se vio, año de la renuncia del presidente Pascual Ortiz Rubio, que afectó la situación política. Los movimientos políticos del país fueron independientes de la situación económica y de la crisis mundial. Dicho en otros términos, la crisis económica estuvo desconectada de la problemática política.

EDUCACIÓN Y CULTURA

En esta época la cultura mexicana encontró en los postulados de la Revolución mexicana una vigorosa fuente de creación artística. En el arte se desarrolló una corriente nacionalista que fue formando la identidad de los mexicanos.

En la pintura destacó el muralismo, movimiento artístico encabezado por Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, entre otros, quienes plasmaron en muros de edificios públicos hermosas interpretaciones de la Revolución mexicana.

En lo que respecta a la literatura, durante estos años surgió una nueva generación de escritores que narraron los acontecimientos suscitados durante la Revolución mexicana y los primeros años de la posrevolución, como Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, José Gorostiza, Jorge Cuesta, Salvador Novo y Jaime Torres Bodet, entre otros.

Durante esta época se dio un fuerte impulso a la educación al crearse en 1921 la Secretaría de Educación Pública, encabezada por José Vasconcelos, con el objetivo principal de poner en práctica el artículo 3 constitucional, referente a que la educación que imparta el Estado será laica, libre, gratuita y obligatoria, teniendo además como propósito vincular el estudio con el trabajo y la producción, creando también escuelas rurales que buscaran incrementar el nivel de vida de la población del campo. Para poner en práctica la educación rural, Calles designó durante su gobierno a José Manuel Puig Casauranc como secretario de Educación Pública, quien sustituyó en el cargo a José Vasconcelos. Posteriormente, Narciso Bassols dirigió esta Secretaría durante casi todo el maximato.

El género musical adquirió un nuevo matiz de carácter popular, al componerse innumerables corridos que narraban los acontecimientos de la lucha armada.

Otro hecho importante fue el auge de la radiodifusión en México, al abrirse varias estaciones de radio.

POLÍTICA INTERNACIONAL

En el aspecto internacional, durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) se dieron varias pugnas con el capital extranjero, ya que los capitalistas internacionales deseaban gozar de mayores privilegios.

Obregón buscó que su gobierno fuera reconocido por el de Estados Unidos, con la finalidad de obtener préstamos y poner en marcha la economía del país. Cabe señalar que el gobierno estadunidense rompió relaciones diplomáticas con el de México a raíz del asesinato del presidente Venustiano Carranza y la forma en que el grupo Sonora había llegado al poder en 1920.

Para lograr el reconocimiento de Estados Unidos, el gobierno de Obregón debía llegar a un acuerdo con los banqueros estadunidenses acreedores de México desde pasadas administraciones, que se agrupaban en el comité de banqueros encabezados por Lamont. Los banqueros exigían el reconocimiento de una deuda. Mediante el llamado Convenio de la Huerta-Lamont, firmado el 16 de junio de 1922 en Nueva York, México tuvo que aceptar una deuda que los banqueros hicieron ascender de 667 millones de dólares, reconocidos anteriormente, a 1 566 millones de dólares. Una vez que el gobierno mexicano reconoció esta nueva deuda, se reiniciaron relaciones diplomáticas y comerciales con Estados Unidos.

A Obregón le convenía que su gobierno fuera reconocido por el de Estados Unidos, ya que de esta forma podía realizar empréstitos para impulsar el desarrollo económico del país y lograr la estabilidad en su régimen por medio de la compra de armas y municiones, para evitar posibles rebeliones militares como la que finalmente se dio en 1923 con Adolfo de la Huerta.

Las negociaciones entre el gobierno de Estados Unidos y el de México llegaron a un desventajoso término para nuestro país mediante los Tratados de Bucareli, de 1923. Una de las condiciones que puso tal gobierno para iniciar relaciones con México era que Obregón cumpliera las demandas de los petroleros estadunidenses y demás inversionistas extranjeros, y no se afectaran sus propiedades. Proponían que, previo al reconocimiento se firmara con México un "tratado de amistad y comercio", mediante el cual el gobierno mexicano se comprometiera a reconocer los derechos de los propietarios extranjeros y a no aplicar el artículo 27 constitucional.

Con esto se puede ver que hubo problemas con Estados Unidos al definir el alcance del artículo 27 constitucional, en relación con la industria petrolera y las propiedades agrarias extranjeras, ya que dicho artículo menciona que la propiedad del suelo y del subsuelo pertenece a la nación. Esto afectaba los intereses estadunidenses, ya que parte de la inversión en la extracción petrolera era capital de ellos, aunque en su gran mayoría era capital inglés.

En los primeros años del gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), se dieron relaciones tensas entre México y Estados Unidos por el supuesto radicalismo de Calles, pero en los últimos años de su gobierno las relaciones dejaron de ser tensas. En aquel cuatrienio, México sufrió muy de cerca la amenaza de una invasión militar por parte de ese país. Fue con el nombramiento del embajador, Dwight Morrow, cuando las relaciones entre México y Estados Unidos fueron menos tensas.

Mucho se había dicho que el cambio en la actitud del gobierno de Estados Unidos se debió a la tendencia cada vez más marcada de Calles hacia posiciones conservadoras.

Desde que se promulgó la Constitución de 1917, una vez puesta en práctica la Doctrina Carranza, se legisló en lo referente a controlar de algún modo la penetración económica extranjera, sobre todo la estadunidense. El sector extranjero más afectado fue el que invertía en petróleo.

En esos años en México se buscaba un desarrollo económico más independiente y nacionalista, pero sin romper vínculos con los países dominantes, haciendo que los capitales extranjeros respetaran la legislación mexicana y reinvirtieran sus ganancias en México.

Cuando Calles llegó al poder también intentó hacer valer el artículo 27 constitucional, medida que afectaba a los petroleros de Estados Unidos. Por tal motivo, el secretario de Estado Frank Kellogg, amenazó directamente al gobierno de Calles con retirarle el reconocimiento de su gobierno, si no se mostraba condescendiente con los intereses estadunidenses que hubieran sufrido algún daño durante los años de la Revolución mexicana.

En la legislación mexicana se establece que corresponde a la nación el dominio directo de los hidrocarburos que se encuentren en el subsuelo, excluyendo cualquier forma de propiedad de los particulares en este ramo, aunque el gobierno puede hacer concesiones a los particulares.

Las cosas cambiaron cuando en 1927 el gobierno de Estados Unidos decidió retirar su apoyo incondicional a los petroleros en rebeldía contra las autoridades mexicanas. Hubo cambios de embajador: Sheffield fue sustituido por Morrow. A partir de entonces las relaciones entre México y Estados Unidos fueron mejores, saliendo del esquema político la amenaza de invasión. A cambio de ello, los gobiernos del maximato dejaron que el capital estadunidense invirtiera más en la industria, el comercio y las finanzas de México.

Durante el maximato destaca la puesta en práctica de la Doctrina Estrada, formulada por el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, en 1930.

Esta doctrina establece que México no otorga ni quita reconocimientos a los gobiernos extranjeros, independientemente de si son legítimos o ilegítimos, ya que no está de acuerdo en intervenir en los asuntos internos de otros países. Por tal motivo, México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando lo considere pertinente, a los representantes diplomáticos de otros países acreditados en el país, sin criticar y calificar el derecho que las naciones extranjeras tienen para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades.

EL PLAN SEXENAL 1934-1940

El Plan Sexenal 1934-1940, elaborado en 1933 durante la II Convención del PNR, fue el primer programa de gobierno que debía cumplir el futuro Presidente de la República, independientemente de quien ocupara el cargo. Intentó poner en práctica los principios planteados en la Constitución de 1917 y que no habían sido cumplidos por anteriores gobiernos.

Este Plan Sexenal propuso considerar al Estado como rector de la economía, elevar el nivel cultural y económico de las grandes masas de trabajadores de las ciudades y del campo, luchar contra los privilegios y la gran propiedad privada agraria, es decir, apoyar el reparto de tierras, el desarrollo económico del país, fomentar la organización de obreros, campesinos y sectores populares para satisfacer sus demandas y garantizar sus derechos, crear sindicatos que defiendan los intereses de los trabajadores, capacitar a los campesinos para asegurar una mayor producción agrícola del país, la industrialización del campo, impulsar la educación socialista (laica, científica y obligatoria), explotar las riquezas naturales por compañías nacionales y no extranjeras, desarrollar la industria del país, otorgar mayores recursos económicos a la educación y al mejoramiento de las condiciones de salubridad, atención médica sobre todo a la población rural, así como la nacionalización de los bienes del suelo y del subsuelo como el petróleo y la minería.

En la elaboración del Plan Sexenal participaron callistas (contrarios a las reformas) y pro-reformistas encabezados por Lázaro Cárdenas. En la discusión del Plan los reformistas se impusieron sobre los callistas y lograron implantar su propia orientación. Fue así como en el Plan Sexenal 1934-1940 se planteó al futuro gobierno la necesidad de reactivar la distribución de las tierras, apoyar a las empresas nacionales, limitar y regular la actividad de las empresas extranjeras y brindar apoyo a la organización de los obreros y los campesinos.

Los tres candidatos presidenciales para el sexenio 1934-1940 fueron Manuel Pérez Treviño, Lázaro Cárdenas y Adalberto Tejeda. Calles favoreció en un principio la candidatura del entonces presidente del PNR: Manuel Pérez Treviño, pero esta decisión encontró oposición dentro de las filas intermedias del partido, sobre todo en el grupo campesino agrupado en la Confederación Campesina Mexicana, quienes ejercieron presión y lograron que Calles aceptara la nominación del general Lázaro Cárdenas, que era uno de los cinco jefes militares más importantes, contaba con una buena carrera militar y tenía un buen currículo político que incluía la gubernatura de Michoacán, donde realizó una importante dotación de tierras, fue presidente del PNR, secretario de Guerra y Marina y secretario de Gobernación. Cárdenas tenía reputación de hombre honrado y progresista. Con esta elección triunfó el grupo que estaba a favor de las reformas, encabezado por Cárdenas, sobre el grupo conservador encabezado por Calles.

El último día de la convención, después de una larga discusión, se declaró oficialmente a Lázaro Cárdenas como candidato del PNR a la Presidencia de la República para el periodo de gobierno de 1934 a 1940. Después Cárdenas pronunció su discurso en el que declaró que su política se guiaría por las disposiciones del Plan Sexenal.

Durante su campaña presidencial, Cárdenas anunció que al campesino no sólo se le debía repartir tierras, sino también darle los créditos necesarios para hacerlas producir. También expuso la necesidad de frenar el dominio imperialista en el país; levantó la consigna de lucha por la liberación económica y se comprometió a terminar con el dominio imperialista en México.

Durante sus seis años de gobierno Lázaro Cárdenas logró la consolidación del régimen revolucionario, ya que se dio respuesta a las demandas de los grupos sociales que habían participado en la Revolución mexicana, al mismo tiempo que se aplicó fielmente el contenido de la Constitución de 1917, así como el Plan Sexenal de gobierno, con lo cual se logró mejorar los niveles de vida de amplios sectores sociales, y se antepuso el interés nacional por encima del interés extranjero y/o privado, en lo que se conoce como nacionalismo económico.

EL NACIONALISMO ECONÓMICO Y LA REFORMA AGRARIA

La política económica adoptada por el gobierno de Lázaro Cárdenas fue el llamado nacionalismo económico, proclamando el interés nacional por encima de cualquier tipo de interés externo y/o privado, tal como lo expresa la Constitución de 1917 en su artículo 27. En sí, también plantea una real y efectiva intervención del Estado en la economía. A esto se le conoce también como capitalismo de Estado.

El objetivo del proyecto cardenista era el de conservar los recursos naturales en beneficio de la nación, y estimular una industria propia con el propósito de convertir la economía mexicana en una economía nacional autosuficiente.

Durante la administración de Cárdenas el Congreso promulgó varias leyes que permitieron al gobierno hacer más efectivos los principios del artículo 27 constitucional.

En agosto de 1935 entró en vigor la Ley de Nacionalización, la cual otorgó al gobierno el poder para legislar sobre todos los bienes utilizados con fines religiosos, como si fueran propiedad federal.

Más importante que ésta, fue la Ley de Expropiación de noviembre de 1936, que sirvió como acto que puso en vigor el artículo 27 constitucional, ya que definía ampliamente el interés público. De acuerdo con esta Ley, el gobierno podía expropiar en las siguientes situaciones: para la defensa, conservación, desarrollo o uso productivo de los elementos naturales; para la igual distribución de la riqueza si estaba acumulada o monopolizada en ventaja exclusiva de una o varias personas, en detrimento de la población total o de una clase social en particular; y para la creación, promoción y conservación de cualquier empresa para el beneficio de la población en general.

Fue así como el gobierno fundó la base jurídica y legal para realizar posteriormente la expropiación petrolera y ferrocarrilera.

La expropiación ferrocarrilera se debió fundamentalmente a una huelga iniciada por los trabajadores ferrocarrileros, quienes mostraban una actitud muy combativa y demandaban que el gobierno, que poseía 51% de las acciones, expropiara el sistema completo.

El 27 de junio de 1937 el presidente actuó: los ferrocarriles fueron completamente nacionalizados. El decreto puntualizó que desempeñaban un papel vital para la prosperidad de la nación y que la responsabilidad de su buen funcionamiento recaía en el poder público. Los accionistas de la empresa fueron indemnizados de acuerdo con el valor de sus acciones.

La expropiación petrolera se llevó a cabo después de realizadas numerosas huelgas y una vez que los trabajadores petroleros mexicanos manifestaron su repudio a las compañías extranjeras, quienes frecuentemente se habían burlado de la soberanía de México, pagando bajos impuestos y violando las leyes mexicanas.

Ingleses, holandeses y estadunidenses poseían la mayoría del petróleo nacional. El gobierno tenía su propia compañía, llamada Petromex, la cual sólo extraía 1.5% del total del petróleo.

En 1936, 21 sindicatos petroleros independientes se fusionaron en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y ese mismo año exigió aumento salarial, mejores prestaciones y semana laboral de 40 horas, entre otras cosas. Las compañías rechazaron por completo las demandas de los obreros.

Como en materia laboral, de acuerdo con el artículo 123 constitucional, el Estado funge como árbitro, el gobierno y el presidente en particular tuvieron que actuar. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ordenó a las compañías cumplir con las peticiones de los obreros, pero los empresarios no lo hicieron, ya que argumentaron que esto los llevaría a la bancarrota.

Amplios sectores de la población se pronunciaron en favor de que el gobierno expropiara las compañías petroleras para "salvar el honor de México".

Así, el 18 de marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación-nacionalización de la industria petrolera, por causa del interés público y en favor de la nación, aunque advirtió al pueblo que este decreto posiblemente necesitaría de muchos sacrificios.

Una de las condiciones externas que hicieron posible las nacionalizaciones en el cardenismo, fue que en el exterior el gobierno mexicano gozó de muchas simpatías. Cárdenas no temió a la intervención estadunidense; decía que éstos tenían muchos problemas internos y no interferirían en nuestro país, porque estaban a la expectativa del avance del nazifascismo en Europa.

Sin embargo, a raíz de la expropiación petrolera, México perdió sus mercados petroleros tradicionales, se le negó a nuestro país la solicitud de crédito y las

compañías afectadas demandaban el pronto pago de su indemnización, con una considerable tasa de interés en compensación.

Por otro lado, fue Cárdenas quien durante su gobierno reactivó y fomentó el reparto agrario, ya que alteró radicalmente la estructura de la propiedad rural al expropiar y nacionalizar 18 millones de hectáreas de las tierras más ricas y productivas del país, como la algodonera de la Laguna en el norte, las plantaciones de henequén en el sur, o las tierras de regadío del Valle del Yaqui, en Sonora.

Para 1930 las propiedades ejidales constituían apenas 13% de las tierras cultivables de México; para 1940 este porcentaje ascendía a 47%, y casi la mitad de la población rural tenía alrededor de siete millones de hectáreas cultivables, mientras que los propietarios privados sólo 6 800 000. La misión del gobierno cardenista no concluyó con el reparto agrario, también fomentó el crédito y la irrigación. Entre 1934 y 1940, llevó el riego a una superficie de 118 000 hectáreas.

La política de industrialización del cardenismo implicó el respeto y el apoyo a los inversionistas para desarrollar la manufactura, lo cual se logró debido al aumento de la inversión pública y de la inversión privada durante el sexenio. En 1935 había 6 916 empresas y para 1940 el número había ascendido a 13 510.

Se crearon varias instituciones para promover la infraestructura industrial: Ferrocarriles Nacionales, Petróleos Mexicanos, Comisión de Fomento Minero y la Comisión Federal de Electricidad. Surgieron también dos importantes instituciones financieras: En 1936 el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial que otorgaba créditos a la industria, y el Banco Nacional de Comercio Exterior en 1937, con el objetivo de financiar bienes para exportación.

POLÍTICA DE MASAS Y CORPORATIVISMO

En el aspecto político el gobierno del general Lázaro Cárdenas se divide en tres etapas: durante la primera (1934-1936) conviven los intereses cardenistas con los intereses callistas, dándose la ruptura entre ambos grupos. Abarca desde la nominación de Cárdenas como candidato del Partido Nacional Revolucionario a la presidencia, hasta el fin de la pugna Calles-Cárdenas en abril de 1936, en que este último es eliminado del juego político y expulsado del país.

La segunda etapa (1936-1938) cubre el periodo en que Cárdenas consolida su política de reformas, culminando en marzo de 1938 con la transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y la nacionalización de la industria petrolera.

La última etapa (1938-1940) es de repliegue y freno de las reformas impulsadas por Cárdenas. Fue producto de la presión y los actos de poder desatados por grupos y organizaciones conservadoras, así como por el proceso de sucesión presidencial.

A continuación pasaremos a ver las características más importantes de cada uno de estos periodos.

Al iniciarse el sexenio 1934-1940, Calles impuso su presencia política en el gabinete cardenista a través de varios incondicionales suyos, así como en los gobiernos estatales, en el ejército y en el Congreso, con la intención de continuar con el maximato.

Al principio de su mandato, Cárdenas convivió con los intereses callistas, al mismo tiempo que auspició las reivindicaciones agrarias y laborales pero, posteriormente, de junio de 1935 a abril de 1936, se da un enfrentamiento abierto en contra del callismo, contando con el apoyo de organizaciones sociales y sindicatos, y culminó con la eliminación de Calles y sus seguidores del juego político.

Durante este periodo, Cárdenas alentó a los grupos obreros que se encontraban en proceso de reorganización a hacer uso extensivo de la huelga para mejorar sus condiciones laborales. Fue por ello que en una entrevista concedida por Calles, éste criticó lo que se denominó como el "maratón de radicalismo" por el gran número de huelgas que se realizaban en México y que, según él, eran fomentadas

por Cárdenas, iniciándose así la pugna abierta entre ambos. Este último contó con el apoyo de las organizaciones obreras y campesinas.

Vicente Lombardo Toledano, importante dirigente sindical del momento, se lanzó abiertamente contra Calles y formó el Comité Nacional de Defensa Proletaria en apoyo de Cárdenas. El ejército también estuvo a favor del presidente. Las huelgas apoyadas por Cárdenas afectaron directamente a Calles, quien era accionista de la Compañía Telefónica Mexicana y de otras empresas más.

Una vez abierto el enfrentamiento Calles-Cárdenas, éste inicia una purga de callistas y pide la renuncia de todo el gabinete para reestructurarlo. Los callistas fueron obligados a abandonar el Partido Nacional Revolucionario, renunciaron a sus puestos en las Cámaras, el ejército y las gubernaturas. Con esto se eliminó a los elementos anticardenistas que ocupaban puestos públicos y que eran leales a Calles.

Así se dio la expulsión de Calles del país en abril de 1936. Con esto concluyó el dominio que por 16 años mantuvo sobre la política nacional el llamado grupo Sonora, desapareció también la dualidad de poderes y el maximato iniciados en 1928, volviendo a ser el presidente el verdadero eje de todo el proceso político.

Entre 1936 y 1938, ya sin la presión de Calles, el programa cardenista se desarrolló plenamente: la reforma agraria se aplicó a fondo y grandes áreas cultivadas pasaron de los terratenientes a los campesinos. El movimiento obrero creció al amparo del gobierno.

Este programa trajo como resultado un apoyo popular considerable que se manifestó a través de dos nuevas e importantes instituciones: la Confederación Nacional Campesina (CNC) creada entre 1935 y 1938 y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que surge en 1936.

La CNC se conformó como la gran central del sector agrario, y demandaba un reparto agrario considerable.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria, creado en apoyo a Cárdenas en su lucha contra Calles, se planteó la necesidad de formar un frente sindical único, para lo cual organizó en 1936 el Congreso Nacional de Trabajadores de la Ciudad y el Campo, en el que se decidió la creación de la CTM, teniendo una composición obrera bastante heterogénea, desde sindicatos nacionales de industria hasta trabajadores de pequeños talleres semiartesanales. El primer secretario general de la CTM fue Vicente Lombardo Toledano, quien la dirigió de 1936 a 1941, y tuvo entre sus fundadores y principales dirigentes al grupo conocido como los "cinco lobitos" comandados por Fidel Velázquez, quien se apropió de la dirección de la CTM a partir de 1941 y por cerca de 50 años.

Así, durante el cardenismo volvió a fortalecerse la unión del movimiento obrero con el grupo gobernante y se aplicó el corporativismo, consistente en que el Estado organiza y agrupa bajo su control a diversas corporaciones de obreros, campesinos y otros grupos sociales.

Al constituirse la CTM, sus dirigentes afirmaron que la meta última sería la abolición del régimen capitalista, aunque a corto plazo pretendía el cumplimiento del programa social de la Revolución mexicana.

El 30 de marzo de 1938 se inició la III Asamblea Nacional del Partido Nacional Revolucionario, que dio origen a una nueva forma de organizar a las fuerzas políticas: este partido se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), integrado por cuatro sectores. Uno de éstos fue el sector obrero, integrado por la CTM, la CROM, la Confederación General de Trabajadores, el Sindicato de Industria de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, así como el Sindicato Mexicano de Electricistas. El sector campesino, compuesto por la Liga de Comunidades Agrarias y la CNC. El sector popular formado por 10 ramas: artesanos, colonos, comerciantes, concesionarios de transporte, industriales en pequeño, cooperativistas, agricultores, profesionistas e intelectuales, trabajadores no asalariados y burócratas. El cuarto sector fue el militar, aunque la presencia del ejército dentro del partido duró poco tiempo, ya que concluido el sexenio cardenista el sector militar fue excluido del PRM. A partir de entonces, los militares interesados en actividades políticas sólo podían afiliarse individualmente al partido a través del sector popular.

Desde 1937, el presidente Cárdenas había propuesto la disolución del PNR (partido de partidos regionales) y la creación del PRM (partido de sectores o corporaciones). El PRM se organizó con una base semicorporativa, formada por los sectores en los que Cárdenas apoyaba su política, quedaron fuera del partido los empresarios, los cuales se agruparon en la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio y en la Confederación de Cámaras Industriales.

La creación del PRM corresponde a la reestructuración y reorganización social, es un partido con una afiliación colectiva, y no con una afiliación individual como tradicionalmente se hace en los partidos liberales de occidente.

El nacimiento del PRM y la expropiación petrolera en marzo de 1938, marcaron la cúspide de la política cardenista. Entre 1938 y 1940 se dio un periodo de freno a las reformas cardenistas. Las presiones internas y externas llevaron a Cárdenas a dar marcha atrás a sus reformas. Así, en 1938 la política cardenista regresó a una posición más moderada.

Estas presiones, más la crisis económica que sufrió México a raíz de la devaluación del peso en 1938, contribuyeron a que las fuerzas anticardenistas iniciaran sus ataques contra el presidente y sus políticas.

Elementos representativos de la oposición al cardenismo fueron la Unión Nacional Sinarquista, creada en 1937, integrada por ex combatientes cristeros y grupos rurales que se oponían al reparto agrario, fuertemente influenciados por la Iglesia católica. Fue en esta coyuntura cuando llegaron a México ciertos planteamientos nazifascistas de Alemania e Italia, que encontraron simpatía en algunos sectores sociales. Apoyándose en planteamientos antidemocráticos y autoritarios, atacaron la política cardenista del reparto agrario y de defensa de los derechos de los trabajadores; integraron así la Unión Nacional Sinarquista, que intentó conformarse como la sección mexicana del nazifascismo.

Por otro lado, en 1939 se creó el Partido Acción Nacional, conformado básicamente por grupos urbanos de clase media, pequeños propietarios e intelectuales conservadores de derecha, críticos de la Revolución mexicana, que se oponían a

la intervención del Estado en la economía y promovían los principios del liberalismo.

Paralelamente a estas manifestaciones de descontento, se inició la lucha dentro del PRM por la sucesión presidencial. La oposición mas seria al gobierno provino precisamente de algunos sectores dentro del grupo en el poder.

Esta vez estaba en juego no sólo las ambiciones personales de ciertos líderes y grupos, sino la orientación de la Revolución mexicana.

Para 1938, había un gran número de aspirantes del PRM a la presidencia. Entre ellos destacaron Manuel Ávila Camacho, Juan Andrew Almazán y Francisco J. Múgica. Los dos primeros representaban corrientes de opinión distintas al cardenismo, pero si bien la de Ávila Camacho no era una oposición abierta, la de Almazán sí. Múgica, por el contrario, se comprometió a seguir el reformismo cardenista, pero al final no logró el apoyo de importantes elementos del partido.

En febrero de 1939, Cárdenas externó su apoyo a Ávila Camacho, y la CTM lo respaldó. Múgica y Almazán quedaron eliminados. Públicamente el primero aceptó el hecho, no así el segundo, que inmediatamente abandonó el PRM y el servicio activo en el ejército para formar el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, e iniciar una activa campaña presidencial.

Juan Andrew Almazán contó con el apoyo de ciertos sectores de la clase media, la burguesía, el ejército y el Partido Acción Nacional. Sin embargo, fue Ávila Camacho quien ganó las elecciones presidenciales, tomando posesión de su cargo en diciembre de 1940.

LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Respecto de la educación socialista, mucho se trató sobre su carácter durante las discusiones para la elaboración del Plan Sexenal 1934-1940.

En realidad, para los cardenistas la educación socialista debía ser científica, explicar racionalmente el universo, pero no la negación de Dios. Establecía que los niños podían recibir la instrucción religiosa que sus padres les inculcaran. La escuela socialista propuesta durante el cardenismo, además de ser libre, gratuita y obligatoria, debía ser laica, de contenido social y acercarse a las masas populares. Nunca se consideró como una educación marxista. El secretario de Educación Pública durante el cardenismo fue Gonzalo Vázquez Vela.

En 1936, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se creó el Instituto Politécnico Nacional con la idea de formar a los cuadros técnicos que se necesitaban para desarrollar el proceso de industrialización que vivía el país. Juan de Dios Bátiz fue uno de los principales impulsores para su creación. El proceso de industrialización impulsado por el cardenismo, exigía un sistema educativo que le proporcionara a México el número de técnicos, ingenieros y especialistas capaces de resolver, tanto los problemas como las necesidades tecnológicas que dicho proceso demandaba.

En el momento de su fundación, el Instituto Politécnico Nacional representó lo más avanzado en educación tecnológica, porque conjuntó muchos de los planteles educativos del país de los niveles prevocacionales, vocacionales, profesional y de educación especial, con planes y programas de estudio acordes con las necesidades nacionales de formación de profesionales, maestros, obreros y técnicos en general, capacitados técnica y científicamente para intervenir en el proceso de producción y en las distintas ramas de la investigación y desarrollo tecnológico.

La creación del Instituto Politécnico Nacional se enmarca en el proceso de expansión y democratización de la enseñanza superior durante el cardenismo, con el antecedente del esfuerzo alfabetizador de los años veinte y como respuesta a la dinámica demográfica y a la necesidad de industrializar al país.

Durante este mismo gobierno se reorganizó la educación profesional para vincularla con las necesidades de la sociedad. En este sentido, el Estado se hizo responsable de coordinar la educación superior y la investigación científica, adquirió así el gobierno el carácter de promotor oficial de las actividades de investigación. En esta promoción de la investigación científica en México durante el cardenismo, mucho tuvieron que ver Luis Enrique Erro y Narciso Bassols.

De esta forma, el interés por el impulso a la investigación científica durante el cardenismo estuvo apoyado en el argumento de desarrollar los sectores agrícola e industrial, y dirigir dicho desarrollo hacia una política de bienestar social.

En otros aspectos educativos y culturales, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas la novela tuvo gran éxito: narró y describió las costumbres y la forma de vida del pueblo mexicano. A fines de 1934 se creó la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), donde participaron artistas e intelectuales de izquierda como Leopoldo Méndez y Silvestre Revueltas, los cuales demandaban hacer efectiva la libertad de expresión. Continuó desarrollándose también el muralismo mexicano.

En 1939 llegó a México un numeroso grupo de intelectuales refugiados españoles, víctimas de la Guerra Civil Española que se realizaba en ese momento entre republicanos y franquistas (seguidores del dictador Francisco Franco, influenciado por las ideas del nazifascismo). A iniciativa del presidente Cárdenas se creó La Casa de España en México, institución educativa especializada en la investigación y enseñanza de historia, ciencias sociales y filosofía, la cual dio albergue a destacados escritores e intelectuales españoles. Fue fundada y dirigida en sus primeros años por los mexicanos Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas. Posteriormente se convirtió en El Colegio de México.

POLÍTICA INTERNACIONAL

En política internacional el gobierno de Lázaro Cárdenas se manifestó contra el nazifascismo y la agresión imperialista. Durante la Guerra Civil Española, el gobierno mexicano hizo público su apoyo a la España republicana y criticó a los grupos fascistas encabezados por Francisco Franco, prestó todo tipo de ayuda moral y material al pueblo español. Al ser derrotados los republicanos, muchos solicitaron asilo político en México, el cual les fue concedido. El asilo político se otorga a las personas que en sus países de origen sufren persecución por sus ideas políticas.

También durante el cardenismo fue otorgado asilo político a León Trotsky, creador del Ejército Rojo y uno de los principales dirigentes de la revolución socialista rusa de 1917, quien sufrió persecución política a la muerte de Lenin y una vez que subió al poder José Stalin, con quien tuvo posiciones políticas irreconciliables sobre la forma de conducir el socialismo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y en el mundo, sufrió cárcel, intentos de asesinato hacia él y su familia y destierro. A propuesta del muralista Diego Rivera, que entonces militaba en el Partido Comunista Mexicano, el presidente Lázaro Cárdenas le otorgó asilo político a Trotsky en 1937, quien fue asesinado tres años después en su casa de Coyoacán.

Desde la década de los años veinte había triunfado en Italia el movimiento fascista de Benito Musolinni, mientras que en la segunda mitad de los años treinta se desarrolló el movimiento nazi en Alemania encabezado por Adolfo Hitler. Tanto el fascismo como el nazismo se caracterizaron por buscar la superioridad de sus pueblos y un nuevo reparto del mundo en favor de ellos. La coincidencia de objetivos entre el nazismo alemán y el fascismo italiano dio origen al llamado nazifascismo, que desencadenó el estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939; fundamentalmente los alemanes deseaban someter al resto de los países y recuperar sus colonias perdidas al término de la Primera Guerra Mundial. Cárdenas se opuso a esta política de Italia y Alemania y criticó abiertamente las ideas del nazifascismo por poner en riesgo la paz en el mundo.

La Segunda Guerra Mundial se realizó de 1939 a 1945 y ocurrió por la provocación de los países nazifascistas y sus seguidores. En los primeros años de la guerra el gobierno de Lázaro Cárdenas -que concluyó en 1940-, aplicó una política de neutralidad, y ofreció su apoyo a todo intento por restablecer la paz.

Cuestionario de evaluación

- 1. ¿Cuáles son las características de un gobierno caudillista?
- 2. ¿Cuáles son y por qué se dieron los tres levantamientos militares que se suscitaron en la década de los veinte?
- 3. Señala las principales características económicas, políticas y sociales del gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924).
- 4. Señala las principales características económicas, políticas y sociales del gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928).
- 5. ¿Por qué se dio la rebelión cristera y qué fin tuvo el conflicto?
- 6. Explica los antecedentes y consecuencias del intento de Obregón para reelegirse en la presidencia en 1928.
- 7. ¿Qué es el maximato, quién lo encabezó y cómo funcionó?
- 8. ¿Por qué fue importante, para qué y cómo se creó el Partido Nacional Revolucionario en 1929?
- 9. Explica las características más importantes del gobierno interino de Emilio Portes Gil.

- 136 Historia de México contemporáneo II
- 10. ¿Cuáles fueron los aspectos más relevantes de la presidencia constitucional de Pascual Ortiz Rubio?
- 11. Señala los rasgos más sobresalientes de la presidencia sustituta de Abelardo L. Rodríguez.
- 12. ¿En qué consistió la crisis económica internacional de 1929 y cuáles fueron sus repercusiones en México?
- 13. ¿Cuáles fueron los progresos educativos y culturales más importantes registrados entre 1920 y 1934?
- 14. ¿En qué consistieron los Convenios De la Huerta-Lamont?
- 15. ¿En qué consistieron los Tratados de Bucareli?
- 16. Explica el significado de la Doctrina Estrada.
- 17. ¿Por qué durante el cardenismo se dio la consolidación de la Revolución mexicana?
- 18. Explica en qué consistió la política económica del nacionalismo económico puesta en práctica durante el cardenismo.
- 19. ¿Cuáles fueron los actos expropiatorios y nacionalistas más importantes del cardenismo?
- 20. Reseña los aspectos sociales y políticos más importantes del gobierno de Lázaro Cárdenas entre 1934 y 1936.
- 21. Reseña los aspectos sociales y políticos más importantes del gobierno de Lázaro Cárdenas entre 1936 y 1938.
- 22. Reseña los aspectos sociales y políticos más importantes del gobierno de Lázaro Cárdenas entre 1938 y 1940.

- 23. ¿Cómo se concibió la educación socialista durante el cardenismo?
- 24. ¿Cuál fue el objetivo de la creación del Instituto Politécnico Nacional?
- 25. ¿Cuáles fueron los puntos más importantes de la política internacional del cardenismo?

Bibliografía

- Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1978.
- Anguiano, Arturo, Cárdenas y la izquierda mexicana, México, Juan Pablos, 1975.
- —, El Estado y la política obrera del cardenismo, México, Era, 1975.
- Ávila Carrillo, Enrique et al., Historia de México contemporáneo, México, Quinto Sol, 1992.
- Bolívar Meza, Rosendo, "La organización corporativa de los trabajadores durante el cardenismo", *Estudios Políticos*, núm. 9, octubre-diciembre de 1995, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México.
- —, Vicente Lombardo Toledano: Vida, pensamiento y obra, México, Instituto Politécnico Nacional, 2005.
- Bolívar Meza, Rosendo y Romero Sánchez, Luis, *Historia de México, de mesoamérica a nuestros días*, México, edición de los autores, 1992.
- Brom, Juan, Esbozo de historia universal, México, Grijalbo, 1986.

- Colmenares, Ismael, Cien años de lucha de clases en México, t. II, México, Quinto Sol, 1985.
- Córdova, Arnaldo, *En una época de crisis (1928-1934)*, México, Siglo XXI, 1984. (Colección la Clase Obrera en la Historia de México, núm. 9.)
- —, La formación del poder político en México, México, Era, 1972.
- —, La ideología de la Revolución mexicana, México, Era, 1977.
- —, La política de masas del cardenismo, México, Era, 1976.
- Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia general de México*, ts. 3 y 4, México, El Colegio de México, 1977.
- Dulles, John, Ayer en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Garrido, Luis Javier, El Partido de la revolución institucionalizada, México, Siglo XXI, 1992.
- Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI, 1976.
- Ianni, Octavio, El Estado capitalista en la época de Cárdenas, México, Era, 1985.
- Krauze, Enrique, *Biografias del poder*, 8 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- —, "La reconstrucción económica", en Historia de la Revolución Mexicana, t. 10, México, El Colegio de México, 1981.
- López Gallo, Manuel, Economía y política en la historia de México, México, El Caballito, 1989.

- Medin, Tzvi, El minimato presidencial, México, Era, 1980.
- —, Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, México, Siglo XXI, 1972.
- Quirarte, Martín, Visión panorámica de la historia de México, México, Porrúa, 1985.
- Ruiz, Ramón Eduardo, *La Revolución mexicana y el movimiento obrero (1911-1923)*, México, Era, 1981.
- Semo, Enrique (coord.), México, un pueblo en la historia, México, Nueva Imagen, 1982.
- Shulgovski, Anatol, México en la encrucijada de su historia, México, Quinto Sol, 1993.

CI milagro mexicano y su crisis (1940-1982)

OBJETIVO: Conocer los aspectos relevantes que caracterizaron este periodo, las consecuencias que de éste derivaron y que iniciaron la crisis económica de fines de siglo xx.

LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA UNIDAD NACIONAL Y EL CIVILISMO

a situación económica que provocó la Segunda Guerra Mundial fue muy importante para el desarrollo del país. Mientras las potencias económicas se encontraban en guerra, y estaban imposibilitadas para producir las mercancías necesarias para su abastecimiento, México comenzó a elaborar los productos que anteriormente compraba del exterior.

Entre 1939 y 1945, años de dicha guerra, las exportaciones mexicanas se duplicaron. Durante este periodo y los años subsecuentes, el país registró el crecimiento económico más importante que jamás haya tenido. La guerra dio oportunidad al país de aumentar su producción e industrializarse.

Prueba de ello fue que México y Estados Unidos integraron una comisión bilateral para planes de producción, buscando que nuestro país produjera las mercancías y productos que los estadunidenses no podían elaborar porque participaban

activamente en la guerra. Inclusive, nuestro país envió braceros al país del norte a trabajar en las fábricas y zonas agrícolas, y se desarrolló la política del buen vecino, consistente en una mejor relación entre todos los países de América mientras durara la guerra.

En la década de los cuarenta, México siguió siendo predominantemente agrícola; el proceso de industrialización que mantuvo fue en los bienes de consumo no duradero, como calzado, vestido, etcétera.

Debido a la situación internacional que se vivió, el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) inició una política de unidad nacional, que consistió en unificar a obreros y empresarios para que olvidaran sus diferencias: se dejaron de lado los paros o las huelgas innecesarias, y se buscó la colaboración de la población para que mientras durara la guerra la producción del país aumentara. Para ello se elaboró un pacto obrero-industrial que fue firmado por dirigentes obreros, empresarios y representantes del gobierno. En el documento, los trabajadores se comprometieron a no pedir aumento salarial, a no hacer paros o huelgas mientras durara la guerra, a cambio de ello los empresarios se comprometían a no subir los precios de los productos, respetar las conquistas laborales de los trabajadores y a otorgar aumentos salariales cuando fuera posible.

Este pacto obrero-industrial buscó impulsar el desarrollo industrial para el país. Sin embargo, fracasó porque los empresarios no lo respetaron.

Al finalizar la guerra se establecieron algunas leyes para apoyar la industrialización de México, como la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, conocida también como Regla XIV, que establecía que todas las empresas nuevas y necesarias que se crearan en el país y según las condiciones en las que se encontraran, no pagarían impuestos en un lapso de 5, 10 o 15 años, dependiendo de su situación financiera. También se decretó la Ley de Mexicanización de la Economía, que establecía que el capital de una empresa debía constituirse por lo menos con 51% de capital nacional y un máximo de 49% de capital extranjero.

A partir del gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se fomentó y apoyó la inversión extranjera, en particular la proveniente de Estados Unidos.

A causa de la industrialización y la expansión económica las ciudades crecieron. La necesidad de mano de obra y trabajo fueron el motivo para que la gente del campo fuera a la ciudad para trabajar en las industrias.

INICIO DEL CIVILISMO

El sistema político mexicano posrevolucionario se ha caracterizado por ser presidencialista, es decir, que el eje de las decisiones políticas gira en torno al Presidente de la República, por lo que se manifiesta un claro predominio del poder Ejecutivo sobre los otros poderes de la Unión.

La estructura política de México, a partir de 1940, se ha caracterizado, en términos generales, por la estabilidad política y social, también se han presentado cambios trascendentales en el sistema político mexicano.

Lo anterior no quiere decir que en épocas de sucesión presidencial no existieran luchas por el poder, pero ya no se realizaban mediante levantamientos armados, como en la década de los años veinte, sino a través de rupturas dentro del partido gobernante en esa época. Éstas se presentaron durante las elecciones presidenciales de 1940, 1946 y 1952, en que se dieron fracturas dentro del grupo en el poder. Diversos grupos políticos protestaron contra los candidatos del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y de su continuación, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, porque algunos miembros de estos partidos deseaban tener injerencia en la sucesión presidencial o presentar su propia candidatura, pero sin contar con apoyo. Tales fueron los casos de Juan Andrew Almazán en 1940, Ezequiel Padilla en 1946 y Miguel Henríquez Guzmán en 1952, aunque ninguno de ellos tuvo posibilidades reales de triunfo. Al no ser apoyados por el partido gobernante, estos tres elementos, cada uno en su

momento, decidieron formar partidos independientes para lanzar su propia candidatura a la presidencia. Almazán fue candidato del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), Padilla del Partido Democrático Mexicano (PDM) y Miguel Henríquez Guzmán de la Federación de Partidos del Pueblo de México (FPPM). Los dos primeros se apoyaron en la derecha, mientras que el tercero recibió el apoyo de algunos sectores de izquierda.

En diciembre de 1940, una vez que Manuel Ávila Camacho tomó posesión de la Presidencia de la República, suprimió el sector militar del PRM, quedando sólo tres sectores: obrero, campesino y popular. En 1943, el sector popular se reorganizó, y en su lugar se creó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

En 1946 el PRM fue reestructurado y en su lugar se creó el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los dirigentes del partido argumentaron que la Revolución mexicana se encontraba institucionalizada. Su primera tarea fue proponer como candidato a la presidencia a Miguel Alemán Valdés, quien cubriría el periodo 1946-1952. Después de la Revolución mexicana, Miguel Alemán fue el primer presidente constitucional civil, es decir no militar; con una carrera profesional, la de abogado y egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, como muchos de los presidentes que le sucedieron en el cargo, con lo que a partir de 1946 llegó al poder en México una nueva élite gobernante, ya no los militares que habían participado en la revolución, sino una nueva generación de políticos.

En el gobierno de Miguel Alemán se frenaron muchos de los ideales de la revolución, como el reparto de tierras, la participación del Estado en la economía y el respeto a los derechos de los trabajadores. Fue muy común la corrupción y el enriquecimiento ilícito, ya que el grupo gobernante mezcló la política con los negocios. Se realizó un acercamiento muy estrecho con Estados Unidos y se comenzó a imitar el modo de vida de ese país.

En 1946 se elaboró una Ley Electoral que estableció los requisitos para el registro de los partidos nacionales: contar con 30 000 afiliados en todo el país, en por lo menos las dos terceras partes de las entidades federativas y un mínimo de 1 000 afiliados por estado.

Dos años después, en 1948, Vicente Lombardo Toledano creó y dirigió el Partido Popular, que fue un partido progresista y de colaboración crítica con el gobierno. Sus dirigentes consideraban que el grupo gobernante se había desviado del rumbo de la Revolución mexicana y dejado de cumplir sus objetivos, por lo que se dieron a la tarea de continuar y profundizar los postulados revolucionarios como el reparto agrario, la rectoría del Estado en la economía, el respeto a la organización de los trabajadores, etcétera. Con la intención de llevar a la práctica estos postulados, Lombardo Toledano participó como candidato del Partido Popular a la Presidencia de la República en 1952, pero no logró triunfar.

Tiempo después, en 1960, el Partido Popular modificó sus documentos básicos y su ideología, adoptó los postulados del marxismo-leninismo y cambió su nombre por Partido Popular Socialista.

En 1953, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se reformó la Constitución para establecer el derecho de voto a la mujer y, un año después, se elaboró la Ley Electoral de 1954, que establecía que para que un partido político obtuviera registro debería tener afiliadas a un mínimo de 75 000 personas repartidas en por lo menos las dos terceras partes de los estados del país, a razón de 3 000 en cada una de ellas.

También en 1954 se creó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, lo integraron hombres que habían participado en la Revolución mexicana, sobre todo villistas y carrancistas, así como políticos y militares desplazados que estaban inconformes porque se les había marginado del gobierno. Tenían como propósito recuperar los postulados esenciales de la gesta.

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), se realizó una reforma electoral importante conocida como Ley Electoral de 1963, y consistió en la elección de los diputados de partido, la cual establecía que si un partido político de oposición obtenía 2.5% del total de la votación, podía tener en la Cámara de Diputados cinco representantes y por cada 0.5% extra de votación un diputado más, hasta un máximo total de 20. Lo anterior se presentó con la finalidad de favorecer a los partidos políticos de oposición para que tuvieran representación en esa Cámara.

Esto propició que, a partir del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), el Partido Acción Nacional, el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, si cubrían el requisito mínimo de porcentaje de la votación, podían tener sus propios diputados; aunque, en realidad ello todavía no era tan significativo, ya que el Partido Revolucionario Institucional seguía siendo el partido predominante y sus candidatos eran quienes ganaban las elecciones y ocupaban los altos cargos públicos.

Este gobierno se caracterizó por ser autoritario y represivo, al no dar respuesta satisfactoria a las demandas de la sociedad, particularmente al movimiento estudiantil popular de 1968.

EL "DESARROLLO ESTABILIZADOR": CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS

Se conoce como "milagro económico mexicano" a la etapa comprendida entre 1940 y 1970, en la que se produjo un importante crecimiento de la economía mexicana, como nunca se había registrado. Esos 30 años se dividen en dos periodos: de 1940 a 1958 y de 1958 a 1970.

De 1940 a 1958 se da un proceso de "crecimiento económico con devaluación e inflación", en que la economía mexicana creció a más de 6.5% del Producto Interno Bruto (PIB) anual. El PIB es la suma total de lo producido, tomando en cuenta los tres sectores de la producción: primario (explotación de recursos naturales, agricultura, ganadería y pesca), secundario (industria) y terciario (servicios).

Hubo dos devaluaciones, una en 1948, producto del ajuste mundial de paridades de la moneda, después que concluyó la Segunda Guerra Mundial. La otra, en 1954, se debió fundamentalmente a la recesión que tuvo la economía estadunidense en 1953, al finalizar la guerra de Corea, y porque bajaron los precios de las materias primas que México exportaba.

Una devaluación es la modificación del tipo de cambio oficial, en el sentido de reducir el valor de una moneda nacional con relación a las extranjeras. Esta medida se toma generalmente para modificar la balanza de pagos, y refleja la debilidad de la economía de un país por ser afectada su moneda.

La inflación es la elevación o el aumento continuo de los precios. Se debe a la especulación y perjudica a todos aquellos que tienen ingresos fijos. La inflación desequilibra la balanza comercial, porque al aumentar los precios se hace más difícil la exportación y, por el contrario, se favorece la importación. Entre 1940 y 1958 la inflación fue de aproximadamente 10% anual.

En los años cuarenta y principios de los cincuenta se dio un gran crecimiento de la agricultura y de la exportación de estos productos, creció a un promedio de 8% anual, mayor a la tasa de crecimiento anual del PIB que, como ya se vio, fue de 6.5% en promedio, y mayor al crecimiento de la población, que fue de 3% anual. Sin embargo, el crecimiento de la agricultura se estancó a partir de los años sesenta.

Aunque existió un crecimiento industrial (el número de fábricas pasó de 13 000 en 1940 a 73 000 en 1950), éste se presentó sólo en la industria de bienes de consumo no duradero, es decir, los productos que no tienen un promedio alto de vida útil, y que representa al sector más tradicional de la industria, como es el caso del calzado, de textiles, alimentos procesados, etcétera.

Algunos efectos sociales del crecimiento industrial se expresaron en el inicio de la migración del campo a la ciudad en busca de mejores empleos, con el consecuente crecimiento de las ciudades, sobre todo de la Ciudad de México; en ésta se iniciaron importantes obras de urbanización como la construcción de unidades habitacionales, vialidades como el viaducto e Insurgentes, zonas industriales y habitacionales periféricas a la capital, como Naucalpan y Satélite, respectivamente.

Para el periodo de 1958 a 1970 se aplicó la política económica del "desarrollo estabilizador" que consistió en una estabilidad de precios (sólo se dio un incremento de los precios o inflación de 3.5% promedio anual), y estabilidad cambiaria, ya que durante esos años no hubo ninguna devaluación.

Este lapso se caracterizó por una subordinación de la agricultura a la industria; se prefirió invertir más en la industria y se descuidó la inversión en el campo, ello propició que no creciera la agricultura y que desde entonces México dejara de ser autosuficiente en materia alimentaria y tuviera que comprar alimentos del exterior, principalmente maíz.

Sin embargo, hubo un gran proceso de industrialización en el país, se instalaron muchas empresas que producían mercancías de consumo duradero, es decir, de productos que tienen una vida útil de hasta 20 años, y de industria pesada como la automotriz, la de línea blanca y electrónica, entre otras.

Para favorecer esta fase de industrialización se otorgó exención de impuestos y proteccionismo a las industrias de nueva creación, y subsidios estatales a los sectores más activos y dinámicos de la producción. También se diversificó la industria y se fomentó la entrada de capital extranjero.

Se favoreció el capitalismo de Estado que consiste en la participación del Estado en la economía y en la prestación de servicios como salud, educación, etcétera. En 1960, durante el gobierno de Adolfo López Mateos, se fortaleció la rectoría económica del Estado al nacionalizarse y expropiarse la industria eléctrica. Esto se debió a que las compañías estadunidenses que tenían la concesión de producir energía eléctrica en México se negaron a ampliar el servicio y producir más electricidad, lo que motivó que López Mateos decretara la creación de la Comisión Federal de Electricidad y comprara la inversión de estas compañías a un precio bastante alto, que sólo pudo ser cubierto mediante endeudamiento externo.

Como el Estado mexicano participó activamente en la economía, los gobiernos de esta época acudieron al endeudamiento externo como forma de financiar la inversión estatal y el gasto público.

La consecuencia de la aplicación del modelo del "desarrollo estabilizador" en México fue la desigual distribución de la riqueza; esto es, los ingresos de los grupos sociales más ricos se incrementaron y los ingresos de los grupos sociales más débiles decrecieron. Por tal motivo, en estos años se tomaron diversas medidas

para elevar el nivel de vida de la población. Una de ellas fue la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 1943, durante el gobierno de Manuel Avila Camacho, para otorgar prestaciones básicas como salud y asistencia social a los trabajadores de la iniciativa privada y su familia. También en este gobierno se crearon el Hospital de Cardiología y el Hospital Infantil. Años después, en 1960, durante la presidencia de Adolfo López Mateos, se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSTE), para dar atención médica y otorgar prestaciones sociales a los trabajadores al servicio del Estado y sus familias.

MOVIMIENTO OBRERO, CAMPESINO Y POPULAR. "CHARRISMO SINDICAL" Y REPRESIÓN

No obstante que, por la Segunda Guerra Mundial se había firmado en México el pacto obrero industrial entre empresarios y trabajadores, con la mediación del gobierno, para evitar hacer paros o huelgas y se buscaría otorgar salarios adecuados a los trabajadores, se presentó una disminución del poder adquisitivo de la población, provocado por la injusta distribución de la riqueza. Durante este periodo se realizaron muchas huelgas, particularmente en 1944, entre 1948 y 1952 y en 1958-1959, básicamente en los sindicatos de ferrocarrileros, mineros, petroleros y maestros.

El gobierno de Miguel Alemán tuvo mucha injerencia en la vida sindical, desconoció a las direcciones sindicales democráticas que eran contrarias a la política oficial e impuso a los dirigentes sindicales más afines a la política gubernamental, hecho que se conoce como "charrismo sindical". Esta es una forma de control sindical que consiste en que la dirigencia sindical es impuesta por la empresa o el gobierno y no electa por los trabajadores, y sirve más a los intereses de la empresa que a los de los trabajadores. Se le llama así porque el primer dirigente sindical con estas características, impuesto en el sindicato ferrocarrilero en 1948, fue Jesús Díaz de León, a quien apodaban "el charro" por su afición a la charrería.

A partir de ese momento, a todo dirigente sindical impuesto le apodaban "el charro", de ahí surgió el concepto de "charrismo sindical" como una forma de control de las organizaciones obreras.

El ejemplo más claro de "charrismo sindical" es el de Fidel Velázquez Sánchez, uno de los fundadores de la Confederación de Trabajadores de México, quien logró desplazar de la dirección de esta central obrera a Vicente Lombardo Toledano, fundador y primer secretario general de ésta, entre 1936 y 1941. A partir de este último año, Fidel Velázquez y su grupo, conocido como "los cinco lobitos", se apropiaron por casi sesenta años de esta organización obrera, tiempo durante el cual se caracterizaron por servir más al gobierno y los empresarios que a los trabajadores, negociando a espaldas de ellos bajos aumentos salariales y sin permitir la democracia sindical.

En 1948, los sindicatos minero, petrolero y ferrocarrilero encabezaron una lucha por obtener aumento salarial y democracia sindical. La primera demanda fue satisfecha parcialmente, pero la segunda no fue atendida y se respondió con la represión a los trabajadores descontentos con la política oficial.

Diez años después, en 1958, se reiniciaron otros movimientos laborales muy importantes, encabezados por telegrafistas, petroleros, maestros y ferrocarrileros. Todas estas movilizaciones se presentaron a fines de 1958 y principios de 1959, durante la coyuntura de cambio de gobierno, cuando concluyó la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) y se inició la de Adolfo López Mateos (1958-1964). Las huelgas más importantes fueron la magisterial, encabezada por el profesor Othón Salazar, y la de los ferrocarrileros, dirigida por Demetrio Vallejo.

Las demandas de estos sindicatos eran de tres tipos: aumento salarial, desconocimiento de las direcciones sindicales oficialistas y progubernamentales, y la búsqueda de una organización sindical democrática e independiente del Estado. Nuevamente, como en 1948, las demandas de incremento salarial fueron satisfechas parcialmente, no así las demandas de democracia sindical, ya que estos movimientos fueron reprimidos por el gobierno y sus dirigentes fueron encarcelados. Cabe aclarar también que los grupos movilizados trabajaban en dependencias públicas administradas por el Estado. Por tal motivo, en este tipo de movimientos el Estado asume un triple papel: otorga el servicio, contrata a los trabajadores que prestan el servicio y funge como árbitro en los conflictos laborales.

En este periodo se dio una importante reestructuración del movimiento obrero, al crearse en 1966 el Congreso del Trabajo, como producto de las permanentes aspiraciones de los trabajadores por crear una organización que agrupara a todos los sindicatos y centrales obreras del país.

Por otro lado, en la década de los cuarenta y los cincuenta el movimiento campesino fue muy importante, ya que la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) presionó para expropiar algunos latifundios debido a la disminución del reparto agrario y a que seguían existiendo campesinos sin tierra.

A principios de los sesenta se realizó un importante movimiento campesino en demanda de tierra, sobre todo en el estado de Morelos, que concluyó con el asesinato de su dirigente Rubén Jaramillo, ex combatiente zapatista durante los años de la Revolución mexicana.

En la década de los sesenta surgieron movimientos guerrilleros en los estados de Guerrero y Oaxaca, principalmente, encabezados por Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas, los cuales pusieron temporalmente en riesgo la estabilidad política del país.

Las años sesenta también se caracterizaron por el surgimiento de movimientos sociales de carácter urbano, que cuestionaron la eficacia del sistema político mexicano. El movimiento médico y el movimiento estudiantil de 1968 fueron algunos de ellos.

En 1964-1965 se dio el movimiento médico, realizado principalmente por los médicos jóvenes, residentes e internos recién egresados de las escuelas de medicina y que se encontraban realizando su especialidad, que buscaban mejorar las condiciones de preparación y ejercicio de su profesión, así como un mayor ingreso económico. Para intentar lograr sus objetivos realizaron algunos paros en diversos hospitales y su movimiento fue apoyado en un inicio por los médicos de las especialidades y los de mayor antigüedad. Sus demandas no fueron satisfechas por el gobierno del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970): Los dirigentes del movimiento fueron encarcelados y se reprimió a los médicos que participaron en la protesta.

Los movimientos estudiantiles de los sesenta, que se suscitaron simultáneamente en varios países, se caracterizaron porque los estudiantes buscaban mayor participación política y reformas académicas.

El movimiento estudiantil popular de 1968 en México se presentó también durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y coincide con el agotamiento del modelo del "desarrollo estabilizador", en que la economía mexicana comenzó a estancarse después de muchos años de crecimiento sostenido, así como por las manifestaciones de autoritarismo del grupo gobernante. Se presentó sobre todo entre la clase media, y en particular en los estudiantes politécnicos y universitarios, profesores e intelectuales, porque durante los años sesenta hubo una inadecuación del sistema institucional y político para representar e incorporar las demandas de los sectores sociales, sobre todo de la clase media y de los egresados de las instituciones de educación superior.

Las causas que generaron el movimiento estudiantil oscilan entre varias hipótesis más o menos generalizadas. La primera hipótesis se enfoca hacia conflictos gubernamentales internos en vista de la ya cercana sucesión presidencial. La segunda hipótesis apunta a que con el movimiento se daba motivo al gobierno para encarcelar a varios disidentes para de este modo asegurar una "paz olímpica", debido a la realización de los juegos olímpicos en nuestro país. Una tercera hipótesis apunta en el sentido de frenar una supuesta "conspiración comunista" encaminada a boicotear la realización de la olimpiada en México, detectada por el FBI y la CIA de Estados Unidos, por lo que a su juicio era necesario realizar una represión y encarcelamiento de comunistas.

En uno de los mejores análisis sobre el movimiento estudiantil popular de 1968, Sergio Zermeño lo ha dividido en cuatro etapas: 1) inicio (del 24 al 30 de julio); 2) ascenso (del 30 de julio al 27 de agosto); 3) descenso (del 27 de agosto al 18 de septiembre) y 4) desintegración violenta (después del 18 de septiembre).

De acuerdo con esta división, la primera etapa tiene como antecedente lo ocurrido el 22 de julio de 1968 con una riña entre estudiantes de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), contra estudiantes de la Preparatoria Isaac Ochoterena incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Dos días después, el 24 de julio, se suscitó nuevamente un pleito entre estudiantes de estas mismas escuelas, por lo que se dio la intervención de la policía y los estudiantes fueron reprimidos por los granaderos y algunos de ellos encarcelados. La Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) del IPN, organizó el 26 de julio una manifestación de protesta contra la represión y ocupación de las escuelas por parte de la policía antimotines mejor conocida como los granaderos. Cerca del lugar en que los manifestantes politécnicos se encontraban, se realizaba otra manifestación para conmemorar un aniversario más del inicio de la Revolución cubana. De la manifestación estudiantil, de aproximadamente 50 000 personas, se desprendió un grupo de cerca de 5 000 manifestantes para marchar hacia el Zócalo.

Cuando los manifestantes tomaron esta decisión, los granaderos volvieron a intervenir para impedirles el paso, por lo que la lucha involucró tanto a estudiantes como a quienes manifestaban su apoyo a la Revolución cubana. La presencia de los granaderos cerca de las antiguas preparatorias 1 y 3 de la unam en el centro de la ciudad, produjo otra confrontación contra el cuerpo policial, pero esta vez con estudiantes preparatorianos. Inmediatamente comenzaron las detenciones, tanto en el lugar de los hechos como en las casas de los líderes estudiantiles y del Partido Comunista Mexicano, quien había organizado la manifestación en apoyo a la Revolución cubana.

El 27 de julio, los estudiantes de la UNAM protestaron contra la represión policiaca y demandaron la libertad de los estudiantes presos. En contrapartida, el ejército ocupó de inmediato cuatro escuelas preparatorias de la UNAM y una del IPN. La situación se complicó rápidamente. La reacción generalizada de los estudiantes de ambas instituciones fue de solidaridad y comenzó a cobrar forma una huelga general de educación media y superior.

La segunda etapa se inicia el 30 de julio, en que se mostró una actitud conciliadora por parte del gobierno. El 1º de agosto, el rector de la UNAM, Ing. Javier Barros Sierra, encabezó una manifestación de 100 000 personas, entre estudiantes y profesores, para protestar por la violación a la autonomía universitaria. En los días siguientes se continuaron realizando manifestaciones muy numerosas. El 9 de agosto se creó el Consejo Nacional de Huelga (CNH) que agrupó a estudiantes de las distintas escuelas de educación media superior y superior y que a partir de entonces se convirtió en el máximo órgano del movimiento. Una de sus primeras declaraciones fue que cualquier discusión con el gobierno sobre las demandas estudiantiles debería realizarse públicamente.

El 27 de agosto tuvo lugar la mayor manifestación del movimiento, fue dirigida al Zócalo, con una participación de alrededor de 400 000 personas, decidiendo permanecer ahí para presionar la resolución de las demandas planteadas y hasta que pudiera desarrollarse un debate público el 1º de septiembre, día del cuarto informe de gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. El ejército fue llamado a desalojar el Zócalo.

La tercera etapa, después del 27 de agosto, viene a manifestar ciertas divisiones en el movimiento. El 9 de septiembre el rector de la UNAM declaró que las demandas estudiantiles habían sido esencialmente satisfechas, haciendo un llamado al regreso a clases, lo cual no fue aceptado por una facción del CNH, y se realiza el 13 de septiembre la llamada "Marcha del silencio" hacia el Zócalo. El 18 de septiembre la ciudad universitaria fue ocupada por los militares, complicándose más la situación, ya que también varias instalaciones del Politécnico fueron intervenidas.

La cuarta etapa se caracterizó por la represión. Un día después de la ocupación militar a la ciudad universitaria, el rector llamó a los estudiantes a realizar una "defensa moral de la universidad", lo cual le provocó ataques desde la Cámara de Diputados y del partido gobernante, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), debido a sus declaraciones. El rector renunció a su cargo el 23 de septiembre, no siendo aceptada ésta por la Junta de Gobierno de la UNAM. El 30 de septiembre el ejército abandonó la ciudad universitaria; sin embargo, dos

días después triunfó la fracción más autoritaria del gobierno y fue reprimido el movimiento estudiantil en lo que se conoce como la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco, donde perdieron la vida, fueron aprehendidas y desaparecidas un número indeterminado de personas. Quizá un factor que hizo que se tomara la decisión de reprimir al movimiento estudiantil fue la cercanía de la realización de las olimpiadas, las cuales se inauguraron el 12 de octubre de 1968 en el estadio México 68 de ciudad universitaria, lo que dejó claro que al gobierno de Díaz Ordaz le importaba más la imagen de México frente el exterior que resolver las demandas estudiantiles. Fue hasta el 4 de diciembre cuando finalizó la huelga estudiantil, disolviéndose el Consejo Nacional de Huelga dos días después, sin que en ese entonces se hubieran resuelto sus demandas.

El movimiento estudiantil-popular de 1968 fue de carácter político, ya que se demandó mayor participación política y mayor democratización en la vida política del país. Fue esencialmente un movimiento de sectores medios, cuya cabeza la formó el sector estudiantil.

Los seis puntos del pliego petitorio, que dieron al movimiento su carácter político y por lo que siempre lucharon los estudiantes encabezados por el Consejo Nacional de Huelga, fueron los siguientes:

- 1. Libertad a todos los presos políticos.
- 2. Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal.
- 3. Desaparición del Cuerpo de Granaderos.
- 4. Destitución de los jefes de policía.
- 5. Indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto.
- 6. Deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los hechos sangrientos.

El artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal vigente en ese momento se aplicaba al extranjero o mexicano que realizara propaganda política difundiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero, perturbara el orden público o afectara la soberanía del Estado mexicano. Según este

artículo se perturbaba el orden público cuando se intentaba producir rebelión, sedición, asonada o motín.

Según estos artículos, se afectaba la soberanía nacional cuando dichos actos pudieran poner en peligro la integridad territorial y obstaculizaran el funcionamiento de las instituciones. Para las autoridades políticas del país, los participantes en el movimiento de 1968 violaron algunas de las disposiciones de este artículo.

Entre los logros y alcances del movimiento de 1968 se encuentran la apertura democrática, la autogestión académica y la búsqueda de mayor autonomía universitaria, aspectos que no se presentaron durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, sino hasta que asumió la Presidencia de la República Luis Echeverría Álvarez a partir de 1970.

CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR

Se conoce como Estado de bienestar a la función interventora del Estado en la economía y a su papel de garantizar a los ciudadanos la seguridad social como educación, atención médica, servicios públicos, etcétera. A partir de los años setenta este tipo de Estado se debilitó debido a una crisis económica internacional de los países capitalistas iniciada en Estados Unidos e Inglaterra, que tuvo también sus repercusiones en México, la cual dura hasta nuestros días. Inicialmente se presentó como una crisis de sobreproducción con inflación, a la que se ha llamado estanflación. Hay que recordar que al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos emergió como la potencia económica más importante y, por tanto, dirigió las relaciones económicas y financieras del mundo.

Al término de la Segunda Guerra Mundial se crearon el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, y se reconoció al dólar como la principal

divisa del mundo, es decir, se convirtió en la moneda internacional de cambio y pago. La expansión de la economía estadunidense se frenó a fines de los años sesenta, lo que provocó que el dólar se debilitara frente a otras monedas como el yen japonés o el marco alemán.

Como producto de esta crisis de estanflación, las economías de los principales países capitalistas, como Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Alemania, dejaron de crecer, sobre todo en los sectores automotriz, de la construcción, textil, electrodoméstico y petroquímico, lo cual propició gran desempleo.

LOS GOBIERNOS DE LA CRISIS

En el caso particular de México, a partir de 1970 se manifestó un agotamiento del modelo económico conocido como "desarrollo estabilizador" y en su lugar, durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se elaboró un nuevo modelo económico llamado "desarrollo compartido", que buscó corregir los errores del "desarrollo estabilizador" de 1958 a 1970, ya que durante estos años, si bien es cierto la economía mexicana creció de manera importante, la riqueza generada sólo se concentró en unas cuantas manos, razón por la cual el modelo del "desarrollo compartido" estableció que primero había que crecer y después redistribuir la riqueza.

Con esta nueva estrategia económica de "desarrollo compartido" coincidió la crisis económica internacional antes descrita, que afectó la economía nacional, lo cual se hizo evidente a partir de 1976, con una fuerte devaluación del peso frente al dólar después de 22 años de estabilidad cambiaria, al pasar de 8.50 a 12.50 pesos por dólar. A partir de ese momento las devaluaciones comenzaron a ser una constante.

El "desarrollo compartido" buscó la modernización de la industria para lograr mayor productividad, aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones.

Durante los primeros años del gobierno de Echeverría el Producto Interno Bruto (PIB) creció 5.7 por ciento.

El Estado desempeñó un papel importante en la economía porque aumentó su inversión en la industria, la agricultura y los servicios, con ello, el gasto público creció.

El incremento del gasto público se realizó no por el alza de los impuestos, sino por el endeudamiento externo. La deuda externa de México subió de 3 500 millones de dólares a 20 000 millones de dólares de 1970 a 1976, para cubrir el déficit presupuestal.

El gobierno de Echeverría aceptó y fomentó la inversión extranjera, pero este capital debía ajustarse a las leyes del país: ser complementario del capital nacional y no desplazarlo, debía establecer nuevas industrias pero no prioritarias o estratégicas, dar ocupación preferentemente a personal de nacionalidad mexicana, producir artículos de exportación, etcétera.

Con base en la Ley de Mexicanización de la Economía se estableció que el capital extranjero podía invertir hasta 49% del capital de las empresas de nueva creación y 25% del capital de las empresas ya establecidas; para regular esto, se creó la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Durante este sexenio, el capital extranjero invirtió 1 778 millones de dólares y fundó 597 empresas.

Si bien es cierto que el gobierno de Echeverría buscó desarrollar la industrialización del país, no se descuidó al sector agrario. Para tal efecto se destinaron préstamos del sector público al campo; se fomentó la productividad del ejido y la pequeña propiedad. Se recurrió al reparto agrario. No obstante, la agricultura no se recuperó: México siguió comprando productos agrícolas del exterior, al no ser autosuficiente en materia alimentaria.

También se presentó un proceso de ganaderización de la agricultura, ya que las tierras propias para el cultivo fueron destinadas a la crianza de ganado o a la siembra de productos específicos para la ganadería.

La política agraria echeverrista buscó dos cosas:

- 1. Concluir la fase de distribución o reparto de la tierra y otorgar nuevas garantías al campo, como crédito. Para desarrollar el capitalismo agrario, introdujo tecnología al campo y respetó los tres tipos de propiedad: la pequeña propiedad privada, el ejido y la propiedad comunal.
- 2. Iniciar la segunda etapa de la reforma agraria, que consistiría en organizar y modernizar los métodos de cultivo y explotación de la tierra.

Para legislar todo esto se promulgó la Ley Federal de la Reforma Agraria. En 1974 el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización se transformó en la Secretaría de la Reforma Agraria, para dar más apoyo al campo.

Cuando José López Portillo asumió la Presidencia de la República para el sexenio 1976-1982, el país se encontraba en una grave crisis económica. Al finalizar el gobierno de Luis Echeverría, había una inflación creciente de aproximadamente 20% anual. El fenómeno se manifestó en una drástica reducción de la inversión y de la producción en todas las áreas de la economía, un enorme déficit presupuestal y alto crecimiento de la deuda externa, así como en un grave desequilibrio con respecto al sector externo que se trató de corregir con la devaluación del peso en casi 100%, al pasar de 12.50 a 23 pesos por dólar.

A causa de la crisis económica, los organismos internacionales condicionaron sus préstamos a México. En el acuerdo firmado en 1976 con el Fondo Monetario Internacional, México se comprometió a reducir el déficit del sector público, limitar el endeudamiento externo, elevar los precios de los bienes y servicios públicos, frenar la ampliación del empleo en el sector público, abrir la economía hacia el exterior y a poner topes salariales.

La política económica del gobierno de López Portillo fue la llamada "alianza para la producción", que en medio de la crisis pretendía reactivar la economía. Para ello se dividió el sexenio en tres partes: dos años para superar la crisis, dos para la consolidación de la economía y los últimos dos años serían de auge y crecimiento acelerado. Estas metas no se cumplieron debido a la agudización de la crisis.

Durante este sexenio la inflación creció y disminuyó la inversión pública y privada, hubo déficit presupuestal, devaluaciones, creció la deuda pública y se decretó el Impuesto al Valor Agregado (IVA), como un intento del gobierno para allegarse de recursos económicos ante la crisis que se vivía.

Sin embargo, lo real fue que hubo fuga de capitales, aumentó el déficit público y la deuda pública (que pasó de 20 000 millones de dólares en 1976 a 80 000 millones de dólares en 1982), y se incrementaron los precios, por lo que hubo inflación.

Durante este gobierno se encontraron importantes yacimientos petrolíferos en el mar del sureste mexicano, en una época de escasez y alto precio de los hidrocarburos en el mundo, razón por la cual el petróleo fue el eje del desarrollo nacional. La importancia de los recursos petroleros descubiertos llevó a México a variar las condiciones de política económica acordadas con el Fondo Monetario Internacional a finales de 1976. El petróleo sirvió de aval y garante para que nuestro país obtuviera más préstamos del exterior.

Se pensó que el petróleo sería la salvación económica de México, sin embargo, en 1981, en otras partes del mundo también se encontraron grandes yacimientos petrolíferos, además de que los países árabes volvieron a ser los principales vendedores de petróleo en el mundo. Esto trajo como resultado la sobreproducción mundial de hidrocarburos; ocasionó la reducción del precio del barril del petróleo. A partir de entonces el poder de negociación de México se vio mermado por la baja de la demanda internacional y por el precio de los hidrocarburos, que se presentó junto a la caída de los precios de algunos minerales y ciertos productos agrícolas mexicanos de exportación, que disminuyeron 20% entre 1980 y 1981.

Para junio de 1981 la crisis era evidente. La caída de los precios del petróleo redujo los ingresos de México por concepto de exportaciones, lo que afectó la economía en general. Con esto quedó claro que el desarrollo del país no podía estar sustentado en un solo recurso, como era el petróleo. Al mismo tiempo, subió la tasa de interés que México tenía que pagar por concepto de la deuda externa, lo

cual acrecentó más la crisis, ya que el gobierno se quedó sin reservas en dólares, por lo que pidió apoyo del Fondo Monetario Internacional para préstamos de emergencia.

La confianza en México y en el grupo gobernante empezó a esfumarse junto con la ilusión del petróleo. Los primeros en hacerlo fueron los empresarios, quienes en vez de invertir en pesos realizaron grandes depósitos en dólares y se dio la fuga de capitales, una vez que en febrero de 1982 se devaluó el peso mexicano y la paridad se estableció en 47 pesos por dólar. En junio de ese año la banca extranjera suspendió sus préstamos a México por considerarlos altamente riesgosos. Días después, para evitar la fuga de capitales, el gobierno anunció que todos los depósitos en dólares serían pagados en pesos, surgiendo así los mexdólares.

La crisis se agravó cuando el gobierno elevó las tasas de interés bancario para atraer capitales y disponer de recursos, lo cual fue contraproducente, ya que se desalentó la inversión productiva y se privilegió al sector financiero.

Ante esto, los empresarios desataron una ola de reproches y desprestigio hacia la política económica del gobierno de López Portillo; argumentaron que el manejo de la economía no debía estar en manos del Estado, y propusieron la reducción del gasto público y la menor participación del Estado en la economía.

Finalmente, como un intento de frenar la crisis económica, evitar la fuga de capitales en dólares y la especulación, López Portillo decretó la nacionalizaciónexpropiación de los bancos privados, el 1º de septiembre de 1982, durante su sexto y último informe de gobierno y a tres meses de finalizar su sexenio.

Amplios sectores sociales apoyaron esta medida, no así los banqueros ni los empresarios, quienes la criticaron, e iniciaron una fuga de capitales, rumores, cierre de empresas, campañas de desprestigio contra el gobierno, nula inversión e incremento de precios. Señalaron la urgencia de que el presidente electo para el sexenio 1982-1988, Miguel de la Madrid Hurtado, diera un giro de 180 grados para cambiar radicalmente las directrices de la política económica.

LA APERTURA DEMOCRÁTICA Y LA REFORMA POLÍTICA

La apertura democrática puesta en práctica durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), como consecuencia del movimiento estudiantil-popular de 1968, consistió en una ley de amnistía en 1971, mediante la cual quedaron libres todos los presos políticos incluyendo a los participantes en el movimiento estudiantil-popular de 1968. También se dio mayor libertad de expresión y participación política, acercamiento de los intelectuales con el gobierno, mayor presupuesto a las universidades y la autogestión académica, con la que se buscó mayor autonomía universitaria y una verdadera libertad de cátedra.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, no se frenaron las diferencias entre los estudiantes y el gobierno, ya que continuaron algunos movimientos estudiantiles en distintas universidades del país. El caso más sonado e importante fue la represión estudiantil del 10 de junio de 1971, conocida como "jueves de corpus", en que durante una marcha en la que participaron estudiantes de diversas instituciones educativas de la Ciudad de México, encabezados por algunos de los ex líderes estudiantiles del movimiento de 1968 recientemente liberados, fueron reprimidos y algunos de ellos asesinados por un grupo paramilitar llamado "los halcones". Esta marcha se realizó en apoyo a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quienes se oponían a la nueva ley orgánica de su institución, realizaron paros y manifestaciones y la respuesta oficial fue poner como rector de esa universidad a un militar.

Producto de este movimiento estudiantil del 10 de junio de 1971, el regente de la Ciudad de México, Alfonso Martínez Domínguez, así como el jefe de la policía, Rafael Curiel, renunciaron a sus cargos. Al igual que en el movimiento de 1968, no se supo tampoco el número real de muertos.

La respuesta del gobierno hacia los movimientos estudiantiles fue la represión y el encarcelamiento, lo que trajo como consecuencia que algunos de ellos consideraran que los canales de diálogo con el gobierno estaban cerrados, por lo

que organizaron grupos guerrilleros urbanos como la Liga Comunista 23 de Septiembre, que durante la década de los setenta realizó secuestros, robos y enfrentamientos armados contra el ejército. El gobierno de Luis Echeverría respondió con la fuerza y se implementó lo que se conoció como "la guerra sucia", que consistió en terminar con los grupos guerrilleros. Algunos de sus integrantes fueron desaparecidos o encarcelados en prisiones clandestinas y otros más fueron asesinados o murieron en condiciones raras, como Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos.

Con los grupos sociales no radicales el gobierno de Echeverría fue tolerante y aplicó la apertura democrática, favoreció la creación de nuevos partidos políticos como el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM). Con la creación de estos partidos, aunados a los ya existentes: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Partido Comunista de México (PCM), se abrieron e incrementaron nuevas vías de participación con la contribución electoral de los ciudadanos, así como un pluralismo y pluripartidismo, es decir, que el electorado tuvo más opciones políticas para elegir a los candidatos del partido de su preferencia.

Durante el gobierno de Echeverría se elaboró la Ley Electoral de 1973, la cual estableció el derecho de voto de los ciudadanos con edad de 18 años, anteriormente era a partir de los 21; también se estableció que si un partido minoritario obtenía como mínimo 1.5% del total de la votación, tenía derecho a nombrar 5 diputados, y uno más por cada 0.5% hasta un máximo de 25 diputados por partido. Se modificaron los requisitos para registrar nuevos partidos al reducir el número de afiliados de 75 000 a 65 000 en por lo menos las dos terceras partes de las entidades federativas, exigiendo un mínimo de 2 000 afiliados por entidad.

Con el gobierno de Echeverría, como producto de la apertura democrática, también se presentó una mayor participación de los jóvenes en la toma de decisiones políticas, en el gabinete se integraron políticos de entre 30 y 40 años de edad.

Desde el inicio de su gobierno, Echeverría intentó hacer varias modificaciones en el sistema político mexicano: por un lado, democratizar las organizaciones sindicales y por el otro, reafirmar la rectoría económica del Estado, lo cual no fue bien recibido por las organizaciones empresariales, con quienes el presidente tuvo bastantes conflictos.

Las relaciones entre las organizaciones empresariales y el gobierno de Echeverría fueron muy tensas, en virtud de que aquéllas sentían afectados sus intereses, a causa de la creciente intervención o participación del Estado en la economía, ya que el Estado era propietario de un gran número de empresas. Como medida de presión algunos empresarios dejaron de invertir en México. Sin embargo, a pesar de esto las ganancias de los empresarios que mantuvieron sus inversiones fueron bastante considerables.

La visita del presidente socialista chileno, Salvador Allende, en 1972, fue otro de los motivos de disgusto por parte de los empresarios hacia el Presidente, aunado a la política salarial y laboral del gobierno, que consistía en tratar de mejorar el nivel de vida de los trabajadores mediante el incremento de los salarios y la revisión anual de los contratos colectivos de trabajo.

También se presentaron relaciones tensas entre el gobierno y los empresarios cuando el 17 de septiembre de 1973, el empresario Eugenio Garza Sada, presidente del Grupo Monterrey (uno de los organismos empresariales más importantes del país), fue asesinado en un intento de secuestro por integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Su muerte causó conmoción entre los empresarios, quienes emprendieron una serie de críticas contra el presidente Echeverría, y le reprocharon el clima de inseguridad social que se vivía en ese momento.

Ya para 1974 las relaciones entre el gobierno y los empresarios fueron menos tensas y éstos reanudaron sus inversiones en el país.

Como respuesta a algunas de las medidas de política económica del gobierno, los empresarios más influyentes crearon en 1975 el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para defender la propiedad privada y la libre empresa, no aceptar la

intervención del Estado en la economía y planteó no abusar del endeudamiento externo como mecanismo de financiamiento.

Desde su campaña, como en sus primeros meses de gobierno, José López Portillo buscó la reconciliación política con los grupos con los que Echeverría se había enfrentado: la burocracia sindical tradicional y las organizaciones empresariales.

A pesar de la crisis económica prevaleciente en los años setenta, no se suscitaron conflictos o crisis políticas serias debido al funcionamiento y la implementación de una reforma política que dio espacio legal a la acción de los partidos políticos opositores e incorporó a los grupos disidentes que no tenían acceso a la participación política, como fue el caso de los movimientos guerrillerosque proliferaron desde los sesenta y principios de los setenta. Para ello, en 1977 se estableció otra ley de amnistía a los grupos guerrilleros, para que dejaran el camino de las armas y se incorporaran a la participación política mediante los partidos políticos.

En 1977, durante el gobierno de José López Portillo, se puso en marcha la reforma política electoral diseñada por Jesús Reyes Heroles, secretario de Gobernación, expresada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, con la que se logró:

- 1. La institucionalización de las diversas corrientes políticas existentes en partidos políticos.
- 2. La reestructuración de los órganos de representación popular.
- 3. El funcionamiento de un sistema político democrático y pluripartidista.

Con esta ley electoral de 1977 se estableció que todo partido político debía cumplir con los siguientes requisitos: tener un mínimo de 65 000 afiliados en por lo menos las dos terceras partes de las entidades federativas, así como tener sus documentos básicos que son declaración de principios, programa de acción y estatutos. En esta ley se mantuvo que por cada 1.5% de la votación que obtuviera un partido en las elecciones, tendría cinco diputados de representación proporcional y por cada 0.5% extra un diputado más hasta un máximo de 25.

La reforma política de 1977 expresada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, amplió el tamaño de la Cámara de Diputados, pasando de 300 a 400 diputados, de los cuales 300 serían de mayoría relativa, es decir un diputado por cada uno de los 300 distritos electorales en que se dividió al país, y cien de representación proporcional repartidos entre los partidos de oposición que hubieran obtenido el mínimo de 1.5% del total de la votación. Se previó también la pérdida del registro para el partido que no alcanzara 1.5% de la votación nacional.

Esta ley se estrenó en las elecciones de 1979, cuando por primera vez en la historia de México los ciudadanos tuvieron nueve opciones políticas por las cuales votar, que fueron los ya existentes PRI, PAN, PPS, PARM, los creados en la década de los setenta y que participaron por primera vez en elecciones como el PMT, el PST, el PRT y el PDM, así como el PCM, creado desde 1919, pero que obtuvo su registro hasta 1979. Con base en tal ley y por medio de estas elecciones, varios partidos de oposición tuvieron sus primeros representantes en la Cámara de Diputados.

Años después, en 1981, se creó el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), en su creación participaron el antiguo Partido Comunista de México y otras organizaciones políticas que al fusionarse dieron origen al nuevo partido.

ASPECTOS SOCIALES

Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se reactivó el reparto agrario, pero de manera insuficiente, lo que ocasionó movilizaciones campesinas en demanda de tierras y de mejores precios de garantía. Se realizaron tomas de tierras en distintos estados del país, y los invasores fueron desalojados de manera violenta por el ejército. Cabe precisar que los gobiernos posteriores al de Echeverría no continuaron de manera sustancial con el reparto agrario.

En este gobierno se crearon diversas instituciones para mejorar el nivel de vida de los trabajadores, como el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) y el Instituto Nacional para el Fomento de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), así como una política salarial que buscaba mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, principalmente en 1973 y 1974, mediante la creación del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario. Se estableció la escala móvil de salarios, semana laboral de 40 horas y revisión anual del contrato colectivo de trabajo.

En estos años, un grupo denominado Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), encabezado por Rafael Galván, promovió la insurgencia sindical: buscó la modernización y democratización del movimiento sindical. Esto se presentó sobre todo de 1972 a 1974, cuando hubo muchas huelgas en demanda de aumento salarial, dado el crecimiento inflacionario. Los sindicatos que como el SUTERM apoyaban la insurgencia sindical, tenían un proyecto progresista y nacionalista. Sus demandas eran la democracia, la independencia sindical, reorganización del movimiento obrero, sindicalización de todos los trabajadores, aumento general de salarios, congelación de precios de todos los artículos de primera necesidad, educación popular, vivienda obrera digna, expropiación de empresas extranjeras, etcétera.

Por lo que toca al gobierno de José López Portillo (1976-1982), en el ámbito de la política laboral no aumentó el salario real y se establecieron topes salariales, pero sí hubo aumento del empleo para incrementar el ingreso familiar Se crearon aproximadamente un millón de empleos por año, pero con salarios muy bajos.

Al ocurrir esto, se incrementaron los servicios de salud, pasando los servicios médicos de treinta millones a cincuenta millones de derechohabientes en sólo cinco años. Se expandió también el servicio de electricidad, agua potable, drenaje y educación básica, lo cual significó un gran aumento del gasto público. Estos servicios fueron financiados por medio de endeudamiento externo.

DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL

Entre 1940 y 1982 se crearon varias instituciones que dieron un importante estímulo a la actividad artística, académica e intelectual de México. Una de ellas fue el Fondo de Cultura Económica, institución editorial que ha contribuido a la publicación de libros de importantes escritores mexicanos y extranjeros. También se dio la transformación de la Casa de España en México (creada en el gobierno de Lázaro Cárdenas) en El Colegio de México, que es una institución educativa y de investigación especializada en historia, ciencias sociales y filosofía.

El Departamento de Bellas Artes creado en 1934 se transformó doce años después en el Instituto Nacional de las Bellas Artes, con el objetivo de apoyar y difundir las actividades artísticas y culturales del país. Su fundador y primer director fue el músico Carlos Chávez.

Los primeros años de la década de los cuarenta fueron testigo de la época de oro del cine mexicano. En 1944 se crearon los Estudios Churubusco, donde se filmaron y produjeron muchas películas que retrataron la vida cotidiana del México de esa época. Otro acontecimiento trascendental fue el surgimiento de la televisión mexicana. En 1950 se inauguró oficialmente la primera estación de televisión con las siglas XHTV canal 4. En 1951 apareció la segunda estación o canal televisivo que fue la XEWTV canal 2 y un año después, en 1952, XHGC canal 5, cuya concesión se le otorgó al ingeniero politécnico Guillermo González Camarena, inventor de la televisión a colores.

En el aspecto educativo, durante estos años resalta la construcción de la ciudad universitaria, inaugurada en 1952, donde se concentraron en un mismo espacio las escuelas y facultades a nivel profesional, los centros e institutos de investigación y las oficinas administrativas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se creó también la Unidad Profesional de Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional y se inauguraron sus primeros edificios en 1959.

Se puso en práctica el plan de 11 años, iniciado en 1960, consistente en buscar que la educación básica en México incluyera completos los niveles de preprimaria, primaria y secundaria, así como el libro de texto gratuito para favorecer una educación sin costo impartida por el Estado, además de que se implementaron los desayunos escolares. Todas estas medidas fueron impulsadas por el entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, en el gobierno de Adolfo López Mateos. Durante éste se creó el Museo Nacional de Antropología e Historia, para difundir los valores de la cultura mexicana y preservar la historia de México.

Uno de los logros o consecuencias del movimiento estudiantil popular de 1968 fue que el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) destinó mayor presupuesto a las instituciones de educación superior. Prueba de ello fue la ampliación del Instituto Politécnico Nacional en sus niveles medio superior y superior, la ampliación de la Universidad Nacional Autónoma de México con los Colegios de Ciencias y Humanidades y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, así como la creación de nuevas escuelas profesionales como la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Pedagógica Nacional. Otras opciones de educación de nivel medio superior y educación profesional técnica fueron el Colegio de Bachilleres y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep). Además, en todo el país se crearon diversas escuelas tecnológicas y de servicios.

También se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con el propósito de disminuir el analfabetismo en la población adulta. En septiembre de 1980, por vez primera en la historia de México, se cubrió totalmente la demanda de educación primaria.

Un aspecto a resaltar es que a partir de la década de los años cuarenta continuaron los intentos para impulsar la ciencia y la tecnología en México, manifestándose tres elementos: 1) La importancia de la actividad científica y tecnológica para el progreso industrial. 2) El deseo de independencia tecnológica, sobre una base científica nacional. 3) La importancia del gobierno como impulsor de la ciencia.

Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando México se basó en mucho en la inversión de capital extranjero, particularmente estadunidense, surgió un verdadero obstáculo para la utilización de los conocimientos científicos y técnicos generados en el país, ya que se prefirió comprar del extranjero lo ya hecho, en lugar de buscar innovaciones o invenciones mexicanas. La demanda de conocimientos científicos y técnicos se orientó desde entonces hacia el exterior, y se resolvió a partir de importaciones masivas de productos y equipos en vez de buscar producir aquí mismo nuestra propia tecnología.

MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

En 1939 empezó la Segunda Guerra Mundial, conflicto internacional por un nuevo reparto del mundo, que en un principio favoreció a los países del Eje Berlín-Roma-Tokio, es decir, Alemania, Italia y Japón. Alemania logró ocupar la mayor parte del continente europeo y en 1941 rompió su tratado de no agresión con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), a la que atacó, pero no logró ocupar sus principales ciudades. El otro bloque, el de los países Aliados, estuvo integrado por Inglaterra, Francia, la URSS y posteriormente intervino Estados Unidos, país que participó en la guerra a raíz de la agresión japonesa a su base militar de Pearl Harbor.

Fue en Stalingrado donde fue derrotado el ejército alemán, y empezó la contraofensiva de los Aliados, tanto en el territorio soviético como en el norte de África y después en territorio francés. En 1945 fueron derrotados los países del Eje, concluyendo así la Segunda Guerra Mundial.

México entró en la guerra al lado de los países Aliados, porque en 1941 los países del Eje hundieron los buques petroleros Potrero del Llano y Faja de Oro, cuando transportaban petróleo a Estados Unidos. Esto propició que México enviara al Pacífico al Escuadrón 201, bajo el mando del ejército estadunidense. Nuestro país apoyó a los países Aliados, por considerar que defendían la democracia ante el nazifascismo.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos pasó a ser la potencia económica más fuerte del mundo, y se arrogó la reorganización del sistema económico internacional, por lo que el dólar, la moneda estadunidense, pasó a ser también la moneda internacional de cambio. Comenzó a prestar grandes cantidades de dinero a los países que necesitaban desarrollar o reconstruir su economía, aun a los países del Eje.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, se formó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945, con el objetivo de salvaguardar la paz en el mundo. Su principal organismo es el Consejo de Seguridad, cuenta además con un gran número de dependencias para fomentar la colaboración internacional en múltiples aspectos.

Después de la guerra, muchos países del Este de Europa y de Asia adoptaron el sistema socialista por la influencia de la URSS, como Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Albania, además de China.

A fines de los años cuarenta se formaron dos grandes bloques geopolíticos mundiales. Uno encabezado a partir de entonces por Estados Unidos, dentro del sistema capitalista, y el otro dirigido por la URSS y China, en el marco del sistema socialista.

Una vez que terminó la Segunda Guerra Mundial se inició lo que se conoció como la Guerra fría, un conflicto ideológico y político, no militar, entre países capitalistas y socialistas, básicamente entre Estados Unidos y la URSS, consistente en que este último país pretendía extender su zona de influencia socialista en el mundo, mientras aquél pretendía frenarlo. Consistió además en una lucha militar indirecta entre ambas potencias, pero en un tercer frente de batalla, por ejemplo, en Vietnam y en Corea; así como en una carrera armamentista para ver cuál de los dos bloques producía mayor cantidad de armas atómicas y convencionales, por lo que se instalaron bases militares en todo el mundo. También la Guerra fría fue una carrera por la conquista del espacio entre dichos países, donde competían para ver quién producía los mejores satélites o naves espaciales.

Muchas colonias asiáticas y africanas obtuvieron también su independencia, algunas de ellas de manera pacífica, como fue el caso de la India, que se independizó de Inglaterra en 1948 mediante un movimiento encabezado por Mahatma Gandhi. Las antiguas colonias pasaron a conformar los países del llamado Tercer Mundo, que son naciones en proceso de industrialización y con una dependencia económica hacia los países altamente industrializados.

En esos años, la política internacional de México se caracterizó por la no intervención y la libre autodeterminación de los pueblos, así como por los principios expresados en la Doctrina Estrada. Durante la Guerra fría, México apoyó a los movimientos antiimperialistas.

En casos como la revolución de Cuba, donde esa nación instauró el socialismo al triunfar un movimiento encabezado por Fidel Castro Ruz y Ernesto "che" Guevara, México mostró su independencia política respecto del gobierno de Estados Unidos, ya que a pesar de las presiones de éste, nuestro país fue el único de toda Latinoamérica que no rompió relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno revolucionario cubano.

La Revolución cubana triunfó en 1959 y fue, en un primer momento, un movimiento de liberación nacional antiimperialista y nacionalista que, debido a la amenaza y bloqueo estadunidense se radicalizó hasta que, en 1961, se declaró como una revolución socialista.

Por la influencia de la Revolución cubana, en Latinoamérica se crearon movimientos de liberación nacional. En el caso concreto de México se creó el Movimiento de Liberación Nacional, de tendencia antiimperialista y progresista, que buscó una independencia política y económica de Estados Unidos. Este movimiento fue integrado por sectores populares progresistas, miembros de algunos partidos políticos e intelectuales. En esta organización destacó la participación del ex presidente Lázaro Cárdenas.

Una de las medidas que tomó Estados Unidos para frenar el avance revolucionario y evitar que otros países latinoamericanos siguieran el ejemplo de Cuba, fue mediante la aplicación de un programa llamado "Alianza para el progreso", mediante el cual el gobierno de John F. Kennedy otorgó más de cien millones de dólares como préstamo para invertirlo en educación, salud y habitación.

Un acto importante realizado durante el gobierno de Adolfo López Mateos, fue la recuperación del territorio conocido como El Chamizal, en disputa con Estados Unidos desde el siglo xix. Mediante un arbitraje internacional concluido en 1911 se estableció que este territorio pertenecía a México. Sin embargo, Estados Unidos no reconoció el fallo sino hasta 1962, y en 1964 el presidente López Mateos recibió simbólicamente El Chamizal de manos del presidente Lyndon B. Johnson. Sin embargo, fue hasta el 28 de octubre de 1967, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, cuando se reintegró físicamente a México el territorio en litigio, que colinda con el Río Bravo y pertenece al estado de Chihuahua.

Uno de los principales objetivos de los distintos gobiernos ha sido diversificar el comercio, las relaciones diplomáticas y las fuentes de tecnología y financiamiento para México. Por ese motivo el presidente Luis Echeverría viajó entre 1970 y 1976 por varios países como Estados Unidos, Japón, Canadá, la URSS, China, también por Suramérica, Europa, África y Medio Oriente, siendo uno de los gobernantes mexicanos que más activismo tuvo en política internacional.

México, afectado por la crisis económica internacional iniciada en los años setenta, el presidente Echeverría declaró en los foros mundiales la condición como país en proceso de desarrollo, con problemas de comercio internacional, presupuestales y de endeudamiento externo, de atraso tecnológico y fuertes contrastes sociales, semejantes a otras 100 naciones pertenecientes al Tercer Mundo. Esto lo expresó en la ONU, en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otras.

Echeverría definió una aspiración común de las naciones del Tercer Mundo: el surgimiento de un nuevo orden económico internacional basado en relaciones recíprocas justas, con una nueva política internacional de desarrollo y comercio. Esto se expresó en la aprobación de la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados, aprobada por la asamblea general de la ONU en 1974. También el presidente promovió la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organismo regional destinado a fomentar el desarrollo independiente de los países de la región.

Cabe destacar el apoyo y simpatía de Echeverría mostrado hacia el presidente socialista Salvador Allende, quien gobernó Chile de 1970 a 1973, y con quien el gobierno mexicano mantuvo excelentes relaciones diplomáticas y comerciales. Una vez que Salvador Allende fue asesinado en 1973, mediante un golpe de Estado encabezado por el general Augusto Pinochet y apoyado por Estados Unidos, el gobierno mexicano otorgó asilo político a los chilenos que lo solicitaron, entre ellos la viuda de Allende.

También durante su gestión, Echeverría propuso ante la Organización de Estados Americanos la suspensión de sanciones económicas a Cuba, y manifestó su solidaridad con el pueblo panameño, en favor de la soberanía de la zona del canal, pues estaba bajo control de Estados Unidos.

Un documento importante, firmado por el gobierno mexicano fue el Tratado de Tlatelolco, que consiste en la prohibición de todos los países firmantes de utilizar o guardar armas y equipo atómico y nuclear en América Latina.

Durante el gobierno de José López Portillo (1970-1976), México formó parte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

En 1977, al igual que años antes, México pugnó abiertamente por la soberanía panameña sobre el canal de Panamá.

Dos años después, México rompió relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno de Nicaragua encabezado por el dictador Anastasio Somoza, e inmediatamente después del triunfo de la Revolución nicaragüense encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, favoreció con ayuda económica, tecnológica, cultural y financiera al gobierno sandinista triunfador de la revolución.

La respuesta del gobierno estadunidense a la política exterior mexicana en ese momento fue expulsar de su territorio a 150 000 braceros mexicanos que se encontraban como indocumentados. Hubo también impuestos especiales para los productos procedentes de México, y en algunos casos se dejaron de comprar esos productos.

En todos estos años México ha participado de manera destacada en foros internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos (OEA), antecedida por la Conferencia de Chapultepec de 1945, que propuso la protección a los derechos humanos y la ayuda y solidaridad latinoamericana. Participa también en la Conferencia de los Países no Alineados (del Tercer Mundo), la Comisión Económica para América Latina (Cepal), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial, entre otros.

Cuestionario de evaluación

- 1. ¿Cómo favoreció a la industrialización de México la Segunda Guerra Mundial?
- 2. ¿En qué consistió la política de unidad nacional?
- 3. ¿Qué es el civilismo?
- 4. Explica por qué y cómo se dio la transformación del Partido de la Revolución Mexicana a Partido Revolucionario Institucional en 1946.
- 5. Señala los principales contenidos de las leyes electorales de 1946, 1954 y 1963.
- 6. En forma breve explica la formación y trayectoria de los partidos políticos creados en 1948 y 1954.
- 7. ¿En qué consistió el llamado "milagro mexicano"?
- 8. Señala las características económicas más importantes del periodo 1940-1958.
- 9. ¿Cuáles fueron las características económicas más importantes del periodo 1958-1970?

- 10 ¿Qué es y cómo surgió el "charrismo sindical"?
- 11 Señala las principales características de las huelgas de 1958-1959, qué sindicatos participaron en ellas y cómo terminó el conflicto.
- 12. ¿En qué consistió el movimiento estudiantil-popular de 1968 y cuáles fueron sus logros y consecuencias?
- 13. ¿Qué es el Estado de bienestar?
- 14. Reseña cómo se presentó la crisis económica internacional iniciada en la década de los años setenta y qué consecuencias tuvo en el mundo.
- 15. ¿Cuáles fueron los efectos de la crisis económica internacional de los años setenta en México?
- 16. ¿En qué consistió la política económica del "desarrollo compartido" y cómo se aplicó en México de 1970 a 1976?
- 17. Explica en qué consistió el modelo económico "alianza para la producción", y cómo se aplicó en México de 1976 a 1982?
- 18. ¿En qué consistió el proceso de petrolización de la economía durante el gobierno de José López Portillo?
- 19. ¿Por qué y para qué se realizó la nacionalización de la banca en 1982?
- 20. Explica cómo se expresó la apertura democrática del gobierno de Luis Echeverría.
- 21. ¿Cómo fueron las relaciones políticas del gobierno de Luis Echeverría con los empresarios y por qué fueron así?
- 22. Reseña el contenido y las consecuencias de la ley electoral de 1973.

- 23. Elabora una descripción de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977 y señala quién fue su autor.
- 24. Destaca lo más relevante de los aspectos sociales del periodo 1970-1982.
- 25. Señala los principales logros educativos registrados entre 1940 y 1982.
- 26. Reseña las principales características culturales del periodo.
- 27. Explica los motivos que propiciaron la Segunda Guerra Mundial y cómo se desarrolló.
- 28. ¿Cuál fue el papel y la participación de México durante la Segunda Guerra Mundial?
- 29. ¿Qué fue la Guerra fría y cómo se presentó este conflicto?
- 30. ¿Cuáles fueron los principios básicos de política internacional de México durante este periodo?
- 31. ¿Cómo se dio la recuperación del territorio de El Chamizal en favor de México?
- 32. Señala los aspectos más importantes de la política exterior de México en el gobierno de Luis Echeverría.
- 33. Señala los aspectos más importantes de la política exterior de México en el gobierno de José López Portillo.
- 34. Enlista los principales foros e instituciones internacionales en que México ha participado defendiendo sus principios de política exterior

Bibliografía

- Aguayo Quezada, Sergio, 1968: Los archivos de la violencia, México, Grijalbo, 1998.
- Alonso, Jorge, et al., El nuevo Estado mexicano, México, Nueva Imagen, 1982.
- Ávila Carrillo, Enrique, et al., Historia de México contemporáneo, México, Quinto Sol, 1992.
- Basurto, Jorge, En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia, México, Siglo XXI, 1983. (Colección la Clase Obrera en la Historia de México, t. 14.)
- Bolívar Meza, Rosendo, Estado y régimen político en México (1958-1970): crecimiento estabilizador y régimen político autoritario, México, tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- —, Vicente Lombardo Toledano: vida, pensamiento y obra, México, Instituto Politécnico Nacional, 2005.
- Bolívar Meza, Rosendo y Luis Romero Sánchez, *Historia de México, de Mesoamérica a nuestros días*, México, edición de los autores, 1992.
- Brom, Juan, Esbozo de historia universal, México, Grijalbo, 1986.

- Ceceña, José Luis, México en la órbita imperial, México, El Caballito, 1975.
- Colmenares, Ismael, Cien años de lucha de clases en México, México, Quinto Sol, 1985.
- Colmenero, Sergio, "El Movimiento de Liberación Nacional, la Central Campesina Independiente y Cárdenas", *Estudios Políticos*, núm. 2, julio-septiembre de 1975, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia general de México*, t. 4, México, El Colegio de México, 1977.
- —, El sistema político mexicano, México, Joaquín Mortiz, 1976.
- De la Torre Zermeño, Francisco y Roberto Juárez Infante, *Historia de México en el contexto internacional*. México, McGraw-Hill, 1994.
- Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez Araujo, *En el sexenio de Tlate-lolco (1964-1970)*, México, Siglo XXI, 1985. (Colección la Clase Obrera en la Historia de México, t. 13.)
- Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México, México, Altiplano, 1972.
- Garrido, Luis Javier, El partido de la revolución institucionalizada, México, Siglo XXI, 1992.
- González Casanova, Pablo, El Estado y los partidos políticos en México, México, Era, 1983.
- —, La democracia en México, México, Era, 1983.
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.), *México Hoy,* México, Siglo XXI, 1982.

- Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI, 1976.
- Labastida Martín del Campo, Julio, "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador", en Pozas Horcasitas, Ricardo y Julio Labastida Martín del Campo, "México: 50 años de historia", en González Casanova, Pablo (Coord.), América Latina: historia de medio siglo, t. 2, México, Siglo XXI, 1984.
- Latapí, Pablo, Política educativa y valores nacionales, México, Nueva Imagen, 1982.
- López Gallo, Manuel, Economía y política en la historia de México, México, El Caballito, 1989.
- Martínez de la Vega, Francisco, El sistema mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- Méndez, Silvestre, Problemas y política económica de México, México, Editorial Interamericana, 1982.
- Meyer, Lorenzo, "El Estado mexicano contemporáneo"; en Lecturas de política mexicana, México, El Colegio de México, 1977.
- Pellicer, Olga, "La revolución cubana y la izquierda mexicana", en Lecturas de política mexicana, México, El Colegio de México, 1977.
- Pellicer, Olga y Esteban Mancilla, El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador, México, El Colegio de México, 1985. (Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 23.)
- Pellicer, Olga y José Luis Reyna, El afianzamiento de la estabilidad política, México, El Colegio de México, 1985. (Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 22.)
- Peña, Sergio de la, Economía política en el México actual, México, Terra Nova, 1980.

- Pérez, Germán y Samuel León (coords.), 17 ángulos de un sexenio, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés, 1987.
- Quirarte, Martín, Visión panorámica de la historia de México, México, Porrúa, 1985.
- Reyna, José Luis y Raúl Trejo Delarbre, *De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)*, México, Siglo XXI, 1990. (Colección la Clase Obrera en la Historia de México, núm. 12.)
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI, 1979.
- Ross, Stanley R., Fuentes de la historia contemporánea de México, México, El Colegio de México, 1980.
- Semo, Enrique (coord.), México, un pueblo en la historia, México, Nueva Imagen, 1982.
- Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI, 1981.
- Tello, Carlos, La política económica en México (1970-1976), México, Siglo XXI, 1976.
- Torres, Blanca, México en la segunda guerra mundial, México, El Colegio de México, 1981.
- Varios, El perfil de México en 1980, México, Siglo XXI, 1980.
- Villarreal, René, El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975), México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Zermeño, Sergio, México: una democracia utópica, México, Siglo XXI, 1983.

Los gobiernos del neoliberalismo (1982-?)

OBJETIVO: Conocer los aspectos relevantes, las consecuencias y características de este periodo de la historia nacional, para analizar de manera crítica y reflexiva su pasado inmediato.

EL NEOLIBERALISMO

En la década de los setenta comenzó una crisis económica en los países capitalistas. Para combatirla tanto Inglaterra como Estados Unidos, durante los gobiernos de Margaret Tatcher y Ronald Reagan, respectivamente, aplicaron en los años ochenta una política económica conocida como modelo neoliberal capitalista, desarrollada por el economista estadunidense Milton Friedman, que tiene como principales características: frenar la intervención del Estado en la economía, esto es que el Estado se deshaga de las empresas bajo su control y las venda a la iniciativa privada sin regular las actividades económicas, dejándolas a la libre fuerza del mercado y de las leyes de la oferta y la demanda; romper las barreras proteccionistas de las economías nacionales para abrir las puertas del país a la inversión y a los productos extranjeros; busca el crecimiento económico "hacia afuera", eliminar el déficit presupuestal del Estado, así como limitar el llamado gasto social que el gobierno realiza en educación, vivienda, seguridad, atención médica, transporte, etcétera.

Este modelo económico se opone a la "sustitución de importaciones" y al crecimiento económico "hacia adentro", bajo la rectoría económica y política del Estado, que se presentó hasta la década de los setenta, y que se conoció a nivel mundial como capitalismo de Estado o Estado de bienestar.

En el caso de México, la aplicación del modelo económico neoliberal se inició en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se profundizó en el de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), continuó en el de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) y lo retomaron los gobiernos panistas de Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

Consiste en la privatización de la economía (venta de empresas estatales y paraestatales a los particulares); eliminación del proteccionismo económico con apertura comercial y financiera, como la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) durante el gobierno de Miguel de la Madrid; la elaboración de una nueva Ley de Inversiones Extranjeras, que facilita la inversión de capital extranjero en México; el Tratado de Libre Comercio a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari; la reorientación del aparato estatal y de sus funciones, como recorte en gastos gubernamentales para el bienestar social según los dictados del Fondo Monetario Internacional; modernización educativa con criterios de excelencia, competitividad y eficiencia, para vincular la educación con las necesidades del sector productivo. En el ámbito sindical propició severas modificaciones a los contratos colectivos de trabajo, topes salariales y desempleo, lo que provocó cierre de empresas declaradas en quiebra, huelgas y movilizaciones obreras.

La crisis mexicana que se comenzó a gestar desde los años setenta, pero que se agravó en 1982 cuando se agotaron las reservas del país en dólares, marcó el inicio del proceso de reestructuración económica y renegociación de la deuda externa. Ese año, en medio de la crisis económica y producto de la recomposición de los cuadros dirigentes del Partido Revolucionario Institucional, entonces partido gobernante, encabezados por el presidente Miguel de la Madrid (y Carlos Salinas de Gortari, su secretario de Programación y Presupuesto, que en el sexenio siguiente pasaría a ocupar la Presidencia de la República), ascendió

al poder un nuevo grupo llamado los tecnócratas: jóvenes economistas formados básicamente en universidades estadunidenses e inglesas donde hicieron sus posgrados, bajo la influencia de la teoría neoliberal, pero que no tenían experiencia política porque no habían ocupado anteriormente cargos públicos de representación popular.

Este grupo de tecnócratas ha manejado la economía de México desde entonces, y está convencido de que la forma de impulsar un crecimiento económico sostenido es por medio de una estrategia donde el sector privado y la vinculación de la economía con el mercado mundial tienen un papel central; idea que rompe con el modelo impulsado en el país desde la década de los veinte, del siglo anterior, que consistió en buscar el crecimiento económico hacia adentro, con la intervención del Estado en la economía, proyecto llamado nacionalismo económico o nacionalismo revolucionario, defendido hasta los ochenta por la clase política mexicana que fue desplazada por los tecnócratas.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se dio una política económica llamada "reordenamiento económico", que consistió en "adelgazar al Estado", esto es, el gobierno se dio a la tarea de privatizar empresas que antes eran propiedad del Estado, así como disminuir el número de burócratas que trabajaban en las empresas estatales y paraestatales, lo cual generó un gran desempleo. También hubo una disminución del gasto público del gobierno y se realizaron tareas para reestructurar la deuda externa. De 1982 a 1988 la deuda externa pasó de 80 mil millones a 106 mil millones de dólares. Fue éste el sexenio en el que más prioridad se dio al pago de la deuda externa y en el que más dinero salió del país, ya que se contrataron préstamos con altas tasas de interés y a corto plazo para su pago, es decir, se contrató deuda nueva para pagar deudas a punto de vencerse.

Como gran parte del gasto público se destinó al pago de la deuda externa y no a crear empleo y proporcionar servicios educativos, de salud, vivienda, etcétera, hubo una disminución del nivel de vida y del salario de amplios sectores de la población, aunado al alto crecimiento de los precios de los productos en los primeros cinco años del gobierno, y a una devaluación constante del peso frente al dólar. Esto propició que al periodo de gobierno de Miguel de la Madrid se le conozca como el sexenio de "crecimiento cero", debido a que la economía del país se mantuvo estancada, ya que hubo austeridad y recesión económica, es decir no hubo crecimiento económico.

Desde los inicios de su gobierno, Miguel de la Madrid modificó los términos de la nacionalización bancaria de 1982, al favorecer que la iniciativa privada pudiera poseer hasta 34% de la banca y el resto fue administrado por el gobierno. Se realizó una indemnización bastante generosa a los ex banqueros, a los que el gobierno de José López Portillo (1976-1982) les había expropiado sus bancos, y les permitió abrir y consolidar instituciones financieras conocidas como casas de bolsa, que funcionaron como banca paralela. Malos manejos y toma de utilidades en estas casas de bolsa propiciaron la caída de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de 1987, que arruinó principalmente a los medianos ahorradores, la desconfianza provocó fuga de capitales, devaluación y mayor inflación.

Para intentar subsanar esta crisis económica, los sectores obrero y empresarial, así como el gobierno, firmaron en diciembre de 1987 el Pacto de Solidaridad Económica —que se renovó periódicamente aunque con otros nombres—, y consistió en incrementar el precio de los bienes y servicios proporcionados por el Estado (luz, agua, predio, gasolina, etcétera), buscar detener la inflación, que para ese tiempo era de 80% anual, y se acordó incrementar los salarios de acuerdo con el crecimiento de la inflación. Con los pactos se logró reducir la inflación, pero esto fue a costa de no incrementar de manera satisfactoria los salarios, lo cual ha significado el deterioro del nivel de vida de amplios sectores laborales. Sin embargo, los salarios no se ajustaron conforme al crecimiento de la inflación y no se logró reactivar la economía del país.

Durante este gobierno se liquidaron (cerraron), fusionaron o vendieron a la iniciativa privada cerca de 500 empresas anteriormente manejadas por el Estado, entre las que destacan Fundidora Monterrey y Uranios Mexicanos (Uramex).

LA GLOBALIZACIÓN, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y SUS CONSECUENCIAS

El acontecimiento más importante de la aplicación del modelo neoliberal en México, fue cuando en 1990 (ya durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari) se reprivatizó en 100% la banca nacionalizada ocho años atrás por José López Portillo. La privatización de la banca fue sólo parte de la aceleración de un proceso de privatización mucho mayor. De las 412 empresas públicas que quedaban a fines del gobierno de Miguel de la Madrid, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se privatizaron cerca de 300 empresas de gran valor económico y de una importancia estratégica.

Junto con la banca también se privatizaron Teléfonos de México, Fertilizantes Mexicanos (Fertimex), Altos Hornos de México, líneas aéreas como Aeroméxico y Mexicana de Aviación, empresas mineras, ingenios azucareros, estaciones de televisión como los canales 7 y 13 de cobertura nacional y algunos canales de televisión de provincia, cines y teatros, constructoras de equipo de transporte, la construcción y operación de carreteras, la generación de energía eléctrica para el autoconsumo de las empresas, etcétera. Por la venta de estas empresas el gobierno obtuvo una gran cantidad de dinero tanto en pesos como en dólares, de los cuales tenía que dar cuenta a la ciudadanía y aplicarlos en beneficio de todos los mexicanos, lo cual no siempre fue así.

Petróleos Mexicanos (Pemex –principal empresa generadora de impuestos para el Estado-), se mantuvo como propiedad estatal, pero el área de exploración se abrió al capital privado, igual que la mitad de los campos de la petroquímica, hasta entonces considerados exclusivos de Petróleos Mexicanos.

A la par de la privatización, la alianza del Estado con el capital privado –nacional y extranjero– también continuó adelante como una de las políticas centrales en todos los procesos neoliberales: la disminución del gasto público, reduciendo subsidios y compromisos del Estado con la sociedad, es decir, dejando de invertir en educación, atención médica, infraestructura, etcétera.

El presidente Carlos Salinas de Gortari ofreció destinar los recursos de las privatizaciones al Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Este programa fue creado en 1988 con el fin de elevar el nivel de vida de los grupos sociales más pobres del país, tanto de las zonas rurales como de las urbanas, cuyas condiciones de pobreza se agravaron por la crisis. De esta forma, el gobierno buscó destinar parte del gasto social en obras de beneficio social como agua potable, drenaje, electrificación, alimentación, vivienda, mejoramiento de escuelas, construcción de centros de salud, empresas de solidaridad y empleos.

El objetivo del Pronasol fue mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales más pobres y facilitar su incorporación a la actividad económica en forma regular. Sin embargo, aunque este programa pretendía aliviar algunos efectos de la pobreza, no atacó las causas que la originaron, como es la falta de un ingreso permanente y adecuado para satisfacer las necesidades de las familias, con oportunidades de empleo para todos y salarios suficientes. La solución de fondo a la desigualdad y a la pobreza sólo puede provenir del crecimiento económico y del mejoramiento real de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Los partidos de oposición al entonces partido gobernante, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al gobierno criticaron al Pronasol por considerarlo un programa electorero, porque los grupos sociales beneficiados por este programa adquirían el compromiso de ejercer su voto en favor del PRI en momentos de elecciones. Cabe recordar que el Pronasol se puso en marcha en Chalco, región con grandes rezagos, pero también donde el PRI perdió la elección presidencial de 1988, lo que demuestra que la estrategia del gobierno consistió en invertir en obras de beneficio social en zonas pobres que podían representar problemas políticos y donde los partidos de oposición tuvieran fuerte presencia, con el objetivo de recuperar los votos perdidos por el Partido Revolucionario Institucional.

Aunque el presidente Salinas de Gortari ofreció destinar los recursos de las privatizaciones al Pronasol, y este creció año con año, no igualó al equivalente de los ingresos producto de la venta de empresas del Estado, lo que significó que estos recursos fueron destinados para otros fines.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, puesto en vigor a partir del 1º de enero de 1994, último año de gobierno de Carlos Salinas, está vigente hasta nuestros días y forma parte del modelo neoliberal de reestructuración capitalista a nivel mundial, impulsado por el gran capital financiero y trasnacional. El TLC significó para México entrar de lleno a la globalización, consistente en abrir las puertas del país al comercio mundial y a la formación de bloques económicos más allá de las fronteras nacionales, así como aceptar los cambios económicos que vinieran del extranjero.

En este caso, con el TLC se abrieron incondicionalmente las puertas del país para que entren mercancías e inversiones de capital, conforme a los intereses y necesidades de los inversionistas extranjeros, en aquellas ramas de la producción en que tradicionalmente han invertido, pero también en otras en las que anteriormente sólo invertía el capital estatal o privado mexicano, como la banca y las finanzas, la petroquímica, la producción agropecuaria y la industria extractiva, entre otras.

Con el TLC se pretende aprovechar lo mejor de cada país en términos de competitividad. En el caso de México, una de las principales ventajas es el bajo costo de su fuerza de trabajo, aunado a la diversidad y riqueza de sus recursos naturales (el petróleo es el caso más importante), lo que podría hacer atractiva la inversión de capital extranjero en México. Sin embargo, quienes están en condiciones de aprovechar estas ventajas son básicamente las grandes empresas trasnacionales, las cuales, por el bajo costo de la mano de obra mexicana y por la apropiación de los recursos naturales, fueron las que incrementaron su influencia en el ámbito internacional, no así las pequeñas y medianas empresas, que al no aguantar la competencia tuvieron como destino la quiebra.

El TLC puede favorecer a México siempre y cuando el país realice los cambios requeridos para competir abiertamente en los mercados estadunidense y canadiense.

El modelo económico impulsado por el TLC debe crear empleos en todas las regiones del país y mejorar las condiciones de vida de la población: mejores sueldos, servicios de salud y educación en niveles parecidos a los de Estados Unidos y Canadá. De otro modo la migración de mexicanos al país vecino continuará en busca de mejores condiciones de vida, y el resentimiento social entre los sectores más necesitados continuará creciendo peligrosamente, y puede explotar en situaciones de violencia como las que se vivieron en Chiapas los primeros días de 1994.

A raíz de la puesta en marcha de las recomendaciones neoliberales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el sector empresarial mexicano se convirtió en el actor estratégico para el funcionamiento de este modelo económico, que básicamente depende de la inversión privada.

El proceso privatizador de la economía mexicana favoreció la aparición de una poderosa oligarquía financiera, representada fundamentalmente por los dueños de bancos y por los más poderosos consorcios del sector productivo. El modelo neoliberal ha propiciado una alta concentración de la riqueza en unas cuantas manos, y esto a su vez ha creado una clase empresarial con el poder suficiente para influir en las decisiones políticas. El caso más claro de enriquecimiento en muy pocos años es el de Carlos Slim —dueño de importantes empresas que antes eran propiedad del Estado, como Teléfonos de México—, quien en 2007 fue considerado el hombre más rico del mundo.

El modelo económico neoliberal presenta contradicciones que ponen en entredicho la conveniencia de continuar aplicándolo tal cual, pues sus logros a nivel macro no se han podido concretar en aumento de empleos, mayores salarios y mejores niveles de vida para la mayoría de la población, de ahí que sea necesaria su revisión para hacerlo más conveniente a las necesidades mexicanas.

En otros rubros se advierte que en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari continuaron aplicándose los pactos económicos para controlar los efectos de la crisis. Si bien es cierto, se logró frenar la inflación al pasar de 80% anual en 1987 a 10 % anual en 1994, el monto total de la deuda no disminuyó pese a las intensas negociaciones para lograrlo, ya que el endeudamiento exterior de México pasó de 106 000 millones de dólares en 1988 a 130 000 millones en 1994.

Debido a la inflación acumulada a lo largo de varios años, las autoridades financieras del país durante este gobierno tomaron una medida económica importante: "quitarle los ceros al peso", es decir, se hicieron nuevos billetes en los cuales por ejemplo, un billete de 10 mil pesos pasó a ser de 10 nuevos pesos, para intentar dejar atrás los efectos inflacionarios en la economía mexicana.

Al terminar el gobierno de Salinas de Gortari en 1994, la situación económica fue muy grave, ya que se presentó la desconfianza en el país por el clima de violencia política que se vivió durante ese año (surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los asesinatos del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, y del líder priísta José Francisco Ruiz Massieu), lo cual se reflejó en fuga de capitales y especulación en la bolsa de valores, las reservas del país disminuyeron por el pago de intereses de la deuda, hubo desempleo, el salario siguió sin poder adquisitivo, muchas empresas cerraron y tuvieron que despedir a sus trabajadores y, sobre todo, el peso se encontraba sobrevaluado con respecto al dólar. Así recibió Ernesto Zedillo Ponce de Leónel país que gobernó de 1994 al año 2000.

En los primeros días de su gobierno se presentó lo que se conoció como el "error de diciembre", que consistió en que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jaime Serra Puche, discutió con los banqueros la posibilidad de devaluar el peso, y cuando se estableció la nueva paridad (que pasó de 3.50 a 6 pesos por dólar), los banqueros y algunos grandes inversionistas ya habían cambiado sus fortunas de pesos a dólares, lo que benefició a ellos pero perjudicó al país.

El clima de inestabilidad política de 1994 también provocó desconfianza y más fuga de capitales, así como la caída del precio de las acciones que cotizaban en la Bolsa Mexicana de Valores. La economía de México dependió mucho de la inversión de capital extranjero, se mantuvieron altas las tasas de interés bancario para atraer la inversión de capitales y no se fomentó la inversión directa en el campo, la industria y los servicios. Ante esta situación, Estados Unidos realizó un préstamo de emergencia a México por la cantidad de 50 000 millones de dólares, con altos intereses y a pagar a corto plazo.

Uno de los efectos negativos de la globalización es que las crisis económicas que se inician en un país repercuten en muchos otros. Tal es el caso de esta crisis económica de 1994, conocida como el "error de diciembre", la cual provocó el llamado "efecto tequila" que afectó la economía de varios países latinoamericanos, donde también hubo fuga de capitales y problemas en las casas de bolsa.

Además de lo anterior, se inició un aumento de precios y los bancos aumentaron considerablemente sus tasas de interés, lo cual afectó a todas las personas que habían adquirido créditos bancarios para la compra de casas, carros, habían financiado sus negocios o tenían una tarjeta de crédito, se encontraron con que sus adeudos eran cada vez mayores. Ante esto, los deudores se organizaron en asociaciones como "El Barzón", para denunciar los abusos de los banqueros, quienes fueron inflexibles con los deudores y les embargaron casas, carros y propiedades por no pagar sus adeudos.

En vez de apoyar a los deudores, el gobierno de Zedillo, con el apoyo de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional, optó por subsidiar a los bancos comprando la cartera vencida, es decir, las deudas no pagadas. Esto fue a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), que después se convirtió en el Instituto para el Ahorro Bancario (Ipab). Este rescate bancario fue criticado por algunos partidos de oposición como el Partido de la Revolución Democrática, así como por la mayoría de la población, ya que el rescate financiero de los bancos y los deudores se hizo con dinero de todos los mexicanos, el cual podría haberse invertido en obras que beneficiaran a la mayoría.

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo se continuó con la aplicación del TLC y del modelo neoliberal al realizar la venta de empresas estatales, como los ferrocarriles y algunos puertos, aeropuertos y carreteras que fueron concesionadas a la iniciativa privada, se otorgaron concesiones para la telefonía de larga distancia y licitaciones para distribuir gas natural y proveer de energía eléctrica privada. De las 1 155 empresas propiedad del Estado que había en 1982 cuando inició la aplicación del modelo neoliberal, quedaron poco más de 100 para el año 2000.

Se incrementó la inversión privada muy por encima de la inversión pública, y se desatendieron las necesidades populares para dar prioridad a las de los grandes capitales del país. El gasto social siguió disminuyendo. También se buscó detener la inflación a costa de frenar el aumento de los salarios y no crear empleos, lo que provocó que más de la mitad de los mexicanos se encontraran en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Durante el sexenio siguió la flotación del peso, lo que produjo devaluación al pasar la moneda a 9.90 pesos por dólar en noviembre del 2000, y se incrementó la deuda externa al pasar de 130 000 millones de dólares en 1994 a 167 000 millones al término del gobierno de Zedillo.

Durante el sexenio 1994-2000 se dio un incremento de la pobreza debido al aumento del desempleo, el subempleo y la dramática caída de los salarios reales. Una respuesta a ello fue la creación del Programa para la Educación, la Salud y la Alimentación (mejor conocido como Progresa), concebido como un programa de lucha contra la pobreza que consistió en desarrollar las capacidades de las personas y las familias a través de mejorar su salud, nutrición y educación, construcción y rehabilitación de servicios de agua potable, drenaje, pavimentación, luz eléctrica y mejoramiento de la vivienda, así como oportunidades de empleo temporal. Los apoyos del Progresa para las familias más necesitadas se dieron en asistencia alimentaria, becas educativas y ayuda para la adquisición de útiles escolares. Este programa benefició a 14 millones de mexicanos durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

En cuanto a programas sociales, hubo una gran diferencia entre el Pronasol de Salinas y el Progresa de Zedillo, ya que en el primero el apoyo se asignó a cada comunidad a través de obras sociales y proyectos, mientras que en el segundo el apoyo fue directo a cada familia.

En el campo las condiciones no mejoraron, ya que pese al alto número de campesinos sin tierra, el gobierno de Zedillo decretó en 1997 el fin del reparto agrario, que consistió en señalar que en México ya no había más tierra que repartir y todo pedazo de tierra tuvo su propietario.

La política económica del gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) se caracterizó fundamentalmente por la continuidad de la aplicación del modelo económico neoliberal; dio mayor apoyo al capital financiero que al comercial o industrial. Al apoyar al gran capital y a los grandes inversionistas (en detrimento de las pequeñas y medianas empresas) se acentuó la concentración de la riqueza, cada vez más en pocas familias y grupos financieros, sobre todo extranjeros, mientras que la mayoría de la población sufría los estragos de esta política, como la falta de empleos.

Desde que fue candidato a la Presidencia de la República, Vicente Fox propuso una política económica basada en la inversión extranjera directa, reforma fiscal integral, aumento de la productividad, aumento del ahorro interno, apoyo a las pequeñas y medianas empresas, generación de empleos y reducción de la inflación.

Ofreció mejorar el modelo económico para lograr un crecimiento económico de 7% anual y crear 1 300 000 empleos cada año. Ninguna de estas medidas pudieron ser cumplidas del todo, entre otras cosas debido al proceso de desaceleración económica que se presentó en Estados Unidos y que afectó a México.

Otros aspectos que también propuso Vicente Fox en su campaña presidencial y que tampoco pudieron concretarse durante su mandato, fueron los referentes a la recuperación de los salarios. Inclusive programas muy publicitados durante su campaña y primeros años de gobierno, que abrieron la esperanza de muchos mexicanos para tener su propio negocio mediante los microcréditos, la banca popular, los llamados "changarros" o pequeños negocios familiares, y otros para conseguir empleos como Chambatel, fueron una respuesta insuficiente.

Lo real fue que a lo largo del sexenio 2000-2006 por lo general hubo estabilidad económica pero sin crecimiento. La economía mexicana mantuvo una estabilidad básica en tres aspectos: a) monetaria, en que la paridad del peso con el dólar se mantuvo estable; b) fiscal, en que también la captación de impuestos se mantuvo estable y c) de precios, ya que en general la inflación se mantuvo controlada. Pese a esto, la economía creció poco y no se crearon los empleos suficientes, por lo que al seguir el crecimiento poblacional la pobreza se incrementó.

La válvula de escape que amortiguó algún conflicto social por falta de empleos y que sirvió además para mitigar la pobreza, fueron cientos de miles de mexicanos que se incorporaron a la economía informal (algunos de ellos con la venta de contrabando y productos de piratería), así como los millones de mexicanos que se fueron a Estados Unidos en busca del trabajo que no consiguieron en México y que enviaron al país remesas (dinero para sus familiares que aquí se quedaron, significando una gran entrada de dólares), que durante el gobierno de Vicente Fox superaron los ingresos por turismo y sólo estuvieron por debajo de los ingresos por la venta de petróleo.

Para amortiguar los efectos del escaso crecimiento económico, como la pobreza y el desempleo, el gobierno de Fox diseñó una política social consistente en otorgar becas a los alumnos de bajos ingresos económicos, programas como Hábitat y Microrregiones para mejorar algunas zonas marginadas del país y otro denominado Arranque Parejo, que pretendía frenar la desigualdad de oportunidades. Para intentar frenar los problemas en el campo se creó el programa conocido como Procampo, de escasos resultados.

La pieza central de la política social foxista fue el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades –basado en el Progresa, aplicado en el gobierno de Ernesto Zedillo-, mejor conocido como el Programa Oportunidades, vinculado con aspectos de desarrollo social, salud y educación, que proporcionaba a las familias beneficiarias apoyos en dinero (becas educativas y ayuda para la adquisición de útiles escolares) y en especie (despensas y materiales de construcción). Aunque este programa incorporó a más de un millón de familias en condiciones de extrema pobreza, una parte importante de la población con estas características quedó fuera de los beneficios del programa, sobre todo si tomamos en cuenta que hasta 2006 en México había 65 millones de pobres, de los cuales 30 millones vivían en condiciones de pobreza extrema. Otro dato que refleja las insuficiencias del programa es que sólo se aplicó en 476 municipios considerados de alta marginación y pobreza –de casi 2 500 que hay en México–, y no incorporó una estrategia para combatir la pobreza extrema en las zonas urbanas, es decir, en las ciudades.

Pese a sus insuficiencias, el Programa Oportunidades también es aplicado por el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

Con la instauración del modelo neoliberal en México a partir de 1982, la economía de México se ha transformado significativamente, sobre todo al integrarse al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, entrar a la globalización, orientarse al mercado externo y disminuir la intervención del Estado en la economía y los mercados, así como al deshacerse de casi 1 000 empresas que fueron vendidas a la iniciativa privada.

Un saldo positivo de la aplicación de este modelo ha sido a nivel macroeconómico, pues se ha logrado un control de la inflación, del déficit público y también se han incrementado las reservas de México en dólares. Sin embargo —y de ahí el saldo negativo—, esto no ha representado una mejoría para la mayor parte de los mexicanos, ya que la desigualdad y la pobreza se han perpetuado, la inseguridad pública como fenómeno social ha aumentado, el desempleo es alto, la economía informal es más grande que nunca, la migración a Estados Unidos crece año con año y la desigualdad regional divide a México en estados ricos (generalmente los del norte) y estados pobres (generalmente los del sur).

El gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) dará continuidad a la política económica neoliberal. Uno de sus grandes retos será mantener y rescatar lo positivo del modelo económico, pero sobre todo trabajar más en lo social para abatir la pobreza, generar empleos y mejorar el nivel de vida de la población.

LA REFORMA DEL ESTADO

La reforma del Estado significa una serie de modificaciones y adaptaciones económicas y políticas, tanto de las leyes como de las instituciones, para que el Estado funcione mejor y garantice la buena marcha de la economía, la democracia y la gobernabilidad, entendida ésta como gobernar con eficacia y eficiencia.

Con la reforma del Estado en México se ha buscado realizar una serie de transformaciones económicas y políticas y comenzó a aplicarse en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Consistió en dos cosas: profundizar la política

neoliberal mediante el llamado liberalismo social, que profundizó la estrategia de modernización y privatización económica mediante la venta de empresas del Estado a la iniciativa privada, así como realizar una serie de reformas políticas que condujeran al país hacia la modernización democrática. Para ello se realizaron varias reformas constitucionales y se emitieron nuevas leyes que legalizaron todos los cambios económicos, políticos y sociales neoliberales que necesitaba el grupo gobernante para poder aplicar su proyecto.

Estas propuestas implementadas por los tecnócratas implicaron una confrontación con algunos sectores de la clase política que seguían concibiendo el papel activo del Estado en la economía y que defendían el proyecto del nacionalismo revolucionario. Cabe precisar que para la aprobación legal de todas estas reformas se contó con el visto bueno de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) y se opuso la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que rechazó la aplicación del proyecto neoliberal en México.

De los principales cambios a la Constitución de 1917, que se hicieron para aplicar la reforma del Estado, destacan los siguientes:

Las reformas al artículo 27 constitucional representan uno de los cambios históricos más importantes. Su objetivo fue propiciar modificaciones en las relaciones económicas del campo, y se dio por terminado el reparto agrario otorgando la posibilidad de vender el ejido. Las modificaciones más importantes a este artículo son las siguientes: 1) fin del reparto agrario; 2) la propiedad ejidal se convierte en propiedad privada; 3) eliminación de la prohibición a las sociedades mercantiles de tener en propiedad predios rurales.

Con la modificación del artículo 28 constitucional se detallaron las actividades económicas estratégicas cuya responsabilidad era exclusiva del Estado. Así, en este artículo se especificó que los bancos no eran un sector estratégico ni prioritario ni área exclusiva controlada por el Estado, al igual que otras actividades económicas, industriales, de servicios y transporte, con lo que se vislumbraba su privatización.

La relación entre el Estado y las iglesias quedó especificada con las reformas constitucionales de 1992, en que se otorgó personalidad jurídica a las iglesias, siempre y cuando se constituyeran como asociaciones religiosas registradas ante la Secretaría de Gobernación, se les reconoció el derecho para poseer bienes, se concedió el derecho de voto a los sacerdotes y a las religiosas, y su participación política en el sentido de postularse para cargos de representación popular siempre y cuando después de cierto tiempo se hayan retirado de la práctica religiosa, se suprimió la prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas particulares confesionales y se establecieron además relaciones diplomáticas entre México y El Vaticano. Lo anterior fue producto de reformar los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución.

Mientras que en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, con la reforma del Estado se puso más énfasis en los cambios económicos, en el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se puso más énfasis en los cambios políticos. Por ello, el presidente y tres partidos con registro: PRI, PAN y Partido del Trabajo (PT) —con la excepción del (PRD)— acordaron y firmaron, el 15 de mayo de 1995, la Agenda para la Reforma del Estado, que incluía los siguientes temas:

- Reforma electoral (derechos políticos, órganos y autoridades electorales, organización del proceso electoral, competencia electoral, régimen de partidos y legalidad y representación).
- Reforma de los poderes públicos (funciones constitucionales del Estado mexicano, división y relación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial).
- 3. Federalismo y reforma del Distrito Federal.
- 4. Comunicación y participación ciudadana.

El propósito de esta agenda, que no se concretó del todo, era reasignar atribuciones y funciones a los Poderes de la Unión mediante el recurso de las reformas constitucionales en materia económica, política y social. Su aportación más importante fue la elaboración de nuevas leyes electorales que se incluyeron en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en 1996.

Una vez que ganó las elecciones presidenciales en el año 2000 y se le declaró presidente electo, Vicente Fox Quesada dijo tener un compromiso con la reforma del Estado y profundizarla durante su gobierno comprendido entre 2000 y 2006, encomendando al entonces diputado con licencia y ex candidato presidencial, Porfirio Muñoz Ledo, la misión de coordinar los trabajos de la Comisión de Estudios para la Reforma del Estado. Esta comisión fue plural y estuvo integrada por más de 100 personalidades provenientes de las diferentes corrientes de opinión, los partidos políticos, las instituciones, la empresa, los movimientos sociales, académicos e intelectuales, todos ellos a título individual, interesados en el devenir del país, quienes centraron su atención en el diagnóstico, análisis y propuesta sobre la administración pública y el mantenimiento y fortalecimiento de la gobernabilidad en el corto plazo, así como en la concepción de nuevos modelos institucionales, en el mediano y largo plazos, donde los actores políticos y sociales pudieran operar en un marco de gobernabilidad democrática.

Los puntos de la agenda para la reforma del Estado dados a conocer a principios del gobierno de Vicente Fox fueron los siguientes:

- 1. Derechos humanos y libertades públicas.
- 2. Objetivos económicos y sociales del Estado.
- 3. Representación política y democracia participativa.
- 4. Forma de gobierno y organización de los poderes públicos.
- Federalismo, descentralización y autonomías.
- 6. Constitución y globalidad.

El conjunto de estas reformas propuestas se centraban básicamente en tres grandes temas que eran: la relación entre los órganos del poder, la relación de éstos con la sociedad, y la consolidación de una cultura de la legalidad. Si bien es cierto esta propuesta para la reforma del Estado había sido hasta ese tiempo la más completa, no se cumplió del todo, razón por la cual a principios del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) se volvió a hacer un nuevo planteamiento, pero esta vez no a propuesta del Poder Ejecutivo sino del Legislativo.

En febrero de 2007 el Senado de la República aprobó por unanimidad realizar los trabajos para emitir la Ley para la Reforma del Estado (uno de los proyectos

que quedaron inconclusos en el sexenio de Vicente Fox), ordenamiento que buscaría que, en un plazo de un año, se concertaran los cambios legislativos necesarios para transformar el sistema político y las instituciones, entre ellas el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para evitar que se llegara a un escenario de confrontación política como el que dejaron las elecciones del 2 de julio de 2006.

Esta ley, enviada ese mismo día para su revisión a la Cámara de Diputados, obliga al Congreso de la Unión a llegar a acuerdos entre los legisladores de todos los partidos políticos para realizar los cambios necesarios en seis rubros fundamentales que son:

- 1. Régimen de Estado y gobierno.
- 2. Democracia y sistema electoral.
- 3. Federalismo.
- 4. Reforma judicial.
- 5. Reforma hacendaria.
- 6. Garantías sociales.

La concreción de estas propuestas implicaría cambios sustantivos a la Constitución y a la legislación secundaria, para adecuar y vigorizar un nuevo Estado social y de derecho del país, así como adaptar las instituciones a la realidad y garantizar su buen funcionamiento.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Con el propósito de eliminar la falta de credibilidad en los partidos políticos, aminorar las dudas sobre la transparencia de los procesos electorales y buscar la participación ciudadana en las elecciones, se realizaron cambios constitucionales y se mejoraron las leyes electorales, se creó un nuevo padrón electoral y se "ciudadanizaron" los organismos electorales.

Además de ello, en el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se llevó a cabo la llamada "renovación moral" de la sociedad, que hacía una severa crítica a la corrupción de los gobiernos anteriores, por lo que se creó la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (después Secretaría de la Función Pública), con el objetivo de que la ciudadanía tuviera confianza en los políticos y las instituciones gubernamentales.

La sociedad mexicana y los partidos políticos comenzaron a plantear demandas democráticas. En esos años, el partido de derecha más antiguo, el PAN, comenzó a tener avances electorales considerables, sobre todo en los estados del norte del país. El caso más significativo fue el de Chihuahua, donde en 1986 existieron serias dudas de que el PRI le hubiera ganado la gubernatura al Partido de Acción Nacional.

En 1986 se elaboró una nueva legislación electoral llamada Código Federal Electoral, que aunque sustituyó a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977, retomó muchos aspectos de ella, la cual se aplicó en las elecciones federales de 1988. En esta nueva ley electoral se incrementó el número total de diputados federales de 400 a 500 y el número de diputados plurinominales o de representación proporcional de 100 a 200, también estableció renovar el Senado cada tres años por mitades (medida que después se desechó), durando los senadores en su encargo seis años, y se creó el Tribunal de lo Contencioso Electoral para resolver las quejas en materia electoral.

También en 1986 comenzaron a surgir dentro del PRI demandas de democratización del partido, como hacer de manera abierta y democrática la designación de su candidato a la Presidencia de la República, así como cambios en el rumbo del gobierno y de la política económica para defender el proyecto del nacionalismo revolucionario y oponerse a la aplicación de las medidas neoliberales. En este proceso y con este objetivo se creó la Corriente Democrática del PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros, quienes al no lograr la democratización del PRI rompieron con este partido y manifestaron abiertamente su interés por participar en la contienda electoral de 1988. Cabe resaltar que en apoyo a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas se realizó una gran movilización social.

Las elecciones federales de 1988 para Presidente de la República, diputados y senadores, fue de las más concurridas y participativas de la historia del país. Participaron cinco candidatos a la presidencia, representando a las fuerzas políticas más importantes.

Cuauhtémoc Cárdenas fue el candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), integrado por la Corriente Democrática, el Partido Mexicano Socialista (creado en 1987 al fusionarse el Partido Socialista Unificado de México con el Partido Mexicano de los Trabajadores), el Partido Popular Socialista, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Manuel J. Clouthier fue el candidato del PAN, Gumersindo Magaña fue el candidato del Partido Demócrata Mexicano (PDM), Rosario Ibarra de Piedra del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y Carlos Salinas de Gortari del PRI, pese a la oposición de algunos dirigentes del sector obrero de ese partido.

Hubo un amplio cuestionamiento a la legalidad y legitimidad de todo el proceso electoral de 1988 y de su calificación. El más grave y absurdo fue la explicación de la "caída del sistema" de cómputo de los resultados de las casillas. Carlos Salinas, del PRI, y Cuauhtémoc Cárdenas, del FDN, anunciaron cada uno su triunfo, mientras Manuel J. Clouthier, el candidato del PAN, pedía la anulación de las elecciones y Rosario Ibarra de Piedra, del PRT, reconocía el triunfo de Cárdenas. Al final, con el voto en contra de toda la oposición en la Cámara de Diputados, en ese momento órgano calificador de las elecciones presidenciales, Salinas obtuvo una apretada y cuestionada ventaja sobre Cárdenas, su principal contendiente, y asumió la Presidencia de la República para el sexenio 1988-1994.

Estas elecciones arrojaron una composición totalmente diferente de la Cámara de Diputados, ya que por primera vez el PRI no fue mayoría absoluta (66% de los diputados), ni podía aprobar por sí sólo las reformas constitucionales. La composición del Senado cambió, ya que por primera vez cuatro candidatos de oposición, los senadores por el Distrito Federal y Michoacán, miembros del Frente Democrático Nacional, llegaron al Senado por haber obtenido el triunfo en esas entidades.

En 1989 surgió un nuevo partido político, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo e integrado también por antiguos militantes del PRI agrupados en la Corriente Democrática, así como del Partido Mexicano Socialista, quienes al fusionarse dieron origen al PRD. A partir de este momento se consolidaron tres fuerzas políticoelectorales importantes: PRI, PAN y el Partido de la Revolución Democrática.

Ante las condiciones de irregularidad electoral presentes en los comicios presidenciales del 6 de julio de 1988, uno de los primeros compromisos del gobierno de Salinas de Gortari y uno de los reclamos más fuertes de los partidos políticos de oposición fue reformar la Constitución en materia electoral y hacer nuevas leves electorales.

Por tal motivo, en 1989 se realizaron negociaciones entre los diferentes partidos políticos para realizar modificaciones en materia electoral. Entre los cambios más importantes a la Constitución destacan los siguientes: 1) reforma al artículo 35, que consistía en prohibir la militancia forzosa y corporativa en los partidos políticos; 2) reforma al artículo 54 para modificar la composición de la Cámara de Diputados, la cual quedó integrada finalmente por 500 miembros, 300 electos por mayoría y 200 por representación proporcional. La novedad es que estos últimos estarían destinados para todos los partidos políticos y no solamente para los de oposición; 3) en 1993 se reformó el artículo 56 para incrementar a cuatro el número se senadores, tres por mayoría relativa y uno otorgado a la primera minoría es decir, al partido que obtuviera el segundo lugar, pasando el número total de senadores de 64 a 128; 4) se creó también la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, después Asamblea Legislativa del Distrito Federal, órgano legislativo del Distrito Federal, con funciones muy similares a las de una cámara de diputados local.

El asunto más polémico fue el de la llamada "cláusula de gobernabilidad", en la que el PAN y el PRI votaron a favor de que con 35% de los votos un partido político podría obtener 50% más uno de las diputaciones y, por cada punto porcentual extra, ese partido obtendría dos diputados más, lo cual fue considerado como antidemocrático por los demás partidos políticos, ya que se formaban mayorías artificiales que no correspondían con el resultado real de las votaciones. Se determinó que ningún partido político podría contar con más de 350 diputados y aquel que obtuviera por lo menos 1.5% de la votación y que participara en por lo menos 200 distritos electorales, tendría derecho a que se le otorgaran diputados plurinominales.

Como resultado de estas reformas electorales, se creó una nueva ley electoral llamada Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), aprobada en 1990, con los votos a favor de todos los diputados del PRI y la mayoría del PAN, con la excepción de 26 de éstos agrupados en el Foro Democrático y Doctrinario, quienes votaron en contra, y rompieron posteriormente con este partido. Todos los diputados del PRD y los diputados independientes también votaron en contra.

Entre los aspectos más importantes de la nueva ley electoral conocida como Cofipe por sus siglas, destacan la ampliación de los derechos de los partidos políticos; nuevo mecanismo de financiamiento para los partidos con base en el número de votos obtenidos en la última elección; así como imparcialidad de los órganos electorales encargados de preparar, realizar, vigilar y calificar el proceso electoral. Se estipuló además la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) encargado de preparar, organizar y calificar las elecciones, el Tribunal Federal Electoral para sancionar los delitos electorales, un nuevo padrón electoral y la credencial de elector con fotografía. Se estableció que todo partido político que participara en elecciones federales debía obtener como mínimo 1.5% del total de la votación para obtener al menos cinco diputados de representación proporcional y para no perder su registro.

En 1993 y 1994 se hicieron algunas reformas al Cofipe, incorporándose la figura de los observadores nacionales para las elecciones, así como de los consejeros ciudadanos que se incorporaron al consejo general del IFE, integrado también por representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Se reformó además el Código Penal para incluir un capítulo que sancionara delitos electorales como los siguientes: presionar a los electores el día de la votación para inducir el voto por algún partido en especial, obstaculizar el desarrollo de las elecciones, pagar

votos con dinero, introducir o robar votos de las urnas, alterar los resultados de las elecciones, atentar contra el secreto del voto, y otros. Una modificación importante fue que se eliminó la "cláusula de gobernabilidad" por antidemocrática. Dentro de esta serie de reformas se aprobó que el partido con registro definitivo que no obtuviera 1.5% de la votación en dos elecciones federales consecutivas perdería su registro.

Esta reforma electoral resultó, en algunos sentidos, una contrarreforma, de ahí que los diputados independientes y los del PRD votaran en contra de ella, ya que aumentaba el control de los partidos de oposición al obstaculizar que dos o más partidos propusieran candidaturas comunes.

Durante el segundo semestre de 1993 el Congreso de la Unión reformó el artículo 82 constitucional, estableciendo que, a partir del año 2000, podría aspirar a la Presidencia de la República un mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, sin importar que alguno de sus padres fuera de origen extranjero pero naturalizado mexicano con al menos 20 años de residencia en el país. Antes de dicha reforma, el candidato presidencial debía ser hijo de padres mexicanos por nacimiento. Con esta reforma se abrió la posibilidad de que muchos mexicanos hijos de padre o madre de origen extranjero, pero nacionalizados mexicanos, pudieran acceder al cargo presidencial, como sería el caso de Vicente Fox Quesada en el año 2000.

El gobierno de Salinas de Gortari se caracterizó por hacer una política a la que se denominó de "concertacesiones", consistente en ceder al PAN algunas presidencias municipales o gubernaturas, en competencias muy reñidas, en donde primero se reconoció el triunfo priísta y después, para evitar problemas postelectorales, se le otorgaban esos triunfos a los candidatos panistas, pese al descontento de los priístas. Esto fue producto de una alianza entre el gobierno de Salinas y el PAN para que de esta forma los panistas votaran a favor de todas las iniciativas que el gobierno de Salinas enviaba para su aprobación al Poder Legislativo, dándose además una alianza y coincidencia entre Salinas y el PAN respecto de la aplicación del modelo neoliberal en México, modelo cuyos puntos básicos también defendía el Partido de Acción Nacinal.

A partir de 1988-1989 México fue un país en muchos sentidos políticamente nuevo. Si bien es cierto continuó todavía el predominio del PRI como partido mayoritario, surgió una oposición más competitiva representada tanto por el PAN como por el PRD, a grado tal que por primera vez, después de 60 años, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, llegaron a la gubernatura de algunos estados de la República candidatos que no eran del PRI, como es el caso de los panistas Ernesto Ruffo Appel en Baja California, Francisco Barrio Terrazas en Chihuahua y Carlos Medina Plascencia como gobernador interino de Guanajuato, así como la influencia del PRD en el Distrito Federal y Michoacán.

Las irregularidades electorales y las protestas postelectorales, con tintes de violencia, fueron la tónica de los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

Otro elemento importante es que en el sexenio de Salinas hubo 17 gobiernos interinos, es decir, de gobernadores constitucionales que no concluyeron su mandato de seis años y fueron sustituidos por otros, o porque llegaron al poder no por elecciones sino mediante el nombramiento de los poderes legislativos estatales.

En agosto de 1994 México también vivió un proceso electoral muy importante, pues pese a la creencia de una transición democrática y pluralidad entre los partidos políticos, el PRI, con su candidato Ernesto Zedillo Ponce de León (quien sustituyó al candidato inicial Luis Donaldo Colosio, asesinado en marzo de ese año), continuó como el partido dominante, mientras que el PAN, con su candidato Diego Fernández de Cevallos, y el PRD, que lanzó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas (quien contendió por segunda ocasión), se situaron como la segunda y tercera fuerza electoral, respectivamente; participó además un partido minoritario: el Partido del Trabajo (PT), que apoyó la candidatura de Cecilia Soto.

Estos cuatro partidos políticos, por el resultado electoral, alcanzaron representación en el Poder Legislativo. No sucedió lo mismo con otros partidos que también participaron en las elecciones de 1994, como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Partido Popular Socialista, la alianza del Partido Demócrata Mexicano con la

Unión Nacional Opositora y el Partido Verde Ecologista de México, que por no haber obtenido ninguno de ellos el mínimo de 1.5% del total de la votación, de acuerdo con el Cofipe, se les suspendió provisionalmente el registro y no alcanzaron representación en el Poder Legislativo.

Cabe destacar que los candidatos del PRI, PAN y PRD realizaron un debate televisivo que provocó gran expectación, por ser una cuestión novedosa en el país y que se retomó en las siguientes contiendas presidenciales.

No obstante los avances mencionados, persistieron ciertos vicios que empañaron el proceso electoral, como la desigualdad en los gastos de las campañas electorales y en los tiempos que los medios de comunicación otorgaron a los diferentes partidos, ya que favorecían al PRI. Tampoco hubo un diálogo democrático entre el PRD y el gobierno de Salinas.

Ernesto Zedillo Ponce de León se convirtió en el triunfador en las elecciones. Después del 21 de agosto de 1994, México se quedó con un modelo de oposición política real. Un último factor que contribuyó a la legitimidad democrática de las elecciones de 1994, fue la amplia participación de organizaciones civiles en favor de la democracia, las cuales vigilaron el desarrollo del proceso y dieron a conocer los resultados de la elección mediante encuestas y conteos rápidos el mismo día de la elección.

Al asumir Ernesto Zedillo Ponce de León la Presidencia de la República para el periodo 1994-2000, señaló que marcaría una "sana distancia" con el PRI (es decir, no entrometerse en los asuntos internos del partido) y también marcó su distancia de Carlos Salinas de Gortari, con quien inclusive hubo un rompimiento muy claro al apoyar la detención y encarcelamiento de Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente, por ser sospechoso de corrupción, tráfico de influencias, lavado de dinero y de la autoría intelectual del asesinato del político priísta José Francisco Ruiz Massieu.

El presidente Zedillo mandó un mensaje de colaboración y cercanía al PAN, al incluir en su gabinete a un panista como Antonio Lozano Gracia, quien fue nombrado Procurador General de la República.

En 1996 se reformó nuevamente el Cofipe para buscar la mayor equidad entre los partidos, un financiamiento transparente para ellos, la autonomía del IFE sin la participación del Poder Ejecutivo y conformado por nueve consejeros electorales ciudadanos designados por la Cámara de Diputados, afiliación libre e individual a los partidos políticos, creación de un sistema para garantizar la posibilidad del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, el Tribunal Federal Electoral pasó a formar parte del Poder Judicial Federal y se le denominó Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, equidad en el uso de los tiempos y espacios de los medios de comunicación para la propaganda de los partidos políticos, quedó en 300 el número máximo de diputados, tanto uninominales como de representación proporcional que puede tener un partido, se estableció ya no en 1.5 sino en 2% el mínimo de votos para que un partido pueda mantener su registro y representantes en la Cámara de Diputados y el número total de afiliados de un partido no podrá ser menor al 0.13% del padrón electoral federal con al menos 3 000 afiliados en un mínimo de 10 entidades federativas y se crea la figura de asociación o agrupación política. Para el Distrito Federal se estableció la elección directa del jefe de gobierno a partir de 1997 y la de los jefes delegacionales a partir del 2000.

Durante el gobierno de Zedillo se presentó una caída de los votos en favor del PRI y un avance de los partidos de oposición. Se registró un avance electoral del PAN, quien incrementó su presencia en las presidencias municipales, el Senado, la Cámara de Diputados y las gubernaturas de los estados. Así, el PAN ganó la gubernatura de Jalisco con Alberto Cárdenas, retuvo la de Baja California con Héctor Terán, Guanajuato con Vicente Fox Quesada, Fernando Canales Clariond ganó en Nuevo León, Felipe González en Aguascalientes e Ignacio Loyola Vera hizo lo mismo en Querétaro. Cabe precisar que el PAN perdió Chihuahua ante el PRI, que tuvo como candidato a Patricio Martínez.

El PRD también incrementó su presencia política en el país, ya que aprovechó el rompimiento de muchos priístas con su partido, quienes pasaron a afiliarse al PRD. Con candidatos ex priístas, pero con las siglas del PRD, este partido ganó las gubernaturas de Zacatecas con Ricardo Monreal Ávila, Tlaxcala con Alfonso Sánchez Anaya, así como Nayarit con Antonio Echavarría, estos dos en alianza con otros partidos.

Las elecciones intermedias de 1997 para diputados federales, la mitad de los senadores y para Jefe de Gobierno del Distrito Federal fueron muy significativas. Por primera vez en la historia de México en 1997 Porfirio Muñoz Ledo, un diputado de oposición, en este caso del PRD, contestó el informe presidencial apoyado por todos los partidos de oposición al PRI. Esto se debió a que en esas elecciones el PRI dejó de ser mayoría en la Cámara de Diputados, pues obtuvo menos de 50% de la votación, y se enfrentó al hecho de no poder aprobar por sí solo las leyes en el Congreso. Respecto de la elección en el Distrito Federal, el PRD postuló a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como Jefe de Gobierno, quien obtuvo el triunfo. Asimismo, el PRD ganó en 38 de los 40 escaños de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 29 de los 30 diputados federales de la capital de la República.

Para las elecciones presidenciales del año 2000 hubo tres fuertes candidatos que fueron Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien renunció a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal para ser postulado por tercera ocasión, esta vez por la Alianza por México, una coalición de cinco partidos encabezada por el PRD, Francisco Labastida Ochoa fue el candidato del PRI y Vicente Fox Quesada, quien renunció a la gubernatura de Guanajuato e inició su precampaña desde 1997 apoyado por una organización denominada los "amigos de Fox", fue postulado oficialmente por la Alianza por el Cambio conformada por el PAN y el Partido Verde Ecologista de México.

El triunfador de esta contienda presidencial fue Vicente Fox con casi 16 millones de votos, lo que representó 42.52% de la votación. Su triunfo fue apoyado por una buena cantidad de mexicanos que deseaban el cambio político en México y romper con la hegemonía de un partido político (el Partido Nacional Revolucionario creado en 1929 y transformado después en Partido de la Revolución Mexicana en 1938, que dio paso al PRI en 1946), que se mantuvo en el poder durante 71 años ininterrumpidos. Por otro lado, la composición en la Cámara de Diputados y en el Senado cambió, ya que también ahí el PRI dejó de ser el partido predominante, por lo que en el 2000 se realizó la alternancia política en México: un partido sustituyó a otro en el poder, y se dio un paso adelante en la transición a la democracia.

214 Historia de México contemporáneo II

Entre las razones que ayudan a explicar la derrota del PRI en el 2000, se encuentra que el sistema político mexicano mostraba claros signos de agotamiento y requería de una modernización política forzosa. Los viejos mecanismos de control político del Estado mexicano y del partido gobernante, el PRI, hacia los sindicatos y las organizaciones políticas se habían debilitado.

El modelo corporativo (en que el PRI controlaba a los sindicatos y demás agrupaciones sociales y campesinas), acompañado de un autoritarismo gubernamental, comenzó a quedar desfazado frente a la sociedad mexicana. Las corporaciones sindicales, campesinas y urbanas que funcionaron bajo el control del PRI, se volvieron antidemocráticas. A partir de entonces la crisis del corporativismo priísta se hizo evidente.

La conformación de nuevos organismos sindicales, campesinos y urbanos, que ya no dependían del PRI y que no funcionaban como organizaciones al servicio del Estado, generaron una fuerte corriente política que buscó la democratización política y el fin del control priísta.

El debilitamiento del Estado corporativo en México se hizo evidente en el 2000, pues antes el PRI controlaba todo: los tres poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), los 32 gobiernos estatales, los medios de comunicación masiva, los grupos de interés económico, los principales sindicatos y en general las principales organizaciones sociales. En pocas palabras, el PRI, apoyado por el aparato de Estado, controlaba todo, prácticamente sin ninguna oposición.

Por ello, desde años antes y de manera gradual la votación en favor de los partidos de oposición se incrementaba, particularmente a favor del PAN y del PRD, los cuales obtuvieron varias gubernaturas, diputaciones y senadurías, a grado tal que en el 2000, después de 71 años de dominio priísta, el PAN, con Vicente Fox Quesada como candidato, obtuvo el triunfo electoral y ocupó la presidencia para el sexenio 2000-2006.

Durante todo el gobierno de Vicente Fox se presentó el fenómeno del poder compartido entre los tres partidos políticos más grandes e importantes del país.

No sólo porque el Presidente de la República fuera del PAN, el Distrito Federal, la capital de la República, estuviera gobernada por Andrés Manuel López Obrador, del PRD, y buena parte del Congreso, concretamente el Senado, fuera de mayoría priísta, sino también en la distribución de las gubernaturas.

Los resultados electorales del 2 de julio de 2000 generaron una nueva situación para el sistema de partidos, pues significó una nueva correlación de fuerzas y una redistribución del poder donde prácticamente los tres partidos más importantes de México: PRI, PAN y PRD gobernaban en distintos ámbitos.

Al perder la Presidencia de la República, el PRI sufrió un duro golpe, pues aunque gradualmente había perdido gubernaturas, senadurías, diputaciones y presidencias municipales, en el 2000, a nivel federal, pasó a ser un partido de oposición con un futuro incierto al quedarse sin la presidencia ni el liderazgo real que en el PRI ejercía el Presidente de la República.

El PRD disminuyó su presencia en el país y en el 2000 obtuvo menos votos (y por lo tanto menos diputados y senadores) que en las elecciones federales de 1997. Pese a haber ratificado su triunfo en el Distrito Federal con Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno. Al menos en los primeros tres años del gobierno de Vicente Fox, es decir, entre 2000 y 2003, el PRD no se mostró como un partido fuerte, institucionalizado, ni como una izquierda moderna con presencia nacional y aceptación entre muchos sectores sociales, a diferencia de como sería entre 2003 y 2006.

En el caso del PAN, al ganar la Presidencia de la República pasó de partido de oposición a partido gobernante después de 61 años de existencia.

Después de las elecciones federales del 2 de julio de 2000, ese mismo año se realizaron 10 procesos electorales más a nivel local, de los cuales cinco correspondieron a gubernaturas: en Chiapas una amplia alianza de partidos (PAN, PRD, Partido del Trabajo y el partido todavía llamado en ese entonces como Convergencia Democrática, hoy Convergencia), que apoyaban a Pablo Salazar Mendiguchía, se impuso sobre el PRI, sin embargo, este último mantuvo la mayoría de los diputados

de esa entidad. En Tabasco se anuló una primera elección para gobernador que supuestamente había ganado el PRI, pero la elección extraordinaria que se realizó meses después la ganó de nueva cuenta con el mismo candidato llamado Manuel Andrade. En Baja California el PAN mantuvo la gubernatura con una amplia ventaja, igual que la mayoría de los diputados del Congreso local. En Jalisco el PAN mantuvo la gubernatura al triunfar Francisco Ramírez Acuña con un resultado apretado y recuperó la mayoría en el Congreso. También el PAN mantuvo la gubernatura de Yucatán, con Patricio Patrón Laviada, pero se quedó sin la mayoría de los diputados locales.

El 1º de diciembre de 2000, cuando Vicente Fox asumió la Presidencia de la República, había siete gobernadores del PAN, cuatro del PRD (incluyendo al Jefe de Gobierno del Distrito Federal), 20 del PRI y uno por coalición conformada por la alianza PRD-PAN en Nayarit.

Al terminar 2001, ocho gubernaturas eran panistas, cinco del PRD, 18 del PRI (que perdió dos) y se mantenía la misma alianza PRD-PAN en Nayarit.

Para fines de 2002 nueve gubernaturas eran del PAN (incluyendo la de Nayarit, una vez que el gobernador de ese estado se afilió al PAN), seis del PRD y el PRI se quedó con 17.

En 2003 se mantenía el mismo número de gubernaturas para cada partido, pero con un cambio importante: el pri le gana Nuevo León al pan, mientras que el pan le gana al pri en San Luis Potosí.

Las elecciones federales del año 2003 fueron la primera contienda intermedia del México de la alternancia y la primera prueba del nuevo equilibrio de poder.

El PAN, ganador de las elecciones presidenciales tres años antes, esperaba refrendar en 2003 su votación mayoritaria y alcanzar la mayoría en la Cámara de Diputados. El PRI buscaba iniciar su revancha y con ella el camino de retorno a la presidencia. El PRD aspiraba obtener al menos 20% de los votos. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) apostaba todo a su nueva alianza con el PRI, después de la ruptura con su antiguo aliado, el PAN. Los otros partidos esperaban al

menos alcanzar 2% de los votos, para conservar el registro legal que les permitiera tener representantes en la Cámara de Diputados y permanecer al menos otros tres años en la vida política nacional, lo cual sólo fue conseguido por el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia.

Los resultados de las elecciones federales de 2003 quedaron de la siguiente manera: el PAN con 30.73%, es decir, 151 diputados; el PRI con 36.79%, logró 224, el PRD con 17.61% logró 97, el PVEM con 3.99% contó con 17, el PT con 2.40% logró seis y Convergencia con 2.26% obtuvo 5 legisladores. El resto de los votos, para completar 100%, fueron repartidos entre los otros cinco partidos políticos que participaron en esas elecciones, aunque ninguno alcanzó al menos 2% del total de la votación que plantea el Cofipe, por lo que perdieron su registro.

Los partidos que perdieron su registro en 2003 fueron el Partido de la Sociedad Nacionalista, el Partido Alianza Social, el Partido Liberal Mexicano, el Partido México Posible y el Partido Fuerza Ciudadana.

La nueva composición de la Cámara de Diputados representó una modificación importante en la correlación de fuerzas, ya que a la mitad del sexenio de Vicente Fox el partido gobernante, el PAN, perdió 55 diputados, el PRI ganó 13 y el PRD creció con 47 diputaciones más. Lo anterior significó una disminución de las posibilidades del PAN de impulsar las diversas reformas propuestas por el gobierno; no era mayoría en la Cámara de Diputados y eso explica en parte por qué la reforma del Estado propuesta desde principios del gobierno de Fox no se pudo concretar.

Entre 2004 y 2005 hubo alta competencia en las elecciones para gobernador en los distintos estados en que se realizaron comicios. Siguiendo con el esquema del poder compartido, hasta febrero de 2004 había 10 gobernadores del PAN, 17 del PRI y cinco del PRD. En 2004 se realizaron 10 elecciones, de las cuales el PRI ganó siete, dos el PAN y el PRD una.

El PRD sólo logró mantener Zacatecas, donde triunfó Amalia García Medina, quien se convirtió en la primera gobernadora de esa entidad y la única gobernadora electa en el sexenio de Vicente Fox.

De las otras gubernaturas en que hubo elecciones para gobernador, el PRI logró triunfar en Chihuahua, Durango, Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, Puebla y Sinaloa. El PAN, además de ganar Tlaxcala mantuvo Aguascalientes.

En 2005 se eligieron otras gubernaturas, de las cuales en PRI mantuvo Nayarit y el Estado de México, mientras que el PRD triunfó en Guerrero y Baja California Sur.

Con miras a las elecciones presidenciales de 2006, el PRD, el PT y Convergencia conformaron la coalición Por el Bien de Todos, llevando como candidato presidencial a Andrés Manuel López Obrador. Felipe Calderón Hinojosa se convirtió en el candidato del PAN, Roberto Madrazo Pintado lo fue de la Alianza Por México, conformada por el PRI y el PVEM, al igual que Patricia Mercado, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, así como Roberto Campa Cifrián, del Partido Nueva Alianza. Estos dos últimos partidos eran de reciente creación.

Según fue reconocido por las propias autoridades electorales, como los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las campañas electorales de 2006 se realizaron en condiciones de inequidad y de "guerra sucia", donde tanto Vicente Fox, como el PAN y su candidato, las organizaciones empresariales, las televisoras y la mayor parte de los medios de comunicación, así como la jerarquía de la iglesia católica (ante la complacencia del IFE, el árbitro electoral) emprendieron una serie de ataques y propaganda negativa en contra de uno de los candidatos (López Obrador), para evitar que éste pudiera ganar las elecciones, pues durante mucho tiempo se había mantenido arriba en las encuestas. Con todo esto incurrieron no sólo en actos ilegales sino también ilegítimos. Lo que pretendían con ello y, en buena parte lo lograron, era hacer bajar a López Obrador en la preferencia de los electores e influir en los votantes indecisos.

Además de la Presidencia de la República, el 2 de julio de 2006 se renovó el Congreso de la Unión (500 diputados federales y 128 senadores), gubernaturas en los estados de Jalisco, Morelos y Guanajuato, así como para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. También, se eligieron 439 presidentes municipales, 212 diputaciones de mayoría relativa y 145 de representación proporcional en los estados

de Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y en el Distrito Federal.

La jornada electoral del 2 de julio de 2006 fue muy concurrida y participativa por parte de la ciudadanía, la cual salió a ejercer su derecho a votar en casi 58.55 % del listado del padrón electoral.

Se establecieron resultados de diversas candidaturas a los cargos de elección, entre los que destacaban los siguientes: la jefatura de Gobierno del Distrito Federal fue ganada por una amplia ventaja por Marcelo Ebrard Casaubón, propuesto por el PRD, el PT y Convergencia. Las otras tres gubernaturas en disputa fueron ganadas por el PAN: Juan Manuel Oliva Ramírez lo hizo en Guanajuato, Emilio González Márquez en Jalisco y Marco Antonio Adame en Morelos.

Para diputados federales el PAN obtuvo 33.41% de la votación, que le dio un total de 206 diputados entre plurinominales y de mayoría. En el mismo sentido, la coalición Por el Bien de Todos obtuvo 28.99%, lo que le dio un total de 158 diputados (126 pertenecientes al PRD, 16 al PT y 16 a Convergencia). La Alianza por México llegó a 28.18%, que le dio 123 diputados a repartirse entre el PRI, con 104 y el PVEM con 19. El Partido Nueva Alianza logró 4.55% de la votación total, que le dio nueve diputados, mientras que Alternativa Socialdemócrata y Campesina apenas logró su registro con 2.05% y cuatro diputados. De esta forma se repartieron los 500 diputados federales: 300 de mayoría y 200 plurinominales. Cabe precisar que la suma no da 100%, ya que también hubo votos nulos.

En el caso de los 128 senadores que incluye a 64 de mayoría relativa, 32 de de primera minoría y otros 32 de representación proporcional, quedaron de la siguiente manera: el PAN obtuvo 33.66% de la votación, que le dio un total de 52 senadores, la coalición Por el Bien de Todos obtuvo 29.70%, lo que le dio un total de 36 senadores, siendo en total 29 para el PRD, cinco para Convergencia y dos para el PT. La Alianza por México se quedó en 27.29% que le dio sólo 39 senadores a repartirse entre el PRI, con 33, y el PVEM, con seis. El Partido Nueva Alianza logró 4.04% de la votación total, que le dio un sólo senador, mientras que Alternativa Socialdemócrata y Campesina apenas logró 1.91%, por lo que no obtuvo senadores. Cabe precisar que en este caso también la suma de los porcentajes no da 100%, ya que hubo votos nulos.

Por lo "cerrado de la votación" en la elección presidencial entre Andrés Manuel López Obrador, el candidato de la coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia), y Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, la noche del 2 de julio de 2006 las autoridades del IFE no se atrevieron a señalar si la tendencia favorecía a uno u otro candidato, por lo que propusieron aguardar al cotejo de las actas tres días después de realizada la elección, como indicaba el Cofipe. Ambos candidatos se declararon triunfadores en la contienda electoral.

Un primer conteo de votos dio una ventaja oficial de 0.58% en favor de Felipe Calderón, lo cual no dejó satisfecho a López Obrador y sus seguidores, quienes cuestionaron el resultado de las elecciones, impugnaron los resultados y plantearon la demanda de que se volvieran a contar los votos desarrollando la consigna de "voto por voto, casilla por casilla" y realizando diferentes actos de protesta como marchas y plantones.

Ante la impugnación realizada por la coalición por el Bien de Todos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó abrir sólo una parte de los paquetes electorales y volver a contar 11% de las casillas y no la totalidad como lo demandaban los seguidores de López Obrador. El recuento parcial ordenado por el tribunal electoral reveló que se presentaron anomalías e irregularidades en las elecciones para Presidente de la República.

Con base en esto, la cifra definitiva de votos dictaminada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue la siguiente: para Felipe Calderón 14 millones 916 mil 927 votos (y no los poco más de 15 millones del conteo inicial); para Andrés Manuel López Obrador 14 millones 683 mil 96 votos (y no los 14 millones 756 mil 350 que se le habían adjudicado con anterioridad), por lo que la diferencia entre el primero y el segundo lugar se acortó todavía más, al pasar de 243 mil 934 votos a 233 mil 831. En porcentaje, del total de votos emitidos en los comicios se desprende que Felipe Calderón consiguió captar 35.71% y López Obrador 35.15%. El margen de diferencia también disminuyó entre uno

y otro, al pasar de 0.58% del conteo inicial, a 0.56%, que aunque definitivo, según lo establecido por la sumatoria final del Tribunal electoral, siempre quedará la duda del resultado electoral al no cumplirse la demanda de la coalición Por el Bien de Todos de recontar voto por voto y casilla por casilla para una mayor transparencia y ante la evidencia de que efectivamente había "errores aritméticos" y votos de más en favor de Felipe Calderón.

Los demás partidos políticos también vieron modificados sus resultados. De esta forma, la Alianza por México (PRI-PVEM) encabezada por Roberto Madrazo quedó con 9 237 000 votos, el Partido Nueva Alianza, de Roberto Campa, con 397 550, Alternativa Socialdemócrata y Campesina, de Patricia Mercado, con 1 124 280. Hubo 298 204 votos para candidatos no registrados. El 2 de julio se emitieron 41 557 430 votos, de los cuales 900 373 fueron nulos, por lo que los votos válidos fueron 40 657 l 57.

En la sesión celebrada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 5 de septiembre de 2006, los siete magistrados que lo integraban reconocieron la ilegal intromisión del presidente Vicente Fox en el proceso electoral de 2006, y de quien los magistrados dijeron que por su intervención puso en riesgo la validez de los comicios generales. De igual manera, los magistrados se refirieron a la participación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) durante este proceso electoral, cuyos anuncios publicitarios en favor de Calderón y descalificando a López Obrador violaron la Constitución. Por apoyar ilegalmente al candidato del PAN, tanto el presidente como el CCE hicieron que el proceso electoral no fuera equitativo ni transparente. Pese al reconocimiento de estas irregularidades, el tribunal consideró válida la elección presidencial del 2 de julio de 2006, por lo que hizo la declaración de Felipe Calderón Hinojosa como presidente electo de México para el sexenio 2006-2012.

La respuesta de López Obrador y sus seguidores fue desconocer la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y considerar ilegítimo el nombramiento de Felipe Calderón como presidente electo, porque a su juicio no había ganado la elección. Por ello, el 16 de septiembre de 2006, una vez que se levantó el plantón del Zócalo a Reforma en apoyo a López Obrador, se creó

formalmente la Convención Nacional Democrática, la cual acordó no reconocer a Calderón como presidente y en cambio nombrar simbólicamente a Andrés Manuel López Obrador como "presidente legítimo" de México, quien junto con sus principales seguidores se dedicó a recorrer el país con la finalidad de crear una nueva organización política y social en México que podría postularlo por segunda vez como candidato a las elecciones presidenciales de 2012.

Por otra parte, los tres partidos que con fines electorales habían conformado durante el proceso electoral de 2006 la coalición Por el Bien de Todos, integrada por el PRD, PT y Convergencia, decidieron mantenerse unidos y hacer una alianza legislativa de estos tres partidos en el Congreso de la Unión, mediante la creación del Frente Amplio Progresista. Su vigencia sería hasta el año 2009, tiempo durante el cual buscarían proponer juntos iniciativas de ley y proyectos en materia económica, política y social para mejorar el país.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Durante este periodo surgieron en el mundo diversos movimientos sociales, México no fue la excepción. Éstos son manifestaciones de distintos grupos que pretenden defender sus intereses e influir en las decisiones que toman los gobiernos. Así podemos ver que en los últimos años los movimientos sociales no sólo incluyen a los grupos obreros o campesinos, sino también a los feministas, ecologistas, pacifistas, urbano-populares, estudiantiles e indígenas.

Al lograr someter a los grandes sindicatos como el petrolero y el de maestros, así como el de industrias privadas como la automotriz, los gobiernos de esta época lograron hacer prevalecer su política neoliberal de topes salariales (frenar o limitar el aumento salarial), buscando disminuir la inflación para colocarla al nivel de la estadunidense. Al mismo tiempo, el grupo gobernante logró mantener la disciplina y la subordinación de los sindicatos afiliados al Congreso del Trabajo; se frenó el derecho a huelga y se alentó la creación de nuevas organizaciones sindicales controladas por el Estado acordes con el modelo neoliberal. El objetivo

era agrupar en una estructura diferente a los sindicatos que aceptaran una nueva relación obreros-empresarios y permitieran ligar salarios y prestaciones con el aumento de la productividad y la política económica del gobierno, que consiste en buscar el salario por hora y no por día, limitar los derechos de huelga en aras de la productividad, etcétera.

Los movimientos feministas en México surgieron por la influencia de los movimientos de liberación femenina de los Estados Unidos. Su principal demanda es la igualdad de derechos con respecto al hombre en todos los sentidos, es decir, la equidad de género.

Debido al deterioro ecológico tanto en las grandes urbes como en las zonas rurales, se ha presentado la organización de algunos sectores de la población para protestar por esta situación y exigir a las autoridades respectivas medidas para la prevención de los efectos negativos de la contaminación y del cambio climático.

Los movimientos pacifistas han surgido en prácticamente todo el mundo, cuyo principal objetivo es lograr la paz.

Los movimientos urbano-populares surgieron por el crecimiento no controlado de las grandes ciudades, lo cual ha provocado que demanden vivienda y la dotación de servicios. En México, producto de los sismos de 1985, quienes se vieron afectados por este acontecimiento telúrico, crearon varias organizaciones urbano-populares exigiendo un programa de reconstrucción de viviendas a lo que, en algunos casos, el gobierno respondió expropiando los predios afectados e iniciando el programa solicitado. Estos movimientos han seguido demandando la regularización de predios, viviendas y dotación de servicios públicos como luz, agua potable y drenaje.

La juventud en el México actual es un sector de la población que ha resentido los estragos del crecimiento urbano y de la pérdida de oportunidades creadas por los problemas de la economía nacional. De esta forma, los movimientos juveniles esencialmente demandan mayores oportunidades de empleo y estudio, espacios de diversión y recreación.

Entre 1986 y 1987 se realizó un movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a raíz de la implantación de reformas en el reglamento de ingreso y de exámenes, en que se intentó quitar el llamado "pase automático" del nivel bachillerato al de licenciatura y disminuir la matrícula estudiantil, a lo cual se opusieron los estudiantes organizados en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), quien mantuvo cerradas las instalaciones de la UNAM por algunas semanas. Éste fue un conflicto estrictamente universitario pues se mantuvo dentro de los marcos de una discusión interna entre estudiantes y autoridades universitarias, y no se extendió a otras instituciones de educación superior del país.

Los argumentos esgrimidos por el CEU se basaron en rechazar los planes de austeridad económica del gobierno, quien disminuyó considerablemente el presupuesto a la educación, y rechazaban la reducción de la matrícula estudiantil, es decir, de los alumnos que pudieran ingresar a la universidad, ya que esto implicaría no darle a la juventud la oportunidad de insertarse en el sistema educativo. El conflicto terminó al levantarse el paro estudiantil, la no aplicación de estas reformas y la realización de un congreso universitario del que se esperaron reformas académicas importantes que no se concretaron del todo.

Entre abril de 1999 y febrero del 2000 se realizó otro movimiento estudiantil, mediante el paro con mayor duración en la historia del país, debido a que las autoridades de la UNAM quisieron implementar algunas medidas como el aumento de las cuotas de inscripción. La respuesta de los estudiantes fue negativa, por lo que conformaron el Consejo General de Huelga (CGH), el cual mantuvo tomada la universidad por casi 10 meses. El movimiento concluyó con la entrada de la Policía Federal Preventiva a las instalaciones universitarias, el encarcelamiento de algunos de los líderes del movimiento, la no aplicación de las reformas propuestas por las autoridades y la promesa de realizar un nuevo congreso universitario.

Los movimientos indígenas, por su parte, no sólo plantean demandas campesinas, sino también étnicas, culturales, sociales y políticas.

De todos los movimientos sociales de este periodo, con repercusiones en todo el país y sin duda alguna el más importante y trascendente, es el conflicto indígena

surgido en Chiapas el 1º de enero de 1994, momento en que hace su aparición pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), encabezado por el subcomandante Marcos, que se levantó en armas y mantuvo una guerra contra el ejército mexicano que duró algunos días del mes de enero de 1994, evidenciando el desgaste del sistema político mexicano. Cabe señalar que el EZLN inició su movimiento el mismo día que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México.

En varios comunicados y declaraciones, el EZLN expuso sus principales demandas económicas, políticas y sociales planteadas por las comunidades indígenas como tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, mames y zoques, que rebasaron en mucho el ámbito campesino e indígena. Dentro de sus principales demandas destaca el derecho al trabajo, la tierra, habitación, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

También demandaron la aplicación del artículo 39 constitucional referente a la soberanía del pueblo, en el sentido de que éste tiene derecho a escoger su forma de gobierno, exigieron la renuncia del presidente Carlos Salinas de Gortari y la formación de un gobierno de transición democrática, que garantizara elecciones limpias.

Es importante y necesario resaltar que en su inicio, el EZLN se negó a que se le considerara como una guerrilla, por lo que exigió su reconocimiento como ejército, con la aplicación de leyes de guerra y los acuerdos de la Convención de Ginebra.

Para el EZLN, ante la crisis del sistema político mexicano y la falta de voluntad política por parte del grupo gobernante para resolver sus demandas, la guerra era la medida última y justa.

Las demandas zapatistas trascendieron el escenario chiapaneco y se convirtieron en un problema nacional. Por ello, plantearon su demanda de elecciones federales limpias y democráticas en 1994, con igualdad de derechos y obligaciones para todas las fuerzas políticas. Junto con esto también vinieron los reclamos para solucionar la pobreza en la que viven en particular millones de indígenas y la población en general, no sólo del territorio chiapaneco, sino de todo el país, tanto en el campo como en las ciudades.

Gracias a los esfuerzos de la sociedad civil y a la movilización de estudiantes, amas de casa, profesionistas, obreros y pueblo en general, la guerra entre el ejército federal y el EZLN pudo ser detenida y pasar a la etapa de las negociaciones, en la que representantes del gobierno y del EZLN se sentaron en la mesa de negociaciones con la idea de llegar a acuerdos y satisfacer las demandas zapatistas.

Algo que frenó la lucha militar entre el EZLN y el ejército federal mexicano fue que el presidente Salinas de Gortari nombró, el 10 de enero de 1994, a Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, a efecto de iniciar negociaciones con los zapatistas, se creó posteriormente la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), producto de las cuales se llegó a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar que contemplaban resolver la problemática indígena que finalmente el gobierno no cumplió, por lo que en general las causas que dieron origen a este conflicto no han sido resueltas.

El movimiento social surgido en Chiapas despertó dudas en todo el país acerca de la eficacia de la política económica neoliberal, concretamente el éxito del Tratado de Libre Comercio y su impacto negativo para los pobres, pues la mayoría de la población mexicana vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

El movimiento del EZLN fue indiscutiblemente un fuerte golpe a las políticas neoliberales, pues no tomó en cuenta a los indígenas como un importante componente social de México. Este movimiento es un cuestionamiento a todo el sistema político y económico de los gobiernos que no dieron respuesta a la demanda de justicia social y que además se caracterizaron por el autoritarismo.

Las condiciones de pobreza, marginación y desempleo propiciaron la aparición de algunos grupos guerrilleros durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), fundamentalmente en las zonas rurales de Guerrero y Oaxaca, como el Ejército Popular Revolucionario. Por su parte, el EZLN continuó teniendo presencia

en Chiapas y simpatía en buena parte del país, y siguió negociando con el gobierno y el Poder Legislativo, a través de la Cocopa, la realización de reformas constitucionales sobre derechos y cultura indígena que no se concretaban.

Fue por ello que desde que fue candidato a la presidencia, Vicente Fox se comprometió a resolver las demandas del EZLN. Sin embargo, éste fue uno de los puntos pendientes que dejó sin resolver el primer gobierno de la alternancia política, el cual no atendió las peticiones de reconocimiento constitucional de los derechos indígenas, libre autodeterminación y autonomía de los pueblos indígenas.

Durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) no se impulsó ninguna política de Estado que modificara de manera sustancial las condiciones de vida de los pueblos indígenas, para sacarlos del atraso y la marginación en que viven. Aunque se creó una Oficina de la Presidencia para la Atención de los Pueblos Indígenas, esto no se tradujo en acciones concretas de alguna relevancia.

Uno de los asuntos por los cuales en materia social siempre será recordado el gobierno de Vicente Fox, fue por el problema con los habitantes del poblado de San Salvador Atenco, en el Estado de México, por el intento de construir un nuevo aeropuerto en Texcoco.

En este caso se hizo evidente la incapacidad del gobierno para convencer a los comuneros de Atenco de que le vendieran sus predios al gobierno federal y pagarlos a un precio justo. Por otro lado se notó una gran resistencia de los habitantes de esa localidad para deshacerse de sus tierras y de sus viviendas, quienes defendieron sus bienes "hasta con los machetes".

Un problema que el gobierno de Vicente Fox no quiso o no pudo resolver y que se lo heredó al gobierno entrante de Felipe Calderón Hinojosa, fue el conflicto magisterial de Oaxaca, donde los maestros demandaban mejoras económicas que tenía que autorizar el gobierno federal. La poca atención a este problema hizo que a la lucha de los maestros se sumaran otras demandas, dando origen así a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que mantuvo tomados varios puntos de la capital oaxaqueña, generando severos problemas económicos para la entidad. En vez de atender las demandas, el gobierno de Fox optó por enviar a la Policía Federal Preventiva a reprimir el movimiento y a encarcelar a algunos de los dirigentes, sin que con ello se hubiera resuelto la problemática real.

Es importante resaltar la trascendencia de la lucha sindical y la movilización de los trabajadores, que lograron frenar el proyecto de Vicente Fox de elaborar una nueva ley fiscal que incluía crear nuevos impuestos o aumentar otros, como fue el intento de decretar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a medicinas, alimentos, libros y prestaciones sociales, entre otros rubros.

No debe dejarse de lado que con motivo de la violación de los derechos humanos, surgieron diversas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos que se opusieron a las detenciones arbitrarias, amenazas, intimidación, maltrato físico, tortura y atentados por parte de las instituciones encargadas de la impartición de justicia. Por tal motivo, en junio de 1990 se creó, por decreto presidencial, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la tarea de proponer y vigilar el respeto a los derechos humanos y sancionar a quienes los lastimen.

EDUCACIÓN NEOLIBERAL

La educación ha tenido una reorientación importante a raíz de la implantación del modelo neoliberal en México a partir de 1982, en que se ha buscado una vinculación estrecha entre la educación y el aparato productivo.

Desde ese año la reforma educativa ha sido parte integral del conjunto de reformas que se impulsaron en la economía y en la política. Se parte del hecho de que el sistema educativo anterior a los ochenta era de baja calidad educativa, por lo que el grupo gobernante se propuso construir un nuevo perfil del educando, capaz de responder al esquema de productividad y competitividad que se impulsa con la modernización económica.

La crítica a la baja calidad educativa se centró en la separación que, a juicio de los reformadores educativos, existe entre la educación y las necesidades de desarrollo nacional. Los problemas que indican la baja calidad académica son el desfase de los planes de estudio con respecto a los cambios económicos y tecnológicos, la existencia de altas tasas de deserción escolar y los bajos índices de eficiencia terminal, es decir, de terminación de estudios. Se consideran como causa principal de tales problemas la masificación de las instituciones de educación pública. A este problema se responde con la reducción de la matrícula de estudiantes para la educación media y superior, consistente en disminuir el número de alumnos que entran a estudiar, aplicar exámenes de ingreso a las instituciones educativas, intentos por aumentar las cuotas de inscripción y colegiaturas, con el argumento de que con ello se podrá alcanzar la excelencia académica.

Por tal motivo, uno de los rubros de la educación que más se ha impulsado desde la implementación del neoliberalismo es la educación técnica terminal, la cual plantea que la educación debe vincularse a los requerimientos del aparato productivo.

Sin embargo, también es importante resaltar que en los niveles medio superior (bachillerato), superior (licenciatura) y posgrado, los servicios educativos han disminuido al no darse en todos los casos incrementos reales al presupuesto, y al no crecer la matrícula de alumnos que aspiran a entrar a las diversas universidades o instituciones públicas de educación superior. Los gobiernos de este periodo han establecido medidas neoliberales para disminuir la inversión real del Estado en la educación y buscan que los planteles educativos comiencen a generar sus propios recursos. El argumento de la baja capacidad académica de los aspirantes a la educación media superior y superior, como un elemento justificador para no aumentar la matrícula escolar, se sustenta en el discurso de que entre los educandos o estudiantes debe prevalecer la excelencia, la competitividad y la eficiencia.

La firma del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México implicó cambios en los planes y programas de estudios, para que los profesionistas y egresados de las instituciones de educación superior tengan un mejor perfil y se presenten mejor preparados para desempeñar su trabajo.

Los cinco grandes problemas educativos en México son los siguientes: 1) insuficiente capacidad del sistema educativo nacional para atender la demanda educativa; 2) la alta deserción escolar, pues muchos alumnos abandonan sus estudios; 3) la reducida eficiencia terminal consistente en que son pocos los alumnos que egresan y concluyen sus estudios; 4) el insuficiente apoyo educativo, pues en términos reales ha disminuido el presupuesto para educación; 5) la baja calidad de la educación. Sin resolver estos cinco grandes problemas, ningún plan o programa educativo podrá tener éxito.

Desde hace algunas décadas se han tomado diversas medidas para apoyar el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Entre ellas, además de la creación de infraestructura científica, el surgimiento de diversas instituciones y la promulgación de distintas leyes para apoyar el desarrollo científico y tecnológico del país. Tal es el caso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), creado desde 1970, que asesora al gobierno mexicano en materia de ciencia y tecnología. Tiene como objetivos prioritarios: 1) fortalecer la investigación básica, aplicada y tecnológica; 2) canalizar recursos y promover acciones conjuntas con las diferentes instituciones que realizan investigación, tanto en el sector público como en las instituciones académicas y centros de investigación; y 3) vincular la investigación con la problemática nacional.

Otro caso es el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), creado en 1984 con el objetivo de que, para evitar la "fuga de cerebros" a otros países y mejorar los niveles de ingreso económico, se den becas a los investigadores y científicos mexicanos, previa y rigurosa evaluación por grupos expertos. Para 1994, a 10 de su creación, el SNI contaba con poco menos de 6 000 becarios, mientras que para el año 2000 el número de científicos y investigadores de alto nivel llegaba a 7 000 y en 2006 su número era cercano a los 10 000.

No obstante estos avances, el sistema de ciencia y tecnología es aún insuficiente, incompleto y poco articulado. En México existe una relación de menos de un investigador o científico por cada 10 000 habitantes, cifra muy reducida si la comparamos con la de países avanzados, que tienen entre 10 y 25 científicos por cada 10 000 habitantes.

Como se advierte, hay carencia de investigadores y científicos de alto nivel en México que puedan desarrollar aquí mismo sus inventos y aportaciones, por lo que se hace necesario incrementar su número en todas las áreas de conocimiento para disminuir la dependencia científica y tecnológica de otros países.

Por otro lado, los recursos que los gobiernos mexicanos destinan al desarrollo de la ciencia y la tecnología, son muy inferiores en proporción a los que presentan países como Francia, Alemania, Japón, Inglaterra y Estados Unidos.

Del gasto total que en México se destina a ciencia y tecnología, más de 90% lo aporta el gobierno federal y el resto la iniciativa privada, lo cual hace evidente la escasa relación entre la investigación y el sector productivo privado. Tomando como ejemplo algunos de los países anteriores, en el gasto en ciencia y tecnología la iniciativa privada aporta 30% en Francia, y 40% en Estados Unidos e Inglaterra.

En México, la ciencia y la tecnología se han mantenido a la zaga no sólo en los avances de punta realizados en los países altamente industrializados, sino incluso en relación con las necesidades específicas del país.

México tiene un rezago tecnológico considerable, ya que la modernización del aparato productivo se ha basado en la importación de tecnología, con la escasa participación de la creatividad de los científicos mexicanos.

A través de los años se ha ido creando una infraestructura institucional dirigida a fortalecer la base científica y tecnológica del país. Sin embargo, en la actualidad, México invierte menos de 1% de su Producto Interno Bruto (PIB) en actividades de investigación y desarrollo y, en los últimos años, la inversión en este rubro ha decrecido en términos reales. En cambio, los países industrializados destinan alrededor de 2 a 3% de su PIB a esos fines, e incluso países como Brasil y la India superan a México.

El número de investigadores, científicos y doctores en México también es inferior al de otros países, incluso en los que están en vías de desarrollo. Basta hacer una comparación con Estados Unidos, país que tiene una población tres veces

superior a la de México y su número de universidades es también tres veces mayor; el de profesores, científicos y técnicos es 100 veces mayor, el de graduados a nivel maestría 10 veces mayor y a nivel doctorado 30 veces mayor. Por otro lado, el gasto federal en ciencia y tecnología en Estados Unidos es 100 veces superior al de México, y el gasto privado 750 veces.

Así, el desarrollo científico y tecnológico requiere de la formación de recursos humanos de primer nivel, así como de mayores apoyos y estímulos gubernamentales y de la iniciativa privada. Estas acciones debemos ubicarlas dentro del desarrollo nacional, ya que éste sólo podrá darse vinculando los conocimientos científicos y las innovaciones tecnológicas, con su impacto en las estructuras económicas, políticas y sociales.

MÉXICO Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL

En el ámbito internacional fueron muchos y muy importantes los cambios que se suscitaron en el mundo. A partir de 1982 comienza a implementarse el modelo económico neoliberal en prácticamente todos los países capitalistas del mundo, que venían arrastrando una crisis económica desde una década antes. Producto de la globalización surgieron tres grandes bloques económicos regionales, que fueron los siguientes: el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá; la Comunidad Europea conformada por más de 15 países que utilizan una moneda única que es el euro; así como los llamados tigres asiáticos encabezados por Japón.

Por su parte, los países socialistas comienzan a entrar en crisis económica en la década de los ochenta y a realizar algunos cambios políticos. Producto de ello fue que en 1985, al asumir el mando de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) Mijail Gorbachov, comenzó a aplicar un modelo conocido como perestroika, que significa reestructuración, para reforzar el desarrollo económico de su país, así como la glasnot, que significaba transparencia, consistente en buscar

la democratización de su país al permitir que además del Partido Comunista de la Unión Soviética, el partido gobernante, también se crearan otros partidos políticos que pudieran participar en elecciones.

Como un preludio de lo que sería el fin de la llamada Guerra Fría, en 1987 Estados Unidos y la URSS firmaron un acuerdo para destruir parte de su arsenal nuclear. Dos años después el gobierno de Gorbachov entró en crisis política a raíz de que surgieron grupos que criticaban el sistema socialista en su país, aparecieron conflictos entre los grupos étnicos, surgieron tendencias separatistas y se agravó la crisis económica. Todo ello provocó que en 1989 se decretara la desintegración de la URSS en varios países, muchos de los cuales abandonaron la economía socialista y comenzaron a desarrollar una economía de libre mercado que después generó monopolios, lo que hizo que entraran claramente en un sistema económico capitalista.

Esto provocó la derrota del socialismo existente en la URSS y en los países de Europa del Este que estaban bajo su protección. La Guerra Fría terminó siendo ganada por Estados Unidos y el capitalismo, y este acontecimiento tuvo como símbolo la "caída del muro de Berlín"; es decir, tirar el muro que durante muchos años dividió a la Alemania socialista de la Alemania capitalista, dándose así la reunificación alemana.

Ante el término de la Guerra Fría, China, el otro gran país socialista, entró a una etapa de apertura económica al autorizar ciertas formas de producción y de economía capatalista, pero sin debilitar el dominio del Partido Comunista Chino.

En 1991 se realiza la primera guerra del golfo pérsico, en que Estados Unidos invade Irak porque a su vez éste había invadido un pequeño país llamado Kuwait, uno de los principales países vendedores de petróleo a Estados Unidos. Después de un fracaso militar, el ejército estadunidense abandona Irak, pero doce años después, en 2003 y sin la aprobación de la Organización de las Naciones Unidas, se realiza la segunda guerra del golfo pérsico mediante una nueva invasión militar por la sospecha infundada de Estados Unidos acerca de que en Irak había importantes armas atómicas que atentaban contra su seguridad y la del mundo.

Previo a ello, el 11 de septiembre de 2001, en un ataque terrorista donde perdieron la vida miles de personas, varios aviones se estrellaron contra dos edificios conocidos como "las torres gemelas" de Nueva York, en Estados Unidos, donde se encontraban importantes oficinas financieras internacionales. Las tropas estadunidenses invadieron Afganistán, país en el que presuntamente se encontraba Osama Bin Laden, considerado responsable del ataque del 11 de septiembre.

A todos estos acontecimientos internacionales México no estuvo ni ha estado ajeno. Ha encontrado un equilibrio en su política exterior que le ha permitido tener en estos años una buena relación con Estados Unidos y un margen de autonomía política mayor al de varios países latinoamericanos.

Una de las participaciones más destacadas de México en política internacional fue haber formado en 1983, durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, el "Grupo Contadora" junto con Panamá, Venezuela y Colombia, para lograr una solución pacífica a los conflictos centroamericanos y a otros problemas de América Latina, tratando de frenar la influencia de Estados Unidos en la región. Los primeros frutos de esto comenzaron a recogerse a partir de 1988, cuando en Nicaragua se firmó un acuerdo para una solución pacífica a sus problemas y cuando en enero de 1992, ya en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se firmó en la Ciudad de México el pacto que puso fin a la guerra civil en El Salvador.

También durante ese gobierno, en julio de 1991 se reunieron en la ciudad de Guadalajara, en México, 23 jefes de Estado y de gobierno, tanto de América Latina como de España y Portugal, para realizar un evento denominado Cumbre Iberoamericana, con el propósito de unificar ideas y objetivos para la integración económica de América Latina y de ésta con la Comunidad Europea a través de España y Portugal. Este evento fue la base para que periódicamente se siguieran reuniendo los mandatarios de Iberoamérica, teniendo como sede distintos países de la región.

A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá en 1994, la relación económica con estos dos países ha estado en el centro de la política exterior, descuidando las relaciones con otros países o inclusive enfrentándose abiertamente con otros como fue el caso del gobierno de Vicente Fox con el de Venezuela, encabezado por Hugo Chávez, a quien calificó de populista, o con el de Cuba, a cuyo mandatario, Fidel Castro, le pidió que asistiera a México a una reunión, pero que después de la comida de trabajo abandonara el país mediante la célebre frase de "comes y te vas", esto para que no se encontrara en el mismo evento con George W. Bush, Presidente de Estados Unidos.

Éstas y otras cosas han hecho que México perdiera parte del liderazgo que por su política exterior tenía en América Latina, por lo que con los países de la región deben fortalecerse las posibilidades de cooperación y darse un mayor acercamiento. Debe aprovecharse más la relación con Europa para generar transferencias tecnológicas, mayor inversión extranjera, cooperación científica y cultural, para depender menos de los dos socios comerciales de norteamérica. De igual manera, México debe acercarse más a las economías exitosas de Asia, esto es, Japón, Corea y en general a los llamados tigres asiáticos, por ser ahí donde está ocurriendo el mayor desarrollo económico. México también necesita replantear su relación con China, ya que de ese país se reciben más productos importados que los que se exportan, por lo que se pierde espacios de competencia, ya que aunque son de mala calidad, hay más productos chinos que mexicanos en Estados Unidos.

Como nunca, hoy México debe defender sus principios de política exterior de no intervención en los asuntos internos de otros países y apoyar la paz y el desarrollo, respetando la soberanía de cada país y la libre autodeterminación de los pueblos.

Cuestionario de evaluación

- 1. ¿En qué consiste el modelo neoliberal capitalista?
- 2. ¿Cómo y desde cuándo se aplica el modelo neoliberal en México?
- 3. ¿Cuáles son las características de los tecnócratas y qué proyecto económico proponen?
- 4. Explica la situación económica de México durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).
- 5. ¿Qué es la globalización?
- 6. ¿Cómo se aplicó el modelo económico neoliberal durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)?
- 7. ¿En qué consistió el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y cuáles fueron sus resultados?
- 8. Explica en qué consiste el Tratado de Libre Comercio y cuáles son sus repercusiones en México.
- 9. ¿Qué fue el "error de diciembre" en 1994 y qué consecuencias tuvo para la economía mexicana?

- 10. ¿Para qué se crearon el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (Ipab) y qué resultados ha tenido?
- 11. ¿Cómo se aplicó el modelo neoliberal durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)?
- 12. ¿Qué es el Progama para la Educación, la Salud y la Alimentación (Progresa) y cómo se aplicó durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.
- 13. ¿En qué consistió la política económica del gobierno de Vicente Fox Quesada y cómo se aplicó?
- 14. Señala los tres aspectos más importantes que dieron estabilidad económica en el sexenio 2000-2006.
- 15. ¿Cuáles fueron los aspectos más importantes de la política social aplicados en el gobierno de Vicente Fox?
- 16. ¿Cuál ha sido el principal programa social aplicado en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa?
- 17. ¿Cuáles son los saldos positivos y negativos de la aplicación del modelo neoliberal en México?
- 18. Señala cuáles serán los principales retos socioeconómicos del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa entre 2006 y 2012.
- 19. ¿Qué es la reforma del Estado?
- 20. ¿Cuáles han sido algunos de los cambios constitucionales más importantes que se hicieron para instrumentar la reforma del Estado en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari?

- 21. Señala cuáles fueron los temas que se abordaron en la propuesta de reforma del Estado en el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.
- 22. ¿Qué temas incluyó la propuesta de reforma del Estado en el gobierno de Vicente Fox Quesada?
- 23. ¿Cuáles son los principales temas que trata la propuesta de reforma del Estado realizada por el Poder Legislativo a principios del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa?
- 24. Explica brevemente la situación política de México durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.
- 25. ¿Cuáles son los aspectos más importantes incluidos en el Código Federal Electoral de 1986?
- 26. ¿En qué consistió el movimiento político realizado por la Corriente Democrática del PRI y qué efectos tuvo en las elecciones presidenciales de 1988?
- 27. Reseña los aspectos político-electorales más importantes acontecidos durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari?
- 28. ¿Cuáles son los aspectos más importantes incluidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en 1990?
- 29. Reseña los principales aspectos políticos del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.
- 30. ¿Cuáles fueron las principales reformas introducidas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en entre 1993-1994 y 1996?
- 31. ¿Cuáles son algunas de las razones que explican la derrota presidencial del PRI en el año 2000?

- 32. ¿Cómo se realizó el poder compartido durante el gobierno de Vicente Fox Quesada y qué influencia tuvieron los tres partidos más importantes en la distribución del poder?
- 33. Elabora una breve reseña y un comentario personal sobre el proceso electoral de 2006.
- 34. ¿Qué partidos integraron y para qué se constituyó el Frente Amplio Progresista?
- 35. Señala los aspectos más importantes de los movimientos sociales de obreros, campesinos, feministas, ecologistas, pacifistas y urbano-populares.
- 36. Reseña los principales aspectos de los movimientos estudiantiles de 1986-1987 y 1999-2000.
- 37. Reseña en qué consistió el movimiento social surgido en Chiapas encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y qué consecuencias ha tenido desde su aparición
- 38. ¿Cuáles fueron y en qué consistieron los principales movimientos sociales realizados durante el gobierno de Vicente Fox?
- 39. ¿Qué es y para qué se creó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?
- 40. Explica de qué manera la implantación del modelo neoliberal en México ha influido en la educación.
- 41. Señala cuál es el estado del desarrollo científico y tecnológico en México.
- 42. ¿Cuáles han sido algunos de los cambios económicos más importantes suscitados en el mundo a partir de 1982?

- 43. ¿Cómo y por qué se realizaron cambios en los países socialistas encabezados por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a fines de la década de los ochenta?
- 44. ¿Cómo y por qué concluyó la Guerra Fría?
- 45. ¿Por qué se realizó la guerra del golfo pérsico?
- 46. ¿Cuál fue la función del "Grupo Contadora" y cuáles fueron sus logros?
- 47. ¿Cuál es el objetivo de la Cumbre Iberoamericana y para qué se realizó?
- 48. Elabora una breve reseña de cómo debe ser la actual política exterior de México.

Bibliografía

- Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, Nociva sucesión presidencial anticipada, México, Limusa, 2004.
- Aziz Nassif, Alberto (coord.), México al inicio del siglo XXI, México, CIESAS / Porrúa, 2003.
- Basañez, Miguel, El pulso de los sexenios. Veinte años de crisis en México, México, Siglo XXI, 1990.
- Benítez Manaut, Raúl, "México 1982-1988. Los conflictos políticos en la crisis", Estudios Políticos, núm. 2, vol. 7, abril-junio de 1988, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blanco, José Joaquín y José Woldenberg, *México a fines de siglo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Bolívar Meza, Rosendo, *El primer gobierno de la alternancia política en México: saldos y retrocesos*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2008.
- —, La construcción de la alternancia política en México, México, Instituto Politécnico Nacional, segunda edición, 2006.

- —, "Los límites de una expresión independiente en el partido de Estado", *Estudios Políticos, núm. 3*, abril-junio de 1994, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- —, "México 1988-1994: La transición incierta", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 162, octubre-diciembre de 1995, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bolívar Meza, Rosendo y Luis Romero Sánchez, *Historia de México, de mesoamérica a nuestros días*, México, edición de los autores, 1992.
- Brom, Juan, Esbozo de historia universal, México, Grijalbo, 2005.
- Camacho Solís, Manuel, El desacuerdo nacional, México, Aguilar, 2006.
- —, *El futuro inmediato*, México, Siglo XXI, 1985. (Colección la Clase Obrera en la Historia de México, t. 15.)
- —, La encrucijada, México, Océano, 2001.
- Camarena, Salvador y Jorge Zepeda Patterson, *El presidente electo*, México, Planeta, 2007.
- Cárdenas Gracia, Jaime, *Transición política y reforma constitucional en México*, 2ª. ed. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas / Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- De la Torre Zermeño, Francisco y Roberto Juárez Infante, *Historia de México en el contexto internacional*, México, McGraw-Hill, 1994.
- Delgado de Cantú, Gloria, *Historia universal*, México, Pearson Educación, 2006.
- Delgado Wise, Raúl, et al., México en el primer año de gobierno de Vicente Fox, México, Universidad Autónoma de Zacatecas / Porrúa, 2002.

- Díaz Palacios, Socorro, Reporte 2006, México, Editorial Tinta, 2007.
- Dresser, Denise, "La promoción de la democracia en México", Este País, núm. 40, julio de 1994, México.
- García Vázquez, Arturo, *La refundación del Estado mexicano a inicios del siglo XXI*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A. C. / Porrúa, 2001.
- Garrido, Luis Javier, La ruptura, México, Nueva Imagen, 1993.
- Gilardi, María, "La redefinición del modelo de desarrollo económico, el Tratado de Libre Comercio y sus repercusiones en la educación", *Acta Sociológica*, núm. 6, septiembre-diciembre de 1992, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Larrosa Haro, Manuel y Pablo Javier Becerra Chávez (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México*, 2003, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa / Plaza y Valdés, 2005.
- Loaeza, Soledad, "La incertidumbre política mexicana", Nexos, núm. 186, junio de 1993, México.
- López Gallo, Manuel, Economía y política en la historia de México, México, El Caballito, 1989.
- Luken Garza, Gastón y Virgilio Muñoz, Escenarios de la transición en México, México, Grijalbo, 2003.
- Merino, Mauricio, *La transición votada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Meyer, Lorenzo, El espejismo democrático, México, Océano, 2007.

- —Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo", Revista Mexicana de Sociología, año LV, núm. 2, abril-junio de 1993, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montemayor Seguy, Rogelio, El cambio que no llegó, México, Diana, 2005.
- Muñoz Ledo, Porfirio (coord.), Comisión de Estudios para la Reforma del Estado. Conclusiones y Propuestas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Peschard, Jacqueline, "El fin del sistema de partido hegemónico", *Revista Mexicana de Sociología*, año LV, núm. 2, abril-junio de 1993, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramos Torres, Daniel, "Del gobierno y la oposición democrática en México: el pacto institucional", *Estudios Políticos*, núm. 8, julio-septiembre de 1995, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Raphael de la Madrid, Ricardo, "La reforma del Estado, again", Nexos, núm. 276, diciembre de 2000, México.
- Reveles Vázquez, Francisco (coord.), El nuevo sistema político mexicano: los poderes de la Unión, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Gernika, 2007.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel, "La economía mexicana bajo el gobierno de Salinas de Gortari, 1988-1992", *El Cotidiano*, núm. 59, diciembre de 1993, México, Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.
- Rosas, Cristina y Pekka Valtonen, "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: desarrollo social y los dilemas de la agricultura mexicana", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 158, octubre-diciembre de

- 1994, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubio, Luis, "Democracia efectiva + gobierno ineficaz = democracia ineficaz", *Nexos*, núm. 293, mayo de 2002, México.
- Sabido Méndez, Arcadio, "Reforma educativa: autonomía y política en la educación superior: el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México", *Estudios Políticos*, núm. 3, abril-junio de 1994, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salazar Rojas, Jesús, *La transición mexicana: realidad y utopía*, México, Plaza y Valdés, 2002.
- Salinas de Gortari, Carlos, "Reformando al Estado", Nexos, número 148, abril de 1990, México.
- Schmidt, Samuel (Coord.), Fox a mitad del camino, México, Nuevo Siglo Aguilar, 2004.
- Sierra Campuzano, Claudia (Comp.), *Historia de México a la luz de los especialistas*, México, Editorial Esfinge, 2001.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús, El antiguo régimen y la transición en México, México, Planeta / Joaquín Mortiz, 1999.
- Sirvent, Carlos (Coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México / Porrúa, 2002.
- Sojo Garza-Aldape, Eduardo, *De la alternancia al desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Solís de Alba, Ana Alicia, et al., El primer año de gobierno foxista, México, Ítaca, 2002.

Solís de Alba, Ana Alicia, et al., El último gobierno del PRI. Balance del sexenio zedilista, México, Ítaca, 2000.

Valdés Ugalde, Francisco, "Concepto y estrategia de la reforma del Estado", Revista Mexicana de Sociología, año LV, núm. 2, abril-junio de 1993, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Valverde, Karla, "La creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México. Alcances y limitaciones para la defensa de los derechos humanos", *Estudios Políticos*, núm. 6, abril-junio de 1991, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Woldenberg, José, La construcción de la democracia, México, Plaza y Janés, 2002.

Zárate, Alfonso, et al., Fox: los días perdidos, México, Océano, 2004.

Impreso en los Talleres Gráficos de la Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional

Tresguerras 27, Centro Histórico, México, DF

Abril 2008. 1 000 ejemplares

Cuidado editorial: Vania B. Castellanos Contreras

DISEÑO Y FORMACIÓN: SURABI DIONE CALETTE DANIEL

DISEÑO DE PORTADA: SURABI DIONE CALETTE DANIEL
PREPRENSA: SERGIO MÚJICA RAMOS

ACABADOS EDITORIALES: ROBERTO LÓPEZ MORENO

Procesos editoriales: Manuel Toral Azuela

PRODUCCIÓN EDITORIAL: VANIA B. CASTELLANOS CONTRERAS

División editorial: Héctor Bello Ríos

DIRECTOR: ARTURO SALCIDO BELTRÁN